

**BOLETÍN SEMANAL  
DE INFORMACIÓN  
AGRARIA Nº 997**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
Y ANÁLISIS DE MERCADOS**

**SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS**

**Sevilla, 30 de marzo de 2009  
(Datos del 21 al 27 de marzo de 2009)  
Semana 13**

**INDICE**

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA .....	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	3
1.2.Temperaturas .....	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica .....	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Febrero 2009. ....	18
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008). ....	23
2.4.Estado Fitosanitario.....	27
3. - ESTADO DE LA GANADERIA .....	40
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	49
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	49
4.2.Precios semanales de productos ganaderos .....	55
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	58
5. - SEGUROS AGRARIOS .....	66
6. - OTRAS INFORMACIONES .....	71
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	78
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	81
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE .....	83

## 1. - CLIMATOLOGÍA

### ***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Esta semana, el sábado 21 de marzo llegó la primavera, con la que aumentarán las horas de insolación y las temperaturas lo cual es bueno para el desarrollo de las plantas, pero también perjudicial pues la humedad desaparece rápidamente de la tierra y los cultivos demandan más agua que durante el invierno, por lo que es conveniente que se produzcan precipitaciones ya que de lo contrario podrían reducirse las expectativas de producción de los cultivos herbáceos de invierno, los cereales principalmente, y se dificultaría la nascencia del girasol, maíz, garbanzos y las inminentes siembras de algodón.

Las primeras precipitaciones de esta primavera comenzaron el viernes 27 y se prolongaron durante el fin de semana.

Sin embargo la primera parte de la semana ha estado marcada por la estabilidad climática y la ausencia de nubes lo que ha contribuido una semana más, al incremento del volumen recolectado de los hortalizas protegidos de las provincias de Almería y Granada.

Esta vuelta de las lluvias ha sido muy beneficiosa sobre todo para cereales de invierno (principalmente trigos) y forrajeras, pues ya se estaban detectando parcelas con los primeros con síntomas de falta de humedad.

A partir de ahora, el desarrollo actual de los cultivos herbáceos que se encuentran cada vez más en el estado fenológico de espigado, se verá condicionado por la presencia de humedad en el terreno, pues este periodo es de máxima actividad fisiológica, donde tanto, la extracción de alimentos del suelo, como la transpiración marca niveles elevados al estar formándose los granos.

En algunos casos se observan campos donde los cereales han alcanzado un buen porte y el espigado está siendo relativamente correcto, terrenos que conservan mejor la humedad. En otras zonas donde los cultivos se sembraron más tardíos, en terrenos más arenosos, al tener la deficiencia de agua, por la escasez de lluvias, las plantas tienen un menor porte y deficiente espigado. En estos casos, el aspecto es bastante malo, sobre todo cuando se entra en el interior de los sembrados y se observan muchas plantas que ahijaron mal y “han padreado”.

Los embalses de nuestra Comunidad presentan en estos momentos un volumen embalsado total de 5.742,65 Hm<sup>3</sup>, en los cuatro distritos hidrográficos andaluces, lo que los sitúa al 54,68% de su capacidad total.

Esta semana se ha producido un incremento de 33,73 Hm<sup>3</sup> en los embalses andaluces, o lo que es lo mismo un incremento de un 0,32%.

Esta semana los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 3.788,31 Hm<sup>3</sup> (53,53% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 600,49 Hm<sup>3</sup> (54,89%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 899,06 Hm<sup>3</sup> (54,43%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 454,79 Hm<sup>3</sup> (66,97%).

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

**1.2. Temperaturas**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 23/03/2009 al 29/03/2009			Tas. Absolutas (°C) del 23/03/2009 al 29/03/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
<b>ALMERÍA</b>	Abla	19.4	7.2	13.3	22.1	2.5
	Almería	21.0	11.6	16.3	25.1	9.1
	La Moionera	20.4	10.9	15.7	22.5	7.5
	Albox	23.4	8.1	15.8	26.5	4.5
	Vélez Blanco	16.9	3.4	10.2	23.5	2.0
	Cabo Gata	21.4	11.6	16.5	23.5	9.0
	Laujar	13.1	5.0	9.1	17.0	1.0
<b>CÁDIZ</b>	Cádiz	20.3	13.3	16.8	23.5	10.2
	Algeciras	19.2	12.4	15.8	23.6	10.8
	Grazalema	17.6	9.4	13.5	24.0	4.0
	Jerez (A.)	22.5	10.5	16.5	27.3	8.0
	Rota (B.A.)	21.5	11.1	16.3	25.4	8.6
	Tarifa	18.3	13.4	15.9	20.1	13.2
<b>CÓRDOBA</b>	Córdoba	21.8	8.9	15.4	29.0	6.6
	Cabra	21.3	9.3	15.3	26.4	7.0
	Hinojosa del Duque	19.6	4.7	12.2	24.8	2.5
	Montilla	20.6	9.3	15.0	26.0	7.5
	Montoro	21.6	6.0	13.8	28.0	2.0
	Sta M. Trassierra	18.6	5.7	12.2	25.5	4.0
	Villanueva de Córdoba	18.5	8.7	13.6	23.5	3.5
<b>GRANADA</b>	Motril	18.6	11.3	15.0	20.7	9.4
	Granada	20.1	5.0	12.6	25.8	2.0
	Guadix	17.8	6.8	12.3	24.5	5.0
	Illora	19.4	7.3	13.4	25.0	2.5
	Lanjarón	19.0	7.6	13.3	20.4	4.6
	Iznalloz	19.1	6.8	13.0	24.0	3.5
<b>HUELVA</b>	Huelva	22.1	10.1	16.1	26.6	7.2
	Alaiar	19.7	9.4	14.6	25.0	4.0
	Avamonte	21.2	10.3	15.8	23.1	8.0
	El Granado	24.0	10.0	17.0	30.0	7.0
	La Palma del Condado	22.6	10.6	16.6	27.0	8.5
	Minas Tharsis	21.1	10.9	16.0	26.0	6.0
	Valverde del Camino	21.7	10.3	16.0	27.0	6.0
<b>JAÉN</b>	Jaén	19.2	9.6	14.4	24.7	2.3
	Pontones	17.1	0.4	8.8	24.0	-2.0
	Villadombardo	20.5	6.0	13.3	26.0	2.0
	Alcalá la Real	19.0	7.6	13.3	24.0	4.5
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	18.7	11.1	14.9	20.0	9.0
	Fuengirola	20.3	12.9	16.6	22.9	10.3
	Torremolinos	19.1	11.2	15.2	23.0	9.5
	Ronda	20.4	8.4	14.4	26.6	1.8
	Alora	21.1	8.4	14.8	27.0	5.5
	Marbella - P. Banus	19.4	12.9	16.2	21.5	11.0
	Málaga	20.7	9.3	15.0	23.4	6.4
	Algarrobo	20.7	10.7	15.7	23.0	8.0
	Albandeire	18.7	9.8	14.3	23.5	5.0
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	22.3	12.1	17.2	28.2	8.5
	Ecija	21.2	8.3	14.8	27.7	5.6
	Gines	22.1	11.6	16.9	28.0	9.0
	Lora del Rio	23.1	12.8	18.0	29.5	10.0
	Marchena (Ojuelos)	21.9	9.4	15.7	29.0	6.0
	Morón (B.A.)	22.1	9.3	15.7	28.3	6.0
	Cazalla Sierra "E.M.A"	19.4	7.4	13.4	25.0	2.9
	Pilas	21.9	11.9	16.9	28.0	10.0

Período comprendido entre el 23/03/09 y el 29/03/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**1.3.Precipitaciones**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 23/03/2009 al 29/03/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 29 de marzo (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
<b>ALMERÍA</b>	Abla	2,4	207,8	223,9	-16,1	-7%
	Almería	0,0	211,0	152,7	58,3	38%
	La Mojonera	0,0	406,4	160,2	246,2	154%
	Albox	19,5	290,4	202,1	88,3	44%
	Vélez Blanco	12,0	316,0	237,6	78,4	33%
	Cabo de Gata	0,0	161,4	130,7	30,7	23%
	Laujar	2,8	614,0	493,5	120,5	24%
<b>CÁDIZ</b>	Cádiz	7,1	628,3	450,3	178,0	40%
	Algeciras	1,8	1075,8	781,1	294,7	38%
	Grazalema	22,1	1964,9	1441,2	523,7	36%
	Jerez (A.)	13,8	551,4	471,5	79,9	17%
	Rota (B.A.)	10,5	580,7	469,9	110,8	24%
	Tarifa	3,6	945,0	495,7	449,3	91%
<b>CÓRDOBA</b>	Aeropuerto	25,7	384,2	413,6	-29,4	-7%
	P. Bembézar	14,0	471,7	498,8	-27,1	-5%
	Cabra	43,5	690,7	495,5	195,2	39%
	Hinojosa del Duque	0,3	240,3	308,5	-68,2	-22%
	Montilla	39,5	488,5	452,5	36,0	8%
	Montoro	38,0	503,7	474,8	28,9	6%
	Sta M. Trassierra	23,0	575,1	629,5	-54,4	-9%
Villanueva de Córdoba	9,8	449,4	410,2	39,2	10%	
<b>GRANADA</b>	Loja	8,0	445,8	389,8	56,0	14%
	Motril	0,1	386,4	319,4	67,0	21%
	Granada	2,6	348,9	248,1	100,8	41%
	Guadix	17,2	267,9	202,0	65,9	33%
	Illora	0,3	519,3	364,9	154,4	42%
	Lanjarón	1,0	513,5	380,1	133,4	35%
	Iznalloz	5,5	546,5	441,6	104,9	24%
<b>HUELVA</b>	Huelva	11,2	298,7	407,9	-109,2	-27%
	Alájar	1,6	749,5	894,2	-144,7	-16%
	Ayamonte	25,3	347,7	438,9	-91,2	-21%
	El Granado	5,0	336,9	401,4	-64,5	-16%
	La Palma del Condado	13,6	442,9	480,4	-37,5	-8%
	Minas Tharsis	0,0	401,8	492,7	-90,9	-18%
	Valverde del Camino	4,5	486,8	560,7	-73,9	-13%
Zalamea la Real	2,5	431,9	541,9	-110,0	-20%	
<b>JAÉN</b>	Jaén	21,0	472,1	418,8	53,3	13%
	Pontones	27,8	970,1	632,7	337,4	53%
	Andújar	20,8	412,0	510,3	-98,3	-19%
	Villadomardo	30,8	389,6	385,1	4,5	1%
	Alcalá la Real	14,0	595,8	466,8	129,0	28%
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	0,0	376,0	331,3	44,7	13%
	Fuengirola	1,3	467,3	494,3	-27,0	-5%
	Torremolinos	4,0	672,6	490,9	181,7	37%
	Alora	11,5	475,8	410,6	65,2	16%
	Marbella - P. Banus	0,2	650,4	500,5	149,9	30%
	Málaga	0,6	519,1	463,3	55,8	12%
	Algarrobo	0,0	517,7	354,4	163,3	46%
Alpandeire	7,4	926,5	869,8	56,7	7%	
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	12,3	337,7	419,9	-82,2	-20%
	Écija	24,6	421,5	447,5	-26,0	-6%
	Gines	14,0	419,4	538,4	-119,0	-22%
	Lora del Rio	17,5	417,4	466,5	-49,1	-11%
	Marchena (Ojuelos)	14,0	466,0	355,7	110,3	31%
	Morón (B.A.)	15,1	465,9	425,4	40,5	10%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,0	552,5	628,7	-76,2	-12%
Pilas	15,0	416,5	453,8	-37,3	-8%	

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 29/03/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### **1.4. Vientos**

El sábado día 21 de marzo hubo vientos flojos de dirección variable siendo de Levante moderados en el Estrecho y el litoral mediterráneo, aumentando a fuertes por la tarde en el Estrecho.

El domingo 22 se registraron vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior, moderados en el litoral gaditano, fuertes en el litoral mediterráneo y fuertes con intervalos de muy fuertes a partir de meda mañana en el Estrecho.

El lunes 23 hubo vientos del Este, flojos a moderados en el interior, moderados a fuertes en el litoral y fuertes con rachas muy fuertes en el Estrecho, con tendencia a ir disminuyendo durante la jornada.

El martes 24 siguieron soplando vientos de componente Este, flojos en el interior, moderados con intervalos de fuertes en el litoral y fuertes en el Estrecho, tendiendo a disminuir al final.

El miércoles 25 predominaron los vientos del Este flojos en el interior. En el litoral soplaron también del Este flojos a moderados y fueron de moderados a fuertes en el Estrecho y litoral mediterráneo, siendo más intensos en las horas centrales del día.

El jueves 26 hubo vientos flojos variables en el interior y del Este flojos a moderados en el litoral. Levante moderado en el Estrecho.

Por último el viernes 27 soplaron vientos variables flojos, tendiendo por la tarde a componente Oeste.

### ***1.5.Predicción meteorológica***

#### **ZONA OCCIDENTAL**

La inestabilidad del fin de semana tiende a disminuir, subiendo progresivamente las temperaturas.

**Lunes 30 de marzo a jueves 2 de abril:** Las condiciones atmosféricas favorecerán los cielos poco nubosos en general con nubosidad de evolución en las horas centrales del día, sobre todo en zonas de sierra, con escasa posibilidad de alguna precipitación débil el lunes o el martes. Las temperaturas irán subiendo progresivamente, siendo frías todavía las mínimas al principio de la semana. En general los vientos serán flojos, soplando moderados de Poniente en el Estrecho.

**Viernes 3 a domingo 5:** Tendencia a tiempo estable, con cielos poco nubosos y nubosidad de tipo alto al final. Las temperaturas tienden a seguir subiendo de forma ligera. El viento continuará flojo, tendiendo a girar a Levante, moderado en el Estrecho.

**Resumen:** Tiempo seco y soleado, con temperaturas agradables.

## ZONA ORIENTAL

**Lunes 30:** Cielos nubosos a muy nubosos con chubascos débiles a moderados, que podrían ir ocasionalmente acompañados de tormentas y ser localmente fuertes, menos probables hacia el extremo occidental. La cota de nieve estará situada en torno a los 900-1100 metros. Temperaturas nocturnas en ligero a moderado descenso; diurnas sin cambios. Vientos de componente Norte en el interior, flojos a moderados; de componente Oeste en el litoral, moderados con intervalos fuertes, y moderados a fuertes en Melilla.

**Martes 31:** Cielos nubosos o muy nubosos tendiendo a intervalos nubosos en la mitad Este y Melilla con probabilidad de chubascos débiles o localmente moderados; intervalos nubosos en el resto con posibilidad de chubascos débiles. La cota de nieve subirá desde los 1100 m por la mañana hasta los 1500 m por la tarde. Temperaturas nocturnas sin cambios o en ligero descenso; diurnas en ligero ascenso. Vientos variables flojos y del Oeste moderados en el litoral por la tarde.

**Miércoles 1:** Intervalos nubosos. Temperaturas diurnas en moderado ascenso y nocturnas en ligero descenso. Viento flojo variable en el interior y del Oeste moderado en el litoral.

**Jueves 2:** Cielos con intervalos nubosos con predominio de nubes medias y altas. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste flojos a moderados.

**Viernes 3:** Cielos con intervalos nubosos, aumentando a nubosos en el tercio oriental donde hay probabilidad de precipitaciones débiles. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste flojos a moderados, girando a componente Este en el tercio oriental.

**Sábado 4:** Intervalos nubosos en el tercio oriental, poco nubosos en el resto. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos del Este flojos a moderados en el litoral, variables flojos en el interior.

**Domingo 5:** Intervalos nubosos con posibilidad de precipitaciones débiles en el tercio oriental. Temperaturas en ligero ascenso. Viento de componente Este, moderado en el litoral y flojo en el interior.

**1.6.Situación de los Embalses**

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	54,6	32,68
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	214,4	62,66
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	111,0	75,70
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,4	90,00
IZNAJAR	Cordoba	981,10	382,3	38,96
LA BREÑA	Cordoba	100,10	67,5	67,44
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	8,6	48,37
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	58,4	20,73
RETORTILLO	Cordoba	61,20	31,3	51,14
SAN RAFAEL	Cordoba	156,50	122,8	78,46
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	30,8	75,26
YEGUAS	Cordoba	228,70	99,6	43,55
CANALES	Granada	70,00	27,6	39,39
COLOMERA	Granada	40,20	22,5	55,87
CUBILLAS	Granada	18,70	18,7	100,00
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,3	80,06
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	23,5	40,45
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	58,5	57,03
NEGRATIN	Granada	567,10	326,0	57,49
QUENTAR	Granada	13,50	12,5	92,74
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	28,1	23,82
ARACENA	Huelva	126,80	93,5	73,75
ZUFRE	Huelva	175,30	140,5	80,13
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,4	99,69
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,1	100,00
GIRIBALLE	Jaen	475,10	156,5	32,93
GUADALEN	Jaen	168,00	122,9	73,17
GUADALMENA	Jaen	346,50	176,8	51,02
JANDULA	Jaen	322,00	124,1	38,54
LA BOLERA	Jaen	53,20	51,4	96,65
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	140,7	57,54
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	12,0	37,91
RUMBLAR	Jaen	126,00	68,0	54,00
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	316,8	63,59
VADOMQUON	Jaen	163,20	102,8	62,99
VIBORAS	Jaen	19,10	10,4	54,40
CALA	Sevilla	58,80	22,7	38,64
EL AGRIO	Sevilla	20,30	16,4	80,69
EL PINTADO	Sevilla	212,80	140,9	66,22
GERGAL	Sevilla	35,00	24,6	70,23
HUESNA	Sevilla	134,60	117,0	86,93
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	75,0	66,24
LA MINILLA	Sevilla	57,80	38,3	66,28
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	44,3	60,04
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	56,0	86,94
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	33,1	100,00
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,0	94,28
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,6	97,00
MALPASILLO JALUA	Cordoba	6,00	5,6	93,83
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,7	96,84
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	21,7	94,17
ENCINAREJO	Jaen	15,20	14,2	93,49
MARIVOLEJO	Jaen	10,10	8,9	88,32
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	17,9	94,26
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,6	81,57
CANTILLANA	Sevilla	14,0	13,61	97,21

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
BENINAR	Almeria	63,0	12,8	20,3
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,5	0,9
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	81,4	111,5
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	87,3	111,9
BEZVAR	Granada	56,0	42,9	76,7
RULES	Granada	42,1	21,3	50,7
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	64,4	91,9
EL LIMONERO	Malaga	25,0	14,4	57,5
CASASOLA	Malaga	10,9	10,6	97,1
GUADALTEBA	Malaga	156,0	64,8	41,5
GUADALHORCE	Malaga	126,0	72,2	57,3
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	58,8	104,9
LA VINUELA	Malaga	170,0	68,3	40,2

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	14,1	96,5
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,1	89,6
BARBATE	Cadiz	228,1	145,2	63,7
BORNOS	Cadiz	200,2	180,4	90,1
CELEMIN	Cadiz	44,8	37,5	83,8
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	264,4	33,0
LOS HURONES	Cadiz	135,3	119,8	88,5
ZAHARA	Cadiz	222,7	132,5	59,5

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	205,6	159,6	77,6
CHANZA	Huelva	341,4	182,3	53,4
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	16,8	93,6
JARRAMA	Huelva	42,6	42,4	99,5
LOS MACHOS	Huelva	12,0	8,9	74,4
PIEDRAS	Huelva	59,5	44,7	75,1

**TOTAL ANDALUCIA** 10.501,80 5.742,65 54,68

Datos en tiempo real a 27/03/09 a las 8:00

Datos a 23/03/09

Nota: Todos los datos -volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Nota: Datos del Distrito Mediterráneo facilitados por Hidrosur

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 20/03/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (19/03/09)	EN 1 SEMANA (13/03/09)	EN 1 AÑO (20/03/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>899,06</b>	<b>0,06</b>	<b>1,04</b>	<b>413,22</b>	<b>54,43%</b>	<b>54,37%</b>	<b>29,41%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	711,2	0,2	1,5	299,26	51,80%	51,69%	30,00%
BARBATE	278,6	187,9	-0,09	-0,43	113,96	67,43%	67,58%	26,53%
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	899,06	0,06	1,04	413,22	54,43%	54,37%	29,41%
<b>GUADALQUIVR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.077,0</b>	<b>3.788,3</b>	<b>3,61</b>	<b>32,50</b>	<b>1.333,2</b>	<b>53,53%</b>	<b>53,07%</b>	<b>34,69%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
REGULACION GENERAL	4.883,70	2377,9	3,62	29,23	1.082,82	48,69%	48,09%	26,52%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	245,7	-0,25	-1,00	-11,71	60,91%	61,16%	63,82%
SEVILLA	600,30	430,6	-0,39	-2,17	23,85	71,73%	72,09%	67,76%
ALTO GENIL	245,00	139,8	0,46	3,20	56,69	57,05%	55,75%	33,91%
JAÉN	50,7	22,4	0,02	0,88	14,3	44,12%	42,39%	15,93%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	129,4	0,06	0,57	55,42	49,34%	49,13%	28,21%
RUMBLAR	126,00	68,0	0,02	0,08	54,93	54,00%	53,93%	10,40%
ALMONTE MARISMAS	20,3	16,4	0,01	0,09	-2,52	80,70%	80,28%	93,10%
VIAR	212,8	140,92	0,03	0,26	-17,7	66,22%	66,10%	74,54%
RIBERA DE HUESNA	134,6	117,01	-0,01	-0,08	13,56	86,93%	86,99%	76,86%
CAMPINA SEVILLANA	73,7	44,25	0,03	1,15	25,37	60,05%	58,49%	25,63%
SALADO DE MORÓN	64,4	55,99	0,00	0,29	38,18	86,95%	86,50%	27,66%
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	2.525,30	1.182,57	0,87	8,51	330,05	46,83%	46,49%	33,76%
GRANADA	1.021,10	543,73	1,05	7,97	167,86	53,25%	52,47%	36,81%
HUELVA	302,1	234	0	0,07	-4,13	77,46%	77,43%	78,82%
JAÉN	2.457,90	1.292,86	2	16,24	769,82	52,60%	51,94%	21,28%
SEVILLA	770,6	535,16	-0,31	-0,29	69,58	69,45%	69,48%	60,42%
<b>MEDITERRÁNEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.094,0</b>	<b>600,5</b>	<b>0,57</b>	<b>4,01</b>	<b>284,6</b>	<b>54,89%</b>	<b>54,52%</b>	<b>28,87%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
AXARQUIA	170	68,26	0,1	0,8	30,59	40,15%	39,68%	22,16%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	168,69	0,02	-0,11	75,6	100,00%	100,00%	61,65%
GRANADA	98,1	64,26	0,16	1,12	26,74	65,50%	64,36%	38,25%
PONIENTE ALMERIENSE	63	12,77	0	-0,06	2,33	20,27%	20,37%	16,57%
SERRANÍA DE RONDA	307	202,27	0,23	1,72	83,56	65,89%	65,33%	38,67%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0	0	0	0,89%	0,89%	0,89%
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	231	14,27	0	-0,06	2,33	6,18%	6,20%	5,17%
CADIZ	151	168,69	0,02	-0,11	75,6	100,00%	100,00%	61,65%
GRANADA	98,1	64,26	0,16	1,12	26,74	65,50%	64,36%	38,25%
MÁLAGA	613,9	353,27	0,39	3,06	179,95	57,55%	57,05%	28,23%
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>679,1</b>	<b>454,79</b>	<b>-0,6</b>	<b>-3,82</b>	<b>0,23</b>	<b>66,97%</b>	<b>67,53%</b>	<b>66,94%</b>
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	679,1	454,79	-0,6	-3,82	0,23	66,97%	67,53%	66,94%
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
HUELVA	679,1	454,79	-0,6	-3,82	0,23	66,97%	67,53%	66,94%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.501,80</b>	<b>5.742,65</b>	<b>3,63</b>	<b>33,73</b>	<b>2.031,25</b>	<b>54,68%</b>	<b>54,36%</b>	<b>35,34%</b>

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

## 2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1. Evolución de los cultivos

- **La estabilidad atmosférica ha continuado acelerando el crecimiento vegetativo y la floración de muchos frutales que emergen de su estado de reposo.**
- **El buen tiempo está provocando que los cítricos presenten una importante brotación de primavera.**
- **El tomate de industria continúa trasplantándose al terreno, y ya en Lebrija se encuentran en el terreno unas 400 ha, a las cuales se les ha dado inmediatamente un riego de arraigo. El volumen contratado por las seis entidades operantes en la provincia de Sevilla asciende a unos 473 millones de kilogramos, y una superficie aproximada de 5.470 Hectáreas.**
- **En las parcelas más tempranas de cereales de invierno, se observan ya las espigas, mientras que las zonas más atrasadas suelen encontrarse en ahijado.**
- **En la fresa onubense, esta estabilidad sigue produciendo incrementos en la producción, pudiéndose hablar ya de picos máximos de producción.**
- **La recolección del olivar se acerca a su finalización, y cada vez son más los agricultores que van concluyendo sus labores de recolección e inician las labores de poda y de abonado.**

### CEREALES

**De invierno:** En las zonas occidentales de Andalucía es donde el cultivo del cereal se encuentra más adelantado, está cada vez más presente el estado fenológico del espigado, periodo de máxima actividad fisiológica, donde tanto, la extracción de nutrientes del suelo, como la transpiración marcan niveles elevados al estar formándose los granos.

En Cádiz, en la comarca de la Janda, el tiempo de las últimas semanas ha hecho que los trigos tempranos en besanas soleadas estén con las espigas fuera casi al cien por cien y los más tardíos están en fase de ahijamiento, secos a nivel de los diez a quince cm de profundidad de la tierra, por lo que necesitan de lluvias sobre la marcha ó del riego si disponen de él. En la campiña de Cádiz, los cereales se encuentran de forma generalizada en el periodo de reproducción, concretamente en la fase del espigado.

En Córdoba, los cereales de invierno presentan un buen aspecto, entre el estado de segundo nudo formado los más atrasados y aparición de la espiga en las siembras más adelantadas de la Sierra y Valle de los Pedroches.

En las zonas más adelantadas de Granada como la Vega de Antequera van apareciendo las espigas y las zonas más retrasadas se encuentran en estado de ahijamiento en concreto en pleno ahijado.

En Jaén, en la zona de referencia de la OCA de Andujar, casi la totalidad de las parcelas se encuentran en estado de encañado y las más tempranas en un estado más avanzado. Mientras que en la zona de la OCA de Beas de Segura los cereales se encuentran en estadio fenológico 5 "pseudo tallo fuertemente erecto". Se observa un desarrollo irregular por el exceso de agua durante el invierno.

En Málaga, los cereales van alcanzando el encañado, en general tras la incorporación del abonado nitrogenado el aspecto de los campos es el óptimo.

En Sevilla las altas temperaturas de las últimas semanas, ha acelerado bastante el desarrollo del cultivo y gran parte de las parcelas se encuentran en espigado y algunas en plena floración. En general el cultivo se encuentra bastante bien y las lluvias de esta semana, al encontrarse el cultivo en una fase muy sensible, les han sido muy beneficiosas, esperemos que abril sea algo moderado y no dé problemas de enfermedades, sobre todo en el trigo duro.

**De primavera:** Prosiguen las siembras de maíz. En la comarca de la Janda, en Cádiz, aún no se ha sembrado, pues al realizar la siembra en terreno bien preparado pero totalmente seco, y teniendo la humedad a unos quince cm de profundidad, son necesarias las lluvias para que germinen. En Granada, se preparan las parcelas de maíz para la siembra de esta campaña, que próximamente se van a sembrar con variedades de ciclo largo.

En la zona arrocerca de la Janda, en Cádiz, las buenas perspectivas de este cultivo, motivan al agricultor arrocero para la preparación de la totalidad de las parcelas, realizándose en estos días las labores con chisel ó grada para repasar y nivelar con láser todas las parcelas, que se abonarán posteriormente.

## **LEGUMINOSAS DE GRANO**

Ya han comenzado las siembras de garbanzo en la provincia de Córdoba. Las habas en esta provincia están bien desarrolladas y cubren toda la superficie se observa la floración las más atrasadas, y frutos cuajados y en crecimiento de vainas las más adelantadas.

El cultivo de las habas en Cádiz presenta un porte alto, frutos cuajados y numerosas flores. Las vainas más grandes corresponden a las primeras siembras con unos 8 cm. El cultivo presenta malas hierbas dominando las gramíneas y en algunos casos se han empleado herbicidas, como el glifosato, que hará efecto posteriormente.

En Granada, se observan muy pocas siembras de garbanzos esta campaña. Algunas parcelas se encuentran sembradas y nacidas de garbanzos Sirios y Pedrosillanos. Las variedades mejicanas y blanco lechoso se están sembrando en este periodo. Las habas presentan un buen desarrollo estando la mayoría de las siembras entre el estado de floración, cuajado de vainas y crecimientos de las mismas.

En Jaén, las habas más tempranas en cultivos de huertas se encuentran en floración y ya se han comenzado a recolectar los primeros frutos.

## **TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO**

Las previsiones en poder de la asociación de productores y exportadores de patata temprana señalan un mantenimiento de la superficie respecto a la campaña anterior, a pesar de que la gran cantidad de lluvia caída durante el invierno, pudiera en principio suponer una reducción significativa de la superficie dedicada al cultivo de la patata temprana en Andalucía en esta campaña, o al menos un retraso en muchas plantaciones,

En las provincias de Cádiz y Córdoba se espera que haya alguna reducción de la superficie plantada de patata temprana que quedará mitigada gracias al aumento en la provincia de Sevilla, de posiblemente más de un 15%, representando esta provincia más de la mitad de la producción de la patata temprana en Andalucía.

Esta estación invernal excesivamente lluviosa, principalmente en los meses de enero y febrero, ha provocado un retraso en su plantación en Córdoba y Cádiz. No tanto en la provincia de Sevilla, dónde se ha realizado una

plantación óptima durante el mes de diciembre, disfrutando hasta el momento de una climatología óptima para el cultivo de la patata temprana.

## **CULTIVOS FORRAJEROS**

En Granada, en la comarca de la Vega continúa el crecimiento de los primeros brotes de la alfalfa en esta campaña y aún no se ha iniciado el primer corte y en las **Altiplanicies**, la alfalfa está en torno a los 30-35 cm. de altura, lo que augura que de seguir éstas condiciones meteorológicas, se podrían conseguir seis cortes en el año.

En Jaén el cultivo de la alfalfa se encuentra por lo general en crecimiento activo y a la espera de realizar el primer corte.

En Sevilla esta semana ha finalizado el corte de limpieza de la alfalfa.

## **CULTIVOS INDUSTRIALES**

**Azucareras:** En Cádiz, prácticamente se han terminado las labores de cultivador a la remolacha y el aspecto que presentan los diferentes campos es óptimo. De seguir el tiempo predominantemente seco, pronto empezarán los riegos.

En Jaén la remolacha se encuentra nacida y con 3-5 hojas verdaderas.

La fenología de la remolacha azucarera en la zona Lebrija-Las Cabezas, se encuentra en general, con una superficie sombreada del 100%. Está algo más atrasada que el año pasado en estas fechas, y aunque ha llovido esta semana (14,6 litros en Lebrija y 9,4 en la Cabezas), este agua ha sido insuficiente y por lo tanto se está regando el cultivo donde es posible. No obstante el cultivo en general se encuentra bien.

**Textiles:** Se prosigue con la preparación del suelo para la siembra del cultivo del algodón, con labores de abonado de fondo y herbicidas. Es muy probable, que si la climatología lo permite, a partir de la primera semana de abril se inicie su siembra.

**Tomate de industria:** Continúa la plantación escalonada del cultivo, en todo el Bajo Guadalquivir, y se estima que en la zona de Lebrija se han plantado hasta la fecha unas 400 Hectáreas, a las cuales se les ha dado inmediatamente un riego de arraigo.

Una vez finalizado el plazo, para la formalización de los contratos entre las empresas transformadoras y los productores, el volumen contratado por las seis entidades operantes en la provincia de Sevilla asciende a unos 473 millones de kilogramos, y una superficie aproximada de 5.470 Hectáreas, por lo que se duplica ampliamente la superficie de la campaña 2008, que no alcanzó las 2.500 hectáreas.

**Oleaginosas:** Prosiguen las labores de preparación del terreno y siembra de girasol, aunque ya van concluyendo en algunas zonas.

En las siembras de girasol realizadas hace un par de semanas, se observan los líneas perfectamente nacidos, muy homogéneos y con buen aspecto.

En Córdoba las siembras de girasol se encuentran prácticamente finalizadas.

En estas dos últimas semanas, aprovechando que la climatología lo ha permitido, se ha sembrado en la provincia de Sevilla, prácticamente el 75-80% de la superficie de girasol que se espera sembrar en la actual campaña.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

Esta semana se han continuado produciendo incrementos de los volúmenes cosechados de hortalizas, como consecuencia de la presencia de días soleados y el ascenso de las temperaturas.

El estado vegetativo de los principales cultivos hortalizas bajo plástico en Almería es el siguiente:

**Pimientos:** La mayor parte de los Californias se han arrancado aunque los amarillos y naranjas se van a dejar como cultivo único en su mayor parte. Continúan en recolección los más tardíos de California, así como el Lamuyo y el Dulce Italiano.

**Tomates:** Están comenzando a entrar en producción los tomates de ciclo corto de primavera. Continúan en plena producción los diferentes tipos de tomates.

**Berenjenas:** Todas las plantaciones se encuentran en recolección. Al aumentar las temperaturas y la longitud de los días, las plantaciones están incrementando sus producciones.

**Pepinos:** Las plantaciones de otoño que aún permanecen se están arrancando. Todos los tipos están en producción. A medida que se alargan los días los rendimientos van aumentando. Las plantaciones más tardías están entrando en producción de manera paulatina.

**Calabacines:** Las plantaciones más viejas se han arrancado. Las restantes están en plena recolección. Las plantaciones más tardías aún no han comenzado a producir.

**Judías:** Las más viejas se han arrancado y se han vuelto a sembrar. Continúa la recolección en escasa superficie. Se encuentran en todos los estadios fenológicos.

**Semilleros:** Los agricultores aún continúan retirando partidas de sandías y melones para su plantación en los invernaderos con lo cual se retrasará la recolección. Aún quedan partidas de tomates de ciclo corto que se están retirando para su plantación tardía de primavera-verano y algunas partidas de pepino largo para primavera tardía-verano.

**Sandía y Melón:** Las plantaciones más tempranas se encuentran en floración y se están introduciendo las colmenas aunque ya se ven algunas con frutos en crecimiento. Continúan las plantaciones de ambas especies, que este año van más tardías que en la campaña pasada. Las restantes plantaciones se encuentran en todos los estadios (recién plantadas, creciendo y floreciendo).

En Cádiz cultivos como zanahorias, puerros, y remolachas de mesa, se están aporcando para calentar los lomos y así poder adelantar el ciclo, los riegos están generalizados después de las levanteras acaecidas días pasados que han dejado el terreno seco. En los invernaderos continúan los trabajos de introducción de abejorros podas de tomates, así como tratamientos oportunos en judías, pimientos etc...

Los cultivos hortalizas en invernadero y mallas de la zona de la **costa granadina**, presentan el siguiente aspecto:

**Tomate:** Como consecuencia de las bajas temperaturas que se han tenido en esta campaña y a la persistencia del mildiu, la botrytis y la bacteriosis, se ha producido una aceleración en la senescencia de las plantaciones y, por tanto, se ha procedido al arranque de aquellas que tenían problemas de calidad y bajo rendimiento. Las plantaciones de otoño, que están bien fitosanitariamente y con buenas prácticas culturales, presentan sus flores con un buen contenido de polen, por lo que las colmenas están actuando en el proceso de polinización muy eficazmente. El transplante de primavera se puede dar por finalizado y las plantas están enraizando y desarrollando sus primeras inflorescencias. Las plantaciones más tempranas están a mitad de altura de los entutorados.

**Pepino holandés:** El cultivo de otoño se da por finalizado, produciéndose en esta semana los arranques de las últimas plantaciones. Los trasplantes realizados para primavera están teniendo un buen desarrollo vegetativo y muestran sus primeros frutitos con buen desarrollo. La presencia de trips (*Franklinella occidentalis*) y de ácaros en las plantaciones es patente.

**Guisantes y tirabeques:** Se encuentran en recolección, formación de flores, cuajando frutos y constitución de frutos.

**Pimientos:** El estado vegetativo varía según la fecha de plantación.

-Noviembre-enero: En crecimiento vegetativo, desarrolladas las plantaciones como en años anteriores. Muestran frutos, flores y botones florales. Se entutoran las plantaciones.

-Febrero-marzo: En crecimiento vegetativo, eliminación de la primera flor.

**Melón y Sandía:** La sandía está mostrando los tallos primarios y secundarios. Buen desarrollo vegetativo. Las plantaciones de melón muestran sus tallos primarios, se realizan las podas del eje principal, dejando sólo tres tallos secundarios.

**Judía:** Se encuentran las plantaciones en todos los estados fenológicos. Desde siembra directa o trasplante a recolección. El fruto presenta buena calidad y las plagas y enfermedades no son obstáculo para su desarrollo.

Las siembras de puerros de Granada, van mostrando un importante desarrollo vegetativo, engrosando sus estructuras foliares. En la comarca de Baza está concluyendo las plantaciones de lechuga de primavera de variedad Iceberg. Se está generalizando la recolección espárragos en la comarca de la Vega, observándose una mejor calidad comercial a medida que avanza la campaña.

En el cultivo de la fresa de Huelva, la continuidad en cuanto a condiciones climáticas estables: tiempo seco, soleado y con temperaturas medias altas, favorece la maduración de la fruta y hace que ésta alcance su forma y color ideal para la comercialización (condiciones organolépticas óptimas). En estos días, ha continuado la tendencia iniciada semanas atrás de paulatino y sostenido aumento en la producción media por planta. El rendimiento medio/planta durante la misma (20 al 26 de marzo) ha llegado a los 85 gramos. Esto supone un aumento de sobre 12 gramos/planta por día. Y se puede considerar ya una punta de producción en campaña. Este aumento de oferta sumado a la caída en el consumo habitual hacia finales de mes, unido a la circunstancia de mal tiempo en Centroeuropa –grandes consumidores- supone un excedente de producción sin venta. Teniendo en cuenta el retraso de la campaña y que hasta estas dos últimas semanas no han comenzado a trabajarse volúmenes considerables, existe una gran preocupación dentro del sector. Ante la proximidad de la Semana Santa es de suma importancia que los precios remonten y se recuperen rápidamente si no, el daño sufrido por la campaña sería irreversible. En cuanto al cultivo de las frambuesas, en abril se espera aumentar la recolección. Pronto empezará a producir la remontante (variedades que sufrieron principalmente los efectos de las heladas y que fueron podadas para provocar segunda brotación). La demanda se mantiene sostenida y en los niveles de semanas anteriores.

En Málaga, en la Comarca del Guadalhorce Occidental de Málaga continúa la recolección de judías verdes, calabacín, pimientos y tomates. En Vélez-Málaga se está en el periodo de recolección del cultivo de la alcachofa.

En la comarca de la Costa de Málaga, se registran entradas en lonja de lechuga, acelga, cebolleta, puerro, coliflor, rábanos.

## CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en “M” (Maduración), y en “C”/”D” (Aparición de los botones)/(se ve la corola) aquellas ya recolectadas, excepto Granada que presenta la fenología más atrasada, “B” (Yema hinchada).

La estabilidad climatológica de la semana ha permitido a las cuadrillas salir al campo a cortar fruta con normalidad, aunque la falta de demanda, tanto a nivel nacional como de exportación, prosigue condicionando las tareas de recolección.

En Córdoba, el estado fenológico dominante más temprano es “D” (se ve la corola) y en las medias que han finalizado la recolección es “C” (primeros botones). En las variedades tardías que aún no se han recolectado es “M” (maduración). Hay que destacar que la brotación de primavera está siendo muy homogénea y abundante. Está finalizando la recogida de naranjas de las variedades Salustiana y en plena recolección de las Lane Late y Navel Powel. Se están realizando visitas a las parcelas que han solicitado ayudas a la reconversión varietal a efectos de comprobar sobre el terreno que se cumplen los requisitos para acogerse a esta ayuda.

En Málaga continúa la recolección de naranjas de la variedad Lanelate y está finalizando la de Navelinas. Se sigue recogiendo la cosecha de limón Fino, y se recoge limón Verna. Se está observando la presencia de mucho limón en los árboles.

En Sevilla la variedad que más se está recolectando ahora es la Salustiana, entre las de ciclo medio y la Lane-Late entre las tardías, asimismo se ha iniciado la recolección de la Valencia Late. Se recogen también variedades híbridas como la Ortanique o la Clemenville.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** Aún se está a la espera de confirmarse como será la actual campaña de almendra, y mientras tanto la situación que presentan los almendros de nuestra Comunidad es muy variada, según se hable de zonas tempranas o tardías oscilando desde desarrollo vegetativo-floración-plena floración- final de floración – fruto cuajado y crecimiento del mismo. Cada vez son más las parcelas donde tras el cuajado está comenzando a desarrollarse el fruto.

**Frutales de hueso y pepita:** En Jaén, en la Comarca de la Sierra de Segura, los cerezos se encuentran en estadio fenológico F “flor abierta”, los manzanos se encuentran en estadio fenológico D “aparecen las yemas florales” y los albaricoqueros y melocotoneros se encuentran entre los estadios fenológicos F “flor abierta” y G “caída de los pétalos”.

**Subtropicales:** En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa de Granada y Málaga:

Continúan los chirimoyos en proceso de caída de hoja del árbol y de poda, eliminando sus restos. En las plantaciones a las que se les ha realizado un tratamiento específico de poda para inducir la formación de frutos en primavera se está cosechando el chirimoyo de primavera. Este año esta cosecha se ha retrasado como consecuencia de las temperaturas acontecidas en la presente campaña.

Las variedades de aguacate Bacon, Fuerte, y Hass están en prefloración. Estado fenológico general D2 (eje terciario de botones florales visibles) y E (los ejes de la inflorescencia están completamente alargados y las flores diferenciadas en los racimos de la panícula) Continúa la recolección de la variedad Hass.

En las zonas más cálidas los mangos se encuentran con las plantaciones en floración y en las más frías la floración se está iniciando.

En las plantaciones de nísperos de las zonas más cálidas, el 80% de los frutos tienen su tamaño natural y comienzan a enverar y en las más frescas se encuentra tierno, expandiéndose el pomo y con pelosidad, con un tamaño superior a los 40 mm.

## VIÑEDO

La provincia más atrasada fenológicamente es Málaga, presentando estado “B2” (yema hinchada) y en Cádiz, el estado fenológico dominante es “D” (hojas incipientes). Para el resto de las provincias, el estado fenológico dominante “E” (hojas extendidas) y como más avanzado “F” (racimos visibles). Con las temperaturas actuales se observa un rápido crecimiento de los brotes.

En Córdoba debido a la mayor permanencia de las bajas temperaturas medias en el transcurso de este invierno con respecto a las registradas el pasado año, se ha producido un retraso fenológico de aproximadamente una semana en los viñedos de la provincia en relación con la campaña anterior. Se realizan labores de control de malas hierbas, bien con medios mecánicos o mediante herbicidas.

En Málaga se está produciendo el inicio de movimiento de savia y comienza el desborre de las yemas.

## OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad es de “B” (Yema movida). Como estado fenológico más avanzado, “D1” (Empieza corola), encontrándose este estado, en parcelas dispersas en la provincia de Sevilla y Huelva. La provincia de Granada es la más atrasada por fenología, en donde el estado dominante es “A” (Yema de invierno).

Conforme la cosecha de olivar va finalizando, los agricultores realizan las labores de poda y de fertilización de invierno. Se aplican también tratamientos con derivados del cobre para el repilo, abonos foliares, aplicación de herbicidas y pases con cultivador.

En Córdoba, el estado fenológico predominante en la provincia es B (yema movida). Se observan las primeras hojas y brotes afectados por la generación filófaga de la polilla del olivo (*Prays oleae*), siendo Sierra Morena Oriental la zona más afectada. La recolección está prácticamente terminada en la provincia, salvo en algunos municipios colindantes con la provincia de Granada: Rute, Iznájar, la aldea prieguense de Las Lagunillas, zonas tradicionalmente más tardías de la provincia. Continúan las labores de abonado, poda, limpia y eliminación de restos de poda y tratamientos cúpricos preventivos contra el repilo (*Spilocaea oleagina*), y en parcelas con gran cobertura vegetal se realizan aplicaciones con herbicidas de postemergencia.

En Granada, va finalizando la recolección en algunas parcelas con gran cantidad de frutos en suelo. Se está generalizando la poda y la retirada o trituración de restos de poda, abonados al suelo y aplicación de herbicidas de postemergencia. Se observa un gran movimiento de savia en todas las zonas olivareras. En la Vega se observa aunque de forma muy escasa la recolección en algunos olivares con gran cantidad de aceituna caída. En el Valle de Lecrín el olivar se encuentra en el inicio del hinchado de yemas de madera y mixtas, observase gran movimiento de savia en todas las zonas olivareras. La variedad Lechín continúa con su recolección, básicamente del suelo. En la zona de Huéscar-Baza-Guadix esta semana se han producido los primeros movimientos de savia en el olivar, encontrándonos ya como estado fenológico más avanzado yema movida- B- y como más atrasado y dominante el A. (yema latente).

En Jaén, la campaña de recolección se encuentra prácticamente terminada. En las zonas más tempranas de Jaén se observan olivos en estado B “brotadura” (las yemas se empiezan a mover)”, y en zonas de sierra como la de Segura se observa la fase A “yema de invierno” Se prosigue con las labores de poda, abonado y tratamientos fitosanitarios.

La recolección también va finalizando en Málaga, tras finalizar las recolecciones, se poda, se abona, y se dan labores y tratamientos cúpricos.

## 2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 28 de febrero de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: [www.cap.junta-andalucia.es](http://www.cap.junta-andalucia.es)

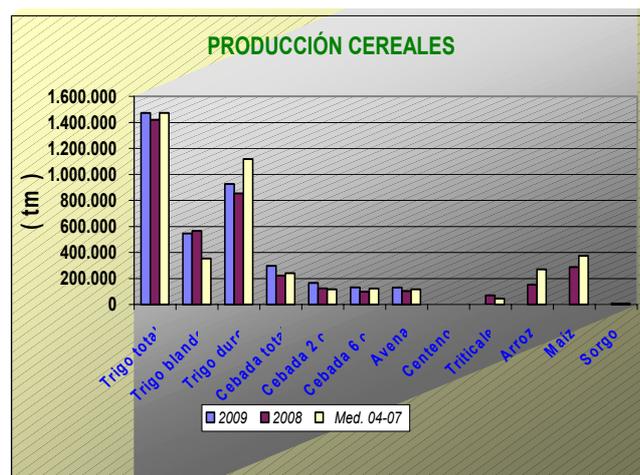
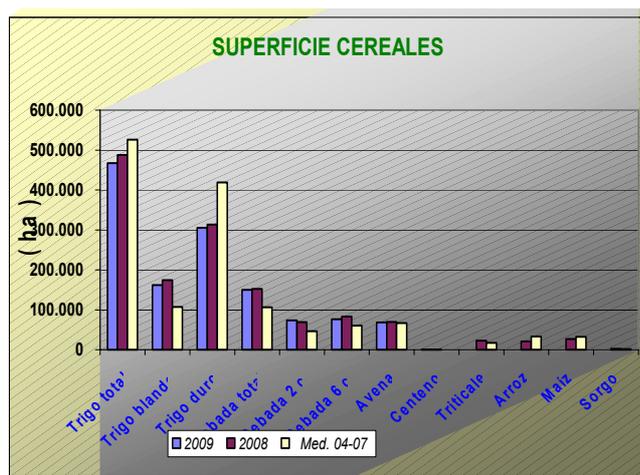
### Resumen de los avances de superficies y producciones a 28 de Febrero de 2009.

**Cereales de invierno.** Las primeras estimaciones arrojan un descenso de la superficie sembrada en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un 4% respecto al año anterior y un 11% respecto a la media de los años 2004-2007. La cebada total por su parte desciende un 2% respecto a 2008, aunque se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (6%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-8%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 41%.

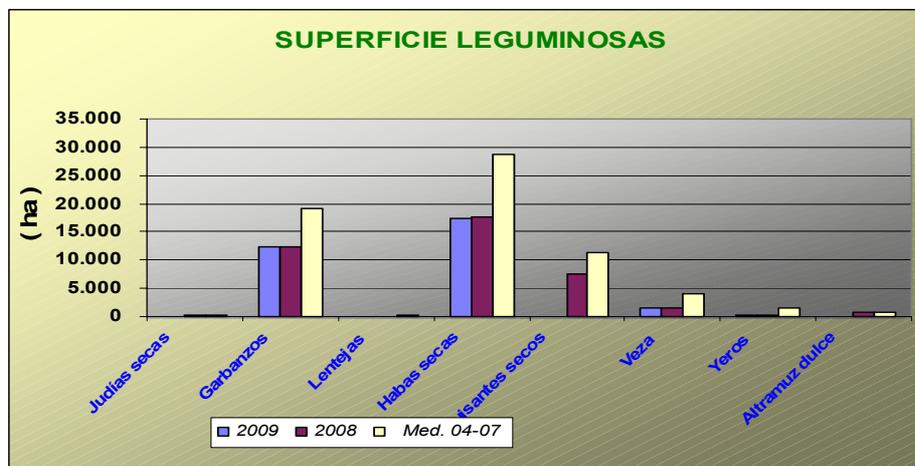
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de centeno (4%).

Este mes se pide un primer avance de la posible superficie de arroz que se va a sembrar esta campaña y los informantes de las Delegaciones han considerado que gracias a las lluvias del invierno esta campaña no va a haber restricciones en el agua de riego para este cultivo por lo que la superficie que se sembraría sería la de un año "normal" subiendo un 85% en relación a la del año pasado aunque esto aún está por determinar.

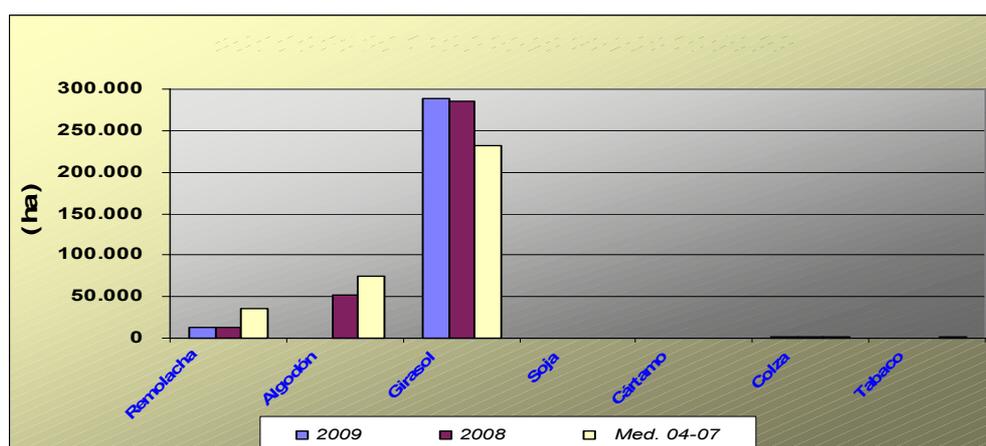
Por otra parte, y a pesar de que el cereal va bastante retrasado en su ciclo a consecuencia de la climatología del invierno se ha dado este mes un primer avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras avance que aun puede variar mucho dependiendo de cómo sea la próxima primavera. En principio podría subir la producción estimada de trigo un 4% en relación a la campaña anterior y se mantendría en cifras similares a la media de los años 2004-2007; en la cebada por su parte se estiman producciones en torno a un 34% más que en la campaña anterior y un 24% también más en relación con la media de las campañas 2004-2007.



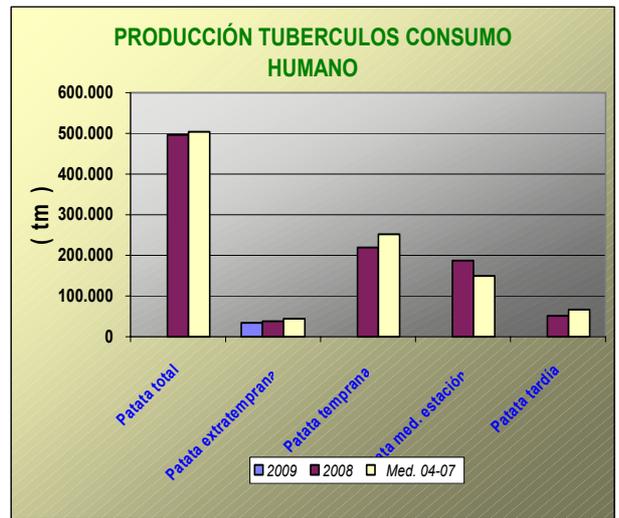
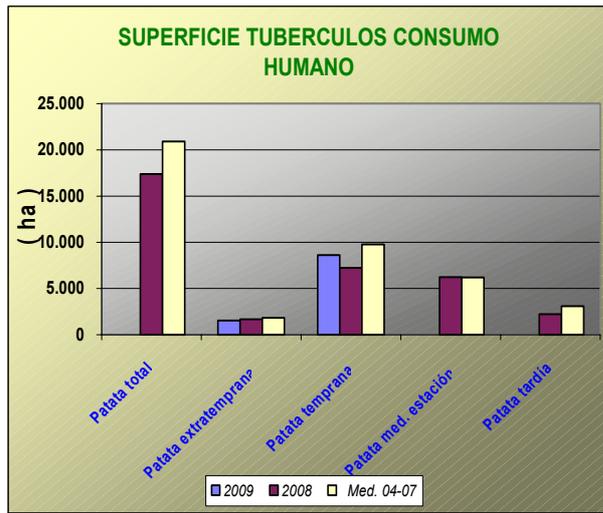
**Leguminosas grano:** Pequeña subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza (4%), yeros (+2%) y garbanzo (+1%) por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Las habas secas mantienen cifras de superficie sembradas semejantes a las del año anterior y aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas.



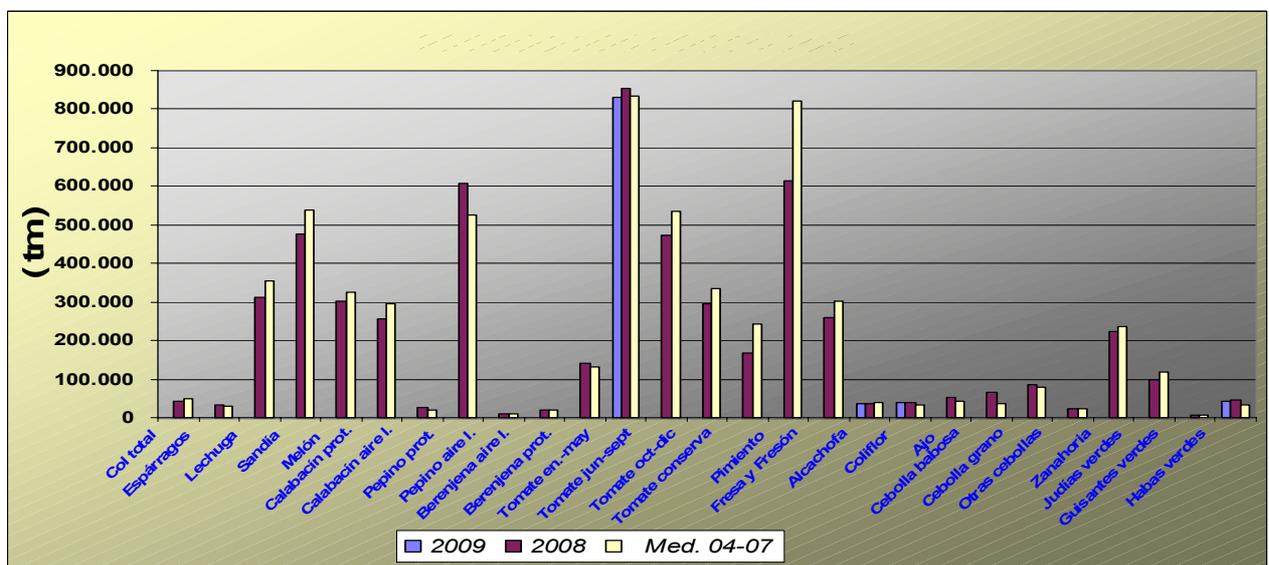
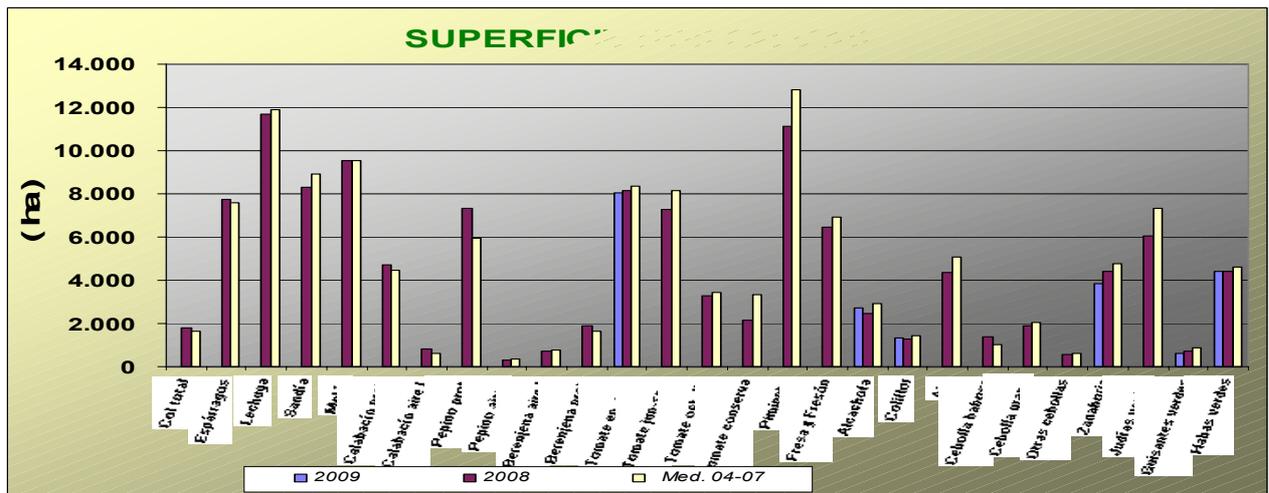
**Cultivos industriales:** Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay casi un 65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un 5% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 24% menos hectáreas en Cádiz y un 9% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (99% menos que la media de 2004-2207) y en Jaén (97% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol por su parte se mantiene en las cifras del año anterior y en relación con la media 2004-2007 presenta un aumento del 24%; aumenta también la superficie estimada sembrada de colza un 22% más que en la campaña precedente.



**Tubérculos Consumo Humano:** Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan distintos comportamientos según la época de siembra, un descenso de la extratemprana de un 9% y un aumento de la temprana de un 19%. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será un 12% menor que la del año anterior, pues las lluvias de enero y febrero han perjudicado a este cultivo.



**Hortalizas:** En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en tomate (recol. enero-mayo) (3%) y guisantes verdes (10%) y aumentos en alcachofa y coliflor con un 8% y 2% respectivamente. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía. FEBRERO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	Superficie		Producción	
										% 08	%04-07	%08	%04-07
<b>CEREALES</b>													
Trigo total	2	467.046	487.365	526.094	2	1.472.775	1.420.434	1.471.498	-4	-11	4	0	
Trigo blando	2	161.702	174.515	107.072	2	546.142	565.602	353.289	-7	51	-3	55	
Trigo duro	2	305.344	312.850	419.022	2	926.633	854.832	1.118.209	-2	-27	8	-17	
Cebada total	2	149.964	152.314	106.526	2	295.991	221.675	239.649	-2	41	34	24	
Cebada 2 carreras	2	73.448	69.399	46.214	2	190.930	124.872	117.096	6	59	53	63	
Cebada 6 carreras	2	76.516	82.915	60.310	2	105.061	96.803	122.553	-8	27	9	-14	
Avena	2	68.451	69.450	66.619	2	129.231	104.200	115.800	-1	3	24	12	
Centeno	2	338	325	297	2	387	267	240	4	14	45	61	
Triticale			22.874	17.338			69.049	44.920					
Arroz	2	38.000	20.576	32.881			152.336	271.341	85	16			
Maíz			26.690	32.602			287.118	373.964					
Sorgo			2.508	1.560			8.107	8.021					
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>													
Judías secas			152	212			186	286					
Garbanzos	2	12.435	12.303	19.228			15.029	14.817	1	-35			
Lentejas	2	123	23	132			16	68	434	-7			
Habas secas	1	17.447	17.635	28.679			24.793	37.137	-1	-39			
Guisantes secos			7.533	11.235			11.156	11.481					
Veza	2	1.629	1.571	4.091			1.960	2.493	4	-60			
Yeros	2	259	254	1.425			198	448	2	-82			
Altramuz dulce			774	822			915	813					
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>													
Patata total			17.401	20.919			496.297	538.359					
Patata extratemprana	2	1.530	1.690	1.835	2	33.972	38.420	43.372	-9	-17	-12	-22	
Patata temprana	1	8.609	7.233	9.778			219.430	256.191	19	-12			
Patata media estación			6.249	6.207			187.333	167.648					
Patata tardía			2.229	3.099			51.114	70.847					
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>													
Remolacha azuc. (rec. verano)	2	12.835	13.553	35.664			791.162	1.886.077	-5	-64			
Algodón (bruto)			52.531	74.781			55.111	238.211					
Girasol	2	288.657	285.483	232.514			392.682	295.235	1	24			
Soja			85	54			198	95					
Cártamo			9	42			8	41					
Colza	2	1.836	1.510	889			2.201	1.221	22	107			
Tabaco			539	987			1.643	3.182					
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>													
Maíz forrajero			2.435	2.725			103.148	108.729					
Alfalfa			8.165	8.121			491.987	456.883					
Veza para forraje	2	4.729	4.787	5.978			52.446	53.683	-1	-21			
<b>HORTALIZAS</b>													
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056					
Espárragos			7.726	7.612			32.889	28.670					
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084					
Sandía			8.315	8.934			474.697	469.549					
Melón			9.533	9.561			300.703	290.787					
Calabacín total			5.501	5.085			281.468	257.632					
Calabacín protegido	2	4.685	4.695	4.481	2	253.754	255.491	236.933	0	5	-1	7	
Calabacín aire libre			806	610			25.977	20.700					
Pepino total		!	7.670	6.299			618.402	477.040					
Pepino protegido	2	7.340	7.351	5.963	2	552.197	607.733	467.119	0	23	-9	18	
Pepino aire libre			319	336			10.669	9.921					
Berenjena total		!	2.616	2.426			163.058	127.330					
Berenjena aire libre			710	764			20.184	20.466					
Berenjena protegida	2	1.906	1.906	1.662	2	142.814	142.874	106.864	0	15	0	34	
Tomate total			18.752	19.949			1.622.025	1.495.529					
Tomate enero-mayo	2	7.894	8.167	8.350	2	829.525	852.660	689.936	-3	-5	-3	20	
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			7.296	8.142			473.712	518.373					
Tomate octubre-diciembre			3.289	3.457			295.653	287.220					
Tomate conserva	2	5.093	2.159	3.348			166.023	241.712	136	52			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía.	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	FEBRERO 2.009								Superficie		Producción		
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media	(*)	2.009	2.008	Media	% 08	%04-07	%08	%04-07
Pimiento			11.115	12.834			612.733	682.731					
Fresa y Fresón	2	6.455	6.473	6.913			270.349	301.805	0	-7			
Alcachofa	1	2.656	2.459	2.931	1	35.310	35.385	39.928	8	-9	0	-12	
Coliflor	1	1.308	1.285	1.422	1	38.152	38.777	32.296	2	-8	-2	18	
Ajo			4.369	5.083			50.917	49.958					
Cebolla total			3.816	3.678		!	174.533	149.925					
Cebolla babosa			1.363	1.028			66.936	41.075					
Cebolla grano y medio grano			1.914	2.041			85.932	84.252					
Otras cebollas			539	609			21.665	24.599					
Zanahoria	1	4.558	4.406	4.790	2	227.867	222.494	239.299	3	-5	2	-5	
Judías verdes			6.066	7.349			98.073	109.306					
Guisantes verdes	1	641	715	895			6.884	8.084	-10	-28			
Habas verdes	1	4.396	4.419	4.617	1	42.441	44.467	33.028	-1	-5	-5	28	
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>													
Flor cortada (miles de unidades)	1	458	460	722	1	669.086	704.166	1.062.419	0	-37	-5	-37	
Plantas Ornamentales (miles unidades)	1	588	570	511	1	43.457	40.431	49.011	3	15	7	-11	
<b>CÍTRICOS</b>													
Naranja dulce				51.182			1.103.017	1.044.937					
Mandarino				13.837			247.112	212.633					
Limonero				7.947			135.640	157.792					
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>													
Manzano				634			8.804	8.039					
Peral				942			10.989	15.655					
Nispero				1.200			13.003	10.280					
Albaricoquero				232			2.062	1.821					
Cerezo y guindo				1.971			6.030	6.963					
Melocotón total				11.716			180.071	151.877					
Melocotón				6.638			90.187	66.903					
Nectarina				5.078			89.884	84.974					
Ciruelo				3.106			41.491	37.122					
Chirimoyo				3.223			50.948						
Aguacate				9.012			64.526	69.156					
Almendra				178.336			26.076	33.407					
<b>OLIVAR</b>													
Olivar aceituna mesa							388.986	387.526					
Olivar aceituna almazara							4.100.388	3.908.391					
Aceite de oliva							855.473	845.303					
<b>VIÑEDO</b>													
Viñedo uva mesa				3.548			31.185	31.042					
Viñedo uva vinificación				36.763			207.216	231.860					
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.182.307	1.467.870					
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>													
Alcaparra				250			50	171					

**2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).***(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>10.802,94</b>	<b>9.578,93</b>	<b>10.043,84</b>	<b>10.388,23</b>	<b>3,43%</b>
<b>(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)</b>	<b>indice2000</b>	<b>122,01</b>	<b>114,07</b>	<b>120,62</b>		
	<b>valor const</b>	<b>8.853,89</b>	<b>8.397,12</b>	<b>8.326,89</b>		
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>9.100,29</b>	<b>7.944,70</b>	<b>8.450,91</b>	<b>8.751,43</b>	<b>3,56%</b>
<b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9)</b>	<b>indice2000</b>	<b>125,31</b>	<b>114,71</b>	<b>122,09</b>		
	<b>valor const</b>	<b>7.261,95</b>	<b>6.925,69</b>	<b>6.921,85</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>535,93</b>	<b>474,27</b>	<b>607,06</b>	<b>509,16</b>	<b>-16,13%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	<b>valor const</b>	<b>515,47</b>	<b>450,57</b>	<b>404,41</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>497,08</b>	<b>353,35</b>	<b>361,76</b>	<b>369,75</b>	<b>2,21%</b>
<b>(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)</b>	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<b>valor const</b>	<b>495,34</b>	<b>355,16</b>	<b>329,38</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>90,47</b>	<b>108,60</b>	<b>164,10</b>	<b>231,31</b>	<b>40,96%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,16</i>	<i>149,42</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>18,99</b>	<b>14,16</b>	<b>13,44</b>	<b>11,17</b>	<b>-16,93%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>12,24</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>10,68</b>	<b>4,89</b>	<b>4,78</b>	<b>3,39</b>	<b>-29,13%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,35</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>102,64</b>	<b>102,63</b>	<b>56,96</b>	<b>32,04</b>	<b>-43,75%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>51,86</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>257,95</b>	<b>104,39</b>	<b>99,02</b>	<b>72,64</b>	<b>-26,65%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>90,16</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>16,35</b>	<b>18,68</b>	<b>23,45</b>	<b>19,20</b>	<b>-18,11%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,77</i>	<i>21,35</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>64,20</b>	<b>92,32</b>	<b>41,65</b>	<b>39,78</b>	<b>-4,48%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	<b>valor const</b>	<b>58,39</b>	<b>95,09</b>	<b>38,08</b>		
<b>Plantaciones</b>	<b>valor corr</b>	<b>3.167,69</b>	<b>3.168,15</b>	<b>3.318,96</b>	<b>3.463,06</b>	<b>4,34%</b>
<b>(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)</b>	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.631,63</b>	<b>2.969,49</b>	<b>2.874,06</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>2.686,01</b>	<b>2.747,61</b>	<b>2.895,54</b>	<b>3.072,50</b>	<b>6,11%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.575,32</i>	<i>2.507,39</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>90,24</b>	<b>109,78</b>	<b>118,82</b>	<b>118,82</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>102,89</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>239,45</b>	<b>182,93</b>	<b>174,21</b>	<b>141,34</b>	<b>-18,87%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,46</i>	<i>150,85</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>152,00</b>	<b>127,84</b>	<b>130,40</b>	<b>130,40</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>119,83</i>	<i>112,92</i>		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>5 Patata</b>	<b>valor corr</b>		<b>188,60</b>	<b>168,43</b>	<b>172,81</b>	<b>2,60%</b>
		100,65		140,09		
		120,37	122,83			
	<b>valor corr</b>	<b>2.055,00</b>	<b>1.976,18</b>	<b>2.086,46</b>		<b>7,23%</b>
<b>(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)</b>	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
		<b>1.639,93</b>	<b>1.858,71</b>	<b>1.694,93</b>		
<b>6.1 Frutas frescas</b>	<b>valor corr</b>	<b>581,03</b>	<b>577,05</b>	<b>529,58</b>	<b>548,13</b>	<b>3,50%</b>
		125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>		542,75	430,20		
<b>6.2 Citricos</b>	<b>valor corr</b>	<b>437,91</b>		<b>437,93</b>	<b>553,98</b>	<b>26,50%</b>
		125,31	106,32			
		349,46	453,64	355,75		
<b>6.3 Frutas Tropicales</b>	<b>valor corr</b>	<b>103,98</b>	<b>120,86</b>	<b>126,83</b>	<b>126,83</b>	<b>0,00%</b>
		125,31	106,32	123,10		
		82,98	113,67	103,03		
<b>6.4 Uvas(1)</b>	<b>valor corr</b>	<b>61,23</b>	<b>54,44</b>	<b>75,05</b>	<b>74,85</b>	
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
		48,86	51,20	60,97		
	<b>valor corr</b>	<b>870,86</b>	<b>741,53</b>	<b>917,08</b>	<b>933,53</b>	<b>1,79%</b>
		125,31	106,32	123,10		
		694,96	697,45	744,99		
	<b>valor corr</b>	<b>21,72</b>	<b>20,12</b>	<b>15,94</b>	<b>16,53</b>	<b>3,65%</b>
		63,38	61,38	67,35		
		<b>34,27</b>	<b>32,77</b>	<b>23,67</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>2.529,01</b>	<b>1.578,50</b>	<b>1.751,81</b>	<b>1.844,19</b>	<b>5,27%</b>
		151,41	165,39	129,50		
		<b>1.670,31</b>	<b>954,41</b>	<b>1.352,75</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>108,49</b>	<b>93,22</b>	<b>98,84</b>	<b>98,84</b>	<b>0,00%</b>
		112,74	107,56	117,19		
		<b>96,23</b>	<b>86,67</b>	<b>84,34</b>		
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>1.369,60</b>	<b>1.346,68</b>	<b>1.290,70</b>	<b>1.323,17</b>	<b>2,52%</b>
<b>(A.2.1 + A.2.2)</b>	<i>indice2000</i>	<b>106,26</b>	<b>111,54</b>	<b>112,89</b>		
		<b>1.288,92</b>	<b>1.207,40</b>	<b>1.143,32</b>		
<b>A.2.1 Carne y Ganado</b>	<b>valor corr</b>	<b>969,40</b>	<b>985,10</b>			
<b>(1+2+3+4+5+6)</b>	<i>indice2000</i>	106,56	113,54			
		909,75	867,61			
<b>1 Bovino</b>	<b>valor corr</b>	<b>254,61</b>	<b>164,38</b>			
		102,84	117,20			
		247,58	140,26			
	<b>valor corr</b>	<b>345,95</b>	<b>440,58</b>			
		103,33	110,84			
		334,80	397,49			
	<b>valor corr</b>	<b>27,53</b>	<b>27,28</b>			
		105,93	112,80			
		25,99	24,18			
	<b>valor corr</b>	<b>225,69</b>	<b>177,78</b>			
		118,61	117,99			
		190,28	150,68			
	<b>valor corr</b>	<b>111,65</b>	<b>173,03</b>			
		103,92	113,01			
		107,44	153,11			
	<b>valor corr</b>	<b>3,96</b>	<b>2,04</b>			
		108,35	108,58			
		3,65	1,88			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>A.2.2 Productos Animales</b>	<b>valor corr</b>	<b>400,21</b>	<b>361,58</b>			
<i>(1+2+3)</i>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,41</i>			
		<i>379,17</i>	<i>339,79</i>			
	<b>valor corr</b>	<b>270,11</b>	<b>282,06</b>			
		<i>109,77</i>	<i>107,54</i>			
		<i>246,07</i>	<i>262,29</i>			
	<b>valor corr</b>	<b>74,14</b>	<b>63,50</b>			
		<i>92,52</i>	<i>101,74</i>			
		<i>80,14</i>	<i>62,41</i>			
<b>3 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>55,95</b>	<b>16,02</b>			
		<i>105,64</i>	<i>106,15</i>			
		<i>52,96</i>	<i>15,09</i>			
<b>A.3.- PRODUCCIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>156,55</b>	<b>135,28</b>	<b>148,14</b>	<b>154,69</b>	<b>4,42%</b>
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>142,44</i>	<i>124,21</i>	<i>128,28</i>		
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>valor corr</b>	<b>176,50</b>	<b>152,27</b>	<b>154,09</b>	<b>158,94</b>	<b>3,14%</b>
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>160,59</i>	<i>139,81</i>	<i>133,44</i>		
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.235,10</b>	<b>2.087,22</b>	<b>2.164,79</b>	<b>2.289,58</b>	<b>5,76%</b>
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	<i>111,82</i>	<i>113,33</i>	<i>122,35</i>		
		<b>1.998,88</b>	<b>1.841,72</b>	<b>1.769,34</b>		
<b>1 Semillas y Plantones</b>	<b>valor corr</b>	<b>239,99</b>				
		<i>108,23</i>				
		<i>221,74</i>				
<b>2 Energía y Lubricantes</b>	<b>valor corr</b>	<b>256,40</b>				
		<i>124,22</i>				
		<i>206,41</i>				
	<b>valor corr</b>	<b>195,24</b>				
		<i>121,76</i>				
		<i>160,34</i>				
	<b>valor corr</b>	<b>201,05</b>				
		<i>106,36</i>				
		<i>189,03</i>				
	<b>valor corr</b>	<b>74,85</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>108,09</i>				
		<i>69,25</i>				
	<b>valor corr</b>	<b>544,75</b>				
		<i>101,12</i>				
		<i>538,71</i>				
<b>7 Mantenimiento de material</b>	<b>valor corr</b>	<b>135,18</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>114,71</i>				
<b>8 Mantenimiento de edificios</b>	<b>valor corr</b>	<b>42,84</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>36,35</i>				
<b>9 Servicios Agrícolas</b>	<b>valor corr</b>	<b>183,35</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>155,59</i>				
<b>10 Otros Bienes y Servicios</b>	<b>valor corr</b>	<b>361,45</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>306,73</i>				

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.567,84</b>	<b>7.491,71</b>	<b>7.879,04</b>	<b>8.098,66</b>	<b>2,79%</b>
		<b>124,99</b>	<b>114,28</b>	<b>120,15</b>		
		<b>6.855,01</b>	<b>6.555,40</b>	<b>6.557,55</b>		
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>valor corr</b>	<b>576,78</b>	<b>459,72</b>	<b>469,49</b>	<b>479,90</b>	<b>2,22%</b>
		119,20	123,92	129,56		
		483,87	370,98	362,37		
	<b>valor corr</b>	<b>244,64</b>	<b>1.361,40</b>	<b>1.336,54</b>	<b>1.342,20</b>	<b>0,42%</b>
		109,91	108,91	115,48		
		222,58	1.250,03	1.157,38		
	<b>valor corr</b>	<b>51,75</b>	<b>44,55</b>	<b>44,25</b>	<b>45,89</b>	<b>3,70%</b>
		109,91	108,91	115,48		
		47,08	40,91	38,32		
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.183,96</b>	<b>8.348,84</b>	<b>8.701,85</b>	<b>8.915,06</b>	<b>2,45%</b>
		<b>125,01</b>	<b>112,92</b>	<b>118,97</b>		
		<b>6.546,64</b>	<b>7.393,54</b>	<b>7.314,23</b>		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

*indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA*

<b>Provisionales</b>	2006 y 2007
<b>Avance</b>	2.008

**Actualizado Octubre 2008**

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

\* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Septiembre-2008 y proyecciones para el resto del año.

(\*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

## 2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 13 del año 2009.

### CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en "M" (Maduración), y en "C"/"D" (Aparición de los botones)/(se ve la corola) para aquellas ya recolectadas, excepto Granada que presenta la fenología más atrasada, "B" (Yema hinchada).

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp.** (en general) continúa siendo prácticamente nula en la Comunidad.

Destacar la presencia de focos de araña roja en estaciones de control del Andévalo onubense y ácaro rojo en zonas de costa también en la provincia de Huelva.

Si bien se están alcanzando temperaturas próximas al óptimo de desarrollo, los moderados y localmente fuertes vientos registrados durante la semana pasada, junto con las precipitaciones acaecidas a principios de ésta sobre todo en las provincias occidentales, están siendo factores desfavorables para su desarrollo y aumento de la población.

Aunque el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) es prácticamente nulo a nivel autonómico, excepto en Málaga donde se registran 2 moscas trampa y día, se aconseja, al alcanzarse temperaturas medias en torno a los 15°C que favorecen la actividad de los adultos, continuar observando su población en fincas con variedades Medias y Tardías aún por recolectar cuyo estado fenológico actual, Maduración, aumenta su receptividad.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, destacando, nuevamente, la provincia de Málaga al registrar un 2'1% de picada total, no observándose picada con formas vivas a nivel autonómico.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

Hasta alcanzar el estado fenológico "H" (Caída de estilos) se recomienda vigilar la presencia y/o evolución de la **chinche verde** (*Closterotomus trivialis*), cuya presencia se ha detectado en las Zonas Biológicas Costa y Condado Doñana de la provincia de Huelva con un índice de brotes atacados en torno al 1%.

Por último, en cuanto a plagas se refiere, con el inicio de la brotación, y floración en las zonas más adelantadas, es posible observar, de manera poco significativa, **pulgones y minador** (*Phyllocnistis citrella*). Respecto al primero, destacar las provincias de Huelva, Almería y Córdoba donde se registra alrededor del 1'6% de brotes con presencia.

Comentar que tras las últimas lluvias registradas, principalmente en las provincias occidentales, junto a temperaturas suaves, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Respecto a dicha enfermedad destacar Almería y Málaga con un 4'4 y un 3% de frutos afectados respectivamente, el resto de provincias registran valores prácticamente nulos.

Se recomienda, de nuevo, prestar especial atención a periodos con temperaturas suaves, factor que junto con una elevada humedad relativa favorece el desarrollo de esta enfermedad.

Igualmente, con temperaturas suaves y elevada humedad relativa, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*alternaria alternata pv. citri*), enfermedad que afecta a las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

**FRESA**

Durante esta semana la intensidad de ataque del **oidio** (cuyo nombre científico cambia de *Sphaerotheca macularis f.sp. fragariae* a *Podosphaera aphanis*) se mantiene en el nivel moderado aunque próximo al leve.

Se recomienda continuar ventilando los túneles durante las horas centrales del día para reducir el ambiente húmedo en el interior de los invernaderos, fundamentalmente tras las lluvias registradas a principios de semana.

Señalar que, desde finales de enero, la intensidad de ataque por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), sobre flores y frutos, se mantiene en el nivel leve.

De cara a los próximos días, se aconseja continuar prestando especial atención a la evolución de esta enfermedad, especialmente tras las precipitaciones registradas a principios de semana, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente y levantar los plásticos en la medida que sea posible para favorecer la ventilación.

Indicar que tras las últimas lluvias acaecidas y coincidiendo con temperaturas suaves, pueden aumentar los daños por **fitóftora en frutos** (*mildiu o aguado*) (*Phytophthora cactorum*), sobre todo en aquellas parcelas donde se ha estado observado su presencia.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia registra una media de intensidad de ataque moderada, aunque próxima al leve al registrar un 12'2% de hojas totales con presencia.

Indicar que la intensidad de ataque por **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se mantiene en el nivel leve, registrándose en la provincia una media del 16% de flores ocupadas, valor que aumenta respecto a la semana pasada.

**OLIVAR**

El estado fenológico dominante en la Comunidad es de "B" (Yema movida). Como estado fenológico más avanzado, "D1" (Empieza corola), encontrándose este estado, en parcelas dispersas en la provincia de Sevilla y Huelva. En la provincia de Granada, la más atrasada por fenología, el estado dominante es "A" (Yema de invierno). Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación filófaga, se observa su presencia en todas las provincias, si bien, con unos índices de ataque muy bajos, destacan por su incidencia las provincias de Córdoba, Jaén y Granada con 7'12, 3'30 y 2'90% de brotes afectados con formas vivas, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Sierra Morena Guadiato (Córdoba) con un dato del 17'33% de brotes afectados con formas vivas.

Hay que recordar a los agricultores que esta plaga debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones jóvenes de 2-4 años, donde por su escaso porte vegetativo puede provocar daños muy importantes en los brotes y yemas terminales de las ramas lo que afectará al desarrollo del cultivo.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas son mínimas, destacando las provincias de Sevilla, Huelva y Jaén, con una media provincial de 21, 19'70 y 13'70 adultos por trampa y día respectivamente, lo que muestra un aumento de la actividad de estos adultos en el cultivo.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, destaca por la incidencia de este agente la provincia de Cádiz con 0'10% de brotes afectados con formas vivas como media provincial, siendo las zonas más afectadas aquellas próximas a lugares donde se almacenan leñas. La Zona Biológica de la comunidad donde se ha detectado una mayor incidencia ha sido en la Alpujarra (Granada) con un 1% de brotes afectados con formas vivas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de noviembre de 1981.

Durante esta semana se han realizado muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacando las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva, con unas medias provinciales obtenidas de 12'20, 7'83 y 7'30% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destacan las Zonas Biológicas de Palacios-Utrera (Sevilla) con un 30%, Sierra Morena-Guadiato (Córdoba) con un 19% y Jerez (Cádiz) con un 17'80% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

## REMOLACHA

En Cádiz, los fuertes vientos de Levante y las suaves temperaturas siguen siendo los protagonistas de esta semana, observándose, en general en esta provincia, un incremento de los niveles tanto de plagas como de enfermedades. En Sevilla, se han registrado precipitaciones no superiores a 10 mm y las temperaturas han sido moderadas. En ambas provincias, el cultivo se está desarrollando con normalidad, y está finalizando la aportación de los abonados de cobertera.

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas, tanto en Cádiz como en Sevilla es "11" (31-60% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas se encuentran, en ambas provincias, en el estado "14" (10-30% tamaño raíz estimado); y las más retrasadas en el estado "08" (8 hojas desplegadas).

Se ha observado un nivel bajo de **noctuides defoliadores** (*Spodoptera spp.*) en el 88% de las parcelas de Cádiz y en el 10% de las parcelas de Sevilla. La zona biológica con mayor presencia de la plaga en Cádiz ha sido Campiña Alta, con 4 larvas pequeñas por U.M.

En cuanto a capturas de adultos de **cleonus** (*Temnorhinus mendicus*), hasta el momento, se ha registrado una media provincial acumulada de 0'55 adultos/trampa y día en Cádiz y 0'37 en Sevilla. La zona biológica con mayor número de capturas acumuladas de adultos de este curculiónido es Los Palacios (Sevilla), con 1'3 individuos/trampa y día. En Cádiz se observan hembras fecundadas en el 22% de las parcelas.

Con respecto a **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*), se ha observado un aumento en los niveles de adultos de este agente, detectándose su presencia en el 75% de las parcelas de Cádiz y en el 38% de las parcelas de Sevilla, con una media provincial de 10'2 y 2'5 adultos por U.M., respectivamente. La zona biológica con mayor presencia en Cádiz es La Janda, con 38'8 adultos/UM, y en Sevilla, Marismas de las Cabezas con 5'8.

La presencia de individuos de **cásida** (*Cassida vittata*) continua aumentando esta semana, observándose huevos y/o larvas en el 92% de las parcelas de Cádiz y en el 76% de las de Sevilla, con unas medias provinciales de 28'3 y 17 huevos+larvas por U.M., respectivamente. Del mismo modo se ha observado presencia de adultos en el 100% de las parcelas de Cádiz y en el 67% de las de Sevilla, con una media provincial de 39'5 y 7'7 adultos por U.M., respectivamente. Las zonas biológicas con mayor presencia de este agente han sido La Janda (Cádiz) y Las Cabezas (Sevilla). En Sevilla, se han realizado tratamientos en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral.

En referencia a **cercospora** (*Cercospora beticola*), se sigue observado presencia leve en el 46% y 41% de las parcelas muestreadas de Cádiz y Sevilla, con una media provincial de 1'8% y 2'6% de hojas intermedias con presencia del hongo, respectivamente.

Continúan observándose niveles muy bajos de **roya** (*Uromyces betae*), registrándose una media provincial del 1% de hojas intermedias con presencia de la enfermedad en Sevilla, y del 0'2% en Cádiz. En Sevilla, en algunas parcelas con altos niveles de daño, se han realizado tratamientos.

## VID

La provincia más atrasada fenológicamente es Málaga, presentando estado "B2" (yema hinchada) y en Cádiz, el estado fenológico dominante es "D" (hojas incipientes). Para el resto de las provincias, el estado fenológico dominante "E" (hojas extendidas) y como más avanzado "F" (racimos visibles). Con las temperaturas actuales se observa un rápido crecimiento de los brotes.

En aquellas provincias en las que se han registrado capturas de adultos de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*), éstas son bajas, exceptuando la provincia de Córdoba. Las medias provinciales de Cádiz, Málaga y Córdoba son de 0'4, 0'63 y 3'36 adultos por trampa y día respectivamente. Estos adultos pertenecen al vuelo de la primera generación de Lobesia. En la provincia de Cádiz se observan ya las primeras puestas en racimos. En las demás provincias no se han registrado capturas ni puestas de este lepidóptero.

Continúa observándose la presencia de **oruga peluda** (*Ocnogyna baetica*), en las parcelas de la provincia de Córdoba con una media de 1'08% de yemas con larvas.

Se detectan en Huelva brotes afectados por **caracoles**, registrándose en la Zona Biológica de la Campiña y Condado Campiña un 4% de brotes dañados. A nivel provincial dicho índice registra una media del 2'2%. También se han observado daños producidos por **roedores** en el 14% de las parcelas de la provincia de Cádiz, siendo la zona biológica más afectada el Marco de Jerez.

## HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

### PIMIENTO

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen plantaciones en Floración-Inicio de Recolección y Plantación-Inicio de Recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 11'5% (7'2% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 14'5% (12'5% la semana anterior) y un mínimo en Roquetas de Mar y Vicar del 10% de plantas con presencia.

Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** en el 28'8%, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 38'9% de plantas con presencia. **Eretmocerus mundus** 3'2% y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'1% de las plantas con presencia a nivel provincial. En general están realizando un buen control.

En los invernaderos que se encuentran en un estado fenológico más tardío (plantación-Inicio de Recolección y Floración-Inicio de Recolección) se ha detectado presencia de **mosca blanca** en el 29'8% (16'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel alto en este estado fenológico por el riesgo directo de aparición de negrilla en planta y frutos. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 41'5% y un mínimo en Berja del 10% de plantas con presencia.

**Amblyseius swirskii** en el 43'7% de las plantas con presencia a nivel provincial, está controlando esta plaga. Se ha instalado muy bien.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 17'8% (16% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel medio. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 32'2% (45% la semana anterior) de plantas con presencia (nivel alto) y un mínimo en Vicar del 10% de plantas con presencia (nivel bajo).

Se han observado daños por **trips** en el 0'9% de los frutos a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 3'2% de plantas con presencia.

Los auxiliares que están controlando esta plaga son **Orius laevigatus** en el 15'5% y **Amblyseius swirskii** en el 28'5% de las plantas a nivel provincial.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (*TSWV*). Se ha detectado presencia en el 0'4% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 1'2% de plantas con síntomas. Nivel bajo en el estado fenológico en el que nos encontramos.

En las plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, los niveles de **trips** son del 20'3% (28'4 la semana anterior) de plantas con presencia (nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus). Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 28% (30% la semana anterior) de plantas con presencia.

En este estado fenológico no se han observado daños por **trips** en los frutos a nivel provincial.

Hasta el momento, no se ha detectado presencia de virus transmitidos por este vector en este estado fenológico.

Los depredadores **Orius laevigatus** y **Amblyseius swirskii** en este estado fenológico, están presentes en el 19'8% y 43'7% respectivamente de las plantas a nivel provincial.

Con el aumento de las temperaturas de la última semana se han detectado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'2% (0'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'7% de plantas con presencia. El parásito que se está encargando del control es **Aphidius colemani** en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 0'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'4% (1% la semana anterior) de plantas con presencia. No se han detectado daños en los frutos a nivel provincial. Para controlar esta plaga es importantísimo el aislamiento del invernadero del exterior.

Las enfermedades más importantes a destacar esta semana son las siguientes: La **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) presente en el 4'9% (se mantiene con respecto a la semana anterior la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 10'2% de plantas con presencia.

**Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) con presencia en el 3'7% (1'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 12'5% de plantas con presencia.

**Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'5% de plantas con presencia.

## TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero en algunos términos hay parcelas empezando la recolección (Floración-Inicio de recolección) y en otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 11'2% (4'6% la semana anterior) a nivel provincial. Es un nivel medio en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es mínimo. Destaca el término municipal de Almería con un máximo del 18'7% de plantas con presencia. **Nesidiocoris tenuis** está presente en el 31'4% (28'3 la semana anterior) de las plantas y **Eretmocerus mundus** en el 2'1% (0'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga, cabe destacar el **virus de la cuchara** (*TYLCV*), con un nivel de plantas con síntomas del 0'3% a nivel provincial (nivel bajo en este estado fenológico). Destaca el término municipal de Vícar con un máximo del 1'5% de plantas con síntomas.

En las plantaciones recién puestas (Plantación-Inicio de Floración) los niveles de **mosca blanca** han sido del 7'5% (1'5% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel medio. Por el momento no se han detectado plantas con síntomas del **virus de la cuchara**. Se ha detectado presencia de **Nesidiocoris tenuis** en el 12'5% (0'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Se está instalando.

En el estado fenológico de Floración-Inicio de Recolección, el nivel de presencia de **mosca blanca** es en el 13'4% (16'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel alto por el riesgo de transmisión de virus. Destaca el término municipal de Pechina con un máximo del 46% de plantas con presencia (nivel alto). Se ha detectado presencia de **Nesidiocoris tenuis** en el 12'7% de las plantas a nivel provincial. Se está instalando.

Esta semana no se ha detectado presencia de virosis transmitidos por este vector en este estado fenológico.

Se ha observado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 4'1% de las plantas a nivel provincial (3'9% la semana anterior), en invernaderos que están en plena recolección; en los que se está iniciando la recolección la presencia de **trips** ha sido en el 1'1% (10'4% la semana anterior) y en los que se está iniciando el cultivo es del 2'5% (0'5% la semana anterior).

No se han detectado daños producidos por **trips** en fruto a nivel provincial en ninguno de los estados fenológicos.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 0'4% (0'7% la semana anterior) a nivel provincial en el estado fenológico más avanzado (Recolección-Final de cultivo). Destaca el término municipal de Vícar con un máximo del 1% de invernaderos con capturas de adultos en trampa. En los invernaderos que van a iniciar la recolección ha sido del 0'2% a nivel provincial, con un máximo en Viator del 1% de invernaderos con capturas y en invernaderos que están iniciando el cultivo el número de capturas ha sido en el 0'5% a nivel provincial, con un máximo en La Mojonera del 1% de capturas. Los daños han sido en el 2% de las plantas en el estado fenológico dominante (Recolección-Final de Cultivo) a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vícar del 10% de plantas con daños. En invernaderos que están iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración) ha sido del 2'5% de plantas con daños a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 5% de plantas con daños.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 2'5% de las plantas en el término municipal de Viator en invernaderos que van a iniciar la recolección (Floración-Inicio de Recolección).

Solo se han detectado daños por **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en planta. En plantaciones que están iniciando la recolección se ha detectado presencia en el 2'5% (2'1% la semana anterior) de las plantas y en los que están en plena recolección en el 0'7% (0'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

De las plagas que se detectan por focos se ha detectado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 0'7% (2'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 3'5% de plantas con presencia. La **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 1% (0'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Almería del 5% de plantas con presencia en invernaderos que están en plena recolección. En plantaciones que se está iniciando la recolección ha sido del 1'2% (2'5% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Viator del 5% de plantas con presencia.

De las enfermedades hay que destacar la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 4% (1'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Níjar del 4% de plantas con presencia en invernaderos que están iniciando la recolección.

**Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 1'1% (5'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Pechina del 16% de plantas con presencia. En invernaderos que están en plena Recolección (Recolección-Final de Cultivo), se ha detectado presencia en el 0'5% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 2'5% de plantas con presencia.

En plantaciones que están iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración) el porcentaje de las plantas con presencia de **mildiu del tomate** es del 0'5% a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Níjar del 1% de plantas con presencia. En invernaderos que están en plena Recolección (Recolección-Final de Cultivo) la presencia en planta ha sido en el 0'3% a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 1'5% de plantas con síntomas.

**Podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 2'5% (2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 7'5% (5% la semana anterior) de plantas con presencia.

**Bacteriosis** en el 1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 5% de plantas con presencia.

## CALABACÍN

La mayoría de los cultivos se encuentran en plena recolección. La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 14% (12'5 la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virosis es menor. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 26% y un mínimo en El Ejido del 3% de plantas con presencia.

De los auxiliares que están controlando esta plaga, esta semana solo se ha detectado presencia de **Amblyseius swirskii** en el 21'3% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 26% de plantas con presencia.

De los virus transmitidos por este vector, solo se ha detectado presencia de **amarilleamientos virales** en el 4'3% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 13% de plantas con presencia.

Por el momento no se han detectado plantas con síntomas de el virus de las **venas amarillas** (CVYV).

Los niveles de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), son del 34'3% (20'1% la semana anterior) a nivel provincial. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 53% y un mínimo en Berja del 10% de plantas con presencia. Lo más importante a destacar es la ausencia de daños en fruto.

De las enfermedades más importantes que afectan a este cultivo, esta semana solo se ha detectado presencia de **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 12'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 20% de plantas con síntomas.

**PEPINO**

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Recolección-Final de cultivo, pero existen invernaderos iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) y otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración). El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 43'7% (34% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destacan los términos municipales de El Ejido con un máximo del 61'2% y un mínimo en Roquetas de Mar del 10% de plantas con presencia. No se han observado daños en fruto a nivel provincial.

El depredador **Amblyseius swirskii** está presente en el 41'5% de las plantas a nivel provincial. Está controlando perfectamente esta plaga.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, los niveles de **trips** han sido del 20% (6'2% la semana anterior) de las plantas con presencia a nivel provincial. No se han observado daños en fruto.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 10% (15'2% la semana anterior) a nivel provincial. Destacan los términos municipales de Roquetas de Mar con un máximo del 14% (21% la semana anterior) y un mínimo en El Ejido del 6'2% de plantas con presencia. **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente) y **Eretmocerus mundus** presentes en el 3'3% (0'4% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial están controlando esta plaga.

Hasta el momento no se ha detectado ningún virus transmitido por este vector.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, los niveles de **mosca blanca** son del 3'7% (15% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial.

La presencia de auxiliares en esta primera fase de cultivo es mínima.

De las plagas que se detectan por focos sólo se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 1'6% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 5% de plantas con presencia. El parásito que se está encargando del control es **Aphidius colemani** en el 1'6% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Berja con un máximo del 5% de plantas con presencia.

Las enfermedades en general, han disminuido sus porcentajes: El **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) está presente en el 2'2% (10'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 6'6% de plantas con presencia.

**Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 7'1% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 11'3% de plantas con presencia.

**Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 2'5% (2'8% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 7'5% de plantas con presencia.

**BERENJENA**

En general, la fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (se encuentran en plena recolección) pero también existen muchas parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 20'3% (18'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Esta plaga es importante por la negrilla que produce en la planta (depreciación del fruto). La presencia de negrilla está siendo mínima esta campaña por los bajos niveles de **mosca blanca**. Destacan los términos municipales La Mojonera con un máximo del 35'3% y un mínimo del 3% en Adra.

Los enemigos naturales que están controlando esta plaga son **Amblyseius swirskii** en el 13'2%, **Eretmocerus mundus** en el 1'9% y **Nesidiocoris tenuis** con un 18'4% de las plantas con presencia a nivel provincial (buena instalación en general).

En las plantaciones que están iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) los niveles de **mosca blanca** son del 27'8% (26'5% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de aparición de negrilla. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 35% de plantas con presencia.

Los niveles de los auxiliares siguen aumentando. **Amblyseius swirskii** en el 30'8% (29'6% la semana anterior), **Eretmocerus mundus** 3'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) y **Nesidiocoris tenuis** con un 23'5% (12'6% la semana anterior) de las plantas con presencia a nivel provincial.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Está presente en el 29'6% (35'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 50'3% de plantas con presencia. Se han detectado daños por **trips** en el 0'3% de los frutos a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vícar del 0'8% de frutos dañados.

Los depredadores que están realizando el control son **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente). En las plantaciones que están iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) los niveles de **trips** son del 34'4% (30'4% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Esta semana no se han detectado daños en los frutos a nivel provincial.

Una de las plagas más problemáticas por el daño que produce en los frutos es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Solo se han detectado daños en el término municipal de Vícar en el 0'5% (1'2% la semana anterior) de los frutos.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 2'1% (5'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 5'4% de plantas con presencia. El control de esta plaga lo está realizando **Phytoseiulus californicus** con presencia en el 0'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término de El Ejido del 0'3% de plantas con presencia.

En las plantaciones que están iniciando la recolección, la **araña roja** está presente en el 8'3% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 20% de plantas con presencia. El depredador **Phytoseiulus persimilis** está presente en el 2'2% (1'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 6'7% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de plantas con presencia.

Otra de las plagas detectada por focos es el **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) con presencia en el 0'3% (0'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial y un máximo en el término municipal de Vícar del 1'1% de plantas con presencia. Se ha detectado el parásito **Aphidius colemani** en el 0'3% de las plantas en el término municipal de Vícar.

Se ha detectado presencia de larvas o daños recientes de **Tuta absoluta** en el 0'5% de las plantas y en el 0'5% de los frutos en el término municipal de Vícar.

Las enfermedades que se han observado esta semana son las siguientes: **Podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 6'5% (10'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Adra con un máximo del 15% de plantas con presencia. En plantaciones que están iniciando la recolección, el nivel de presencia es del 9'6% (1'9% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 19% de plantas con presencia.

Otra de las enfermedades más importante a destacar es la **podredumbre blanca** (*sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'7% (3'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Adra del 3% de plantas con presencia.

**Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 15% de las plantas en el término municipal de Berja en invernaderos que están a punto de la recolección.

**Bacteriosis** en el 3% de las plantas en el término municipal de Adra.

## JUDÍA

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control y a poca superficie del término municipal de El Ejido. No ha existido variación con respecto a la semana anterior.

En El Ejido en estos momentos existen parcelas iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 3% de las plantas, pero lo más importante a destacar es la ausencia de plantas con síntomas de virus transmitidos por ese vector.

Por el momento no existe presencia de auxiliares porque las plantaciones se han realizado hace poco. En las próximas semanas se iniciarán las sueltas.

Se ha detectado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 5% de las plantas. Destaca la ausencia de frutos dañados.

No se ha detectado presencia de enfermedades en las plantaciones muestreadas.

**MELÓN**

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración pero también existen parcelas en Floración-Inicio de crecimiento.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 19'3% (3'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel medio-alto porque el riesgo de transmisión de virus es mayor. Destacan los términos municipales de Adra con un máximo del 41% y un mínimo en Nijar del 4% de plantas con presencia.

Hasta el momento no se ha detectado ningún virus transmitido por este vector.

En plantaciones que están a punto de la recolección los niveles de **mosca blanca** son del 3% (2'5% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial.

La presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha sido en el 23'2% (8'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Adra del 51'5% y un mínimo del 1'2% en Nijar de plantas con presencia.

En plantaciones que están a punto de la recolección los niveles de **trips** han sido del 4% (5% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Lo más importante es la ausencia de frutos con daños.

**Amblyseius swirskii** es el depredador encargado del control de **trips** y **mosca blanca**. Está presente en el 29'8% (10'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Adra del 52'5% de plantas con presencia. Se está instalando perfectamente.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 0'7% de las plantas en el término municipal de Nijar (0'1% a nivel provincial).

Se han detectado pequeños focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 3'3% (2% la semana anterior) de las plantas en los invernaderos que están iniciando el cultivo a nivel provincial. Destaca el término municipal de Berja con un máximo del 16'5% de plantas con presencia.

La presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) ha sido en el 0'1% de las plantas en el término municipal de El Ejido. El parásito que se está encargando del control es **Aphidius colemani** en el 0'6% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vúcar del 2% de plantas con presencia.

La presencia de enfermedades ha sido mínima esta semana. Solo se ha observado **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 0'1% (2'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

**SANDÍA**

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración, pero existen plantaciones en floración-Inicio de crecimiento.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 5'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. Destacan los términos municipales de Nijar con un máximo del 11% y un mínimo en El Ejido del 2'3% (2'8% la semana anterior) de plantas con presencia.

Hasta el momento no se han detectado plantas con síntomas de virus transmitidos por este vector.

Se están iniciando las sueltas y por tanto los auxiliares se están instalando. Se ha detectado presencia del depredador **Amblyseius swirskii** en el 6'8% (1'8% la semana anterior) y **Nesidiocoris tenuis** en el 1'3% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

En las plantaciones más adelantadas, los niveles de **mosca blanca** son del 8'2% (5'5% la semana anterior) de las plantas con presencia a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de virosis es menor. Destacan los términos municipales de Berja con un máximo 11'5% y un mínimo en El Ejido del 5% de plantas con presencia.

Hasta el momento no se han detectado plantas con síntomas de virus transmitidos por este vector.

Se han detectado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) con presencia en el 0'5% de las plantas a nivel provincial en plantaciones que están a punto de la recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 1% de plantas con presencia. El parásito **Aphidius colemani** es el encargado del control de esta plaga, con presencia en el 4'4% (0'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 8% (3% la semana anterior) de plantas con presencia.

De las enfermedades sólo se ha detectado presencia de **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

## **HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA**

Durante esta semana nos encontramos en el segundo ciclo con la mayoría de las plantaciones y algunos cultivos de ciclo largo como puede ser el caso del tomate.

### **TOMATE**

Las plantaciones en general se están desarrollando adecuadamente, destacando desde el punto de vista fitosanitario problemas con **vasates** (*Aculops lycopersici*), que con el aumento de la temperatura su desarrollo es más rápido; seguido de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) y **trips** (*Frankliniella occidentalis*) que presentan niveles medios.

Han comenzado a realizarse las primeras sueltas de OCB, introduciéndose **Eretmocerus mundus** y **Nesidiocoris tenuis** y las realizadas durante las últimas semanas, se están estableciendo correctamente.

Se prevé que su instalación sea buena y rápida y así se controlen las principales plagas con normalidad. En la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, Motril y Carchuna están finalizando los cultivos, con el consiguiente descuido en las labores durante estos días pasados, pero al aumentar ligeramente los precios de mercado en esta semana, se han vuelto a realizar labores de destalle, tratamientos, etc. La recolección se está llevando a cabo con normalidad. Las nuevas plantaciones han comenzado ya, realizándole los abonados habituales, en algunos casos con cloruros potásicos, sulfatos potásicos, etc, todo ello encaminado a intentar mejorar la coloración de los frutos. En los recién sembrados se aplican enraizantes. También se están observando fallos de cuaje.

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero en algunos términos hay parcelas empezando la recolección (Floración-Inicio de recolección) y en otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

Continúan los niveles bajos del número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), aunque las buenas temperaturas de las últimas semanas están produciendo también un aumento progresivo en su actividad, aunque todavía lento, de hecho los valores son similares a los de las últimas semanas. La incidencia y presión de la plaga varía entre los cultivos nuevos donde el nivel es bajo y el control es más fácil (por el tamaño de la planta) y por el mayor empeño del agricultor por impedir la entrada de plagas. Sin embargo, en las plantaciones avanzadas los niveles son más elevados, con una media provincial de plantas con presencia del 15'8%, destacando la Zona de Molvizar donde se alcanza hasta un 65% en algunas fincas. Los insectos auxiliares están controlando la plaga poco a poco aunque aún no están completadas las sueltas, observándose el aumento de **Nesidiocoris tenuis**, con un porcentaje medio provincial de plantas con presencia del 7'8%. Destaca la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 18% de plantas con presencia. De igual manera ocurre con **Eretmocerus mundus**, estando presente durante esta semana entorno al 6'2% de las plantas observadas.

En cultivos ya avanzados el porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (*TYLCV*) ha aumentado, alcanzando el 17'6% en la Zona de Motril. Se manifiesta con mayor intensidad en variedades que no son tolerantes y en cultivos más adelantados.

No se han observado plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) a nivel provincial.

Continúa aumentando el número de plantas con larvas o daños recientes de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) durante esta semana en plantaciones avanzadas, pero su control es efectivo en puntos concretos con tratamientos fitosanitarios y trampeo masivo. En algunas estaciones de control de Motril, es la plaga destacada de la semana, por el aumento de la presencia de daños en hojas, siendo los daños en fruto por el momento bajos. Existe la incertidumbre de saber si se va a poder controlar o si van a aumentar los daños en frutos. En la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro no se observan daños en fruto y sí en algunas hojas y sobre todo en la Zona de Carchuna-La Rijana, donde se observan las entradas en los tallos hasta dejar la planta hueca en las plantaciones nuevas.

Se han detectado capturas de adultos en trampa en el 1% de los invernaderos observados y el porcentaje medio provincial de plantas con larvas o daños es del 2'3%.

Con respecto al **trips** (*Frankliniella occidentalis*) decir que la diferencia que se observa con respecto a las semanas anteriores, es la disminución de la gravedad de los ataques o entradas a nuevos invernaderos. Ahora el problema se concentra en controlar el agente que hay establecido en la finca. En general se podría resumir diciendo que está algo más extendido pero con ataques menos graves. Los niveles medios provinciales son medio-altos de plantas con presencia, del 11'9%, destacando la Zona de Motril con un 13%. El nivel medio de frutos con daños es del 3'4%, destacando también la misma Zona con un 4'4%.

Se continúan realizando sueltas de **Nesidiocoris tenuis** para su control, dando resultados muy satisfactorios, con un nivel medio provincial de plantas con presencia del 18'2%, destacando la Zona de Motril con un 30%.

No hay presencia del **virus del bronceado del tomate** (*TSWV*).

Durante esta semana ha disminuido la presencia de **minador** (*Liriomyza spp*), con valores prácticamente nulos, observándose solamente galerías en las hojas inferiores. El parásito **Diglyphus isaea** encargado de controlar este agente, está presente en el 0'1% de las plantas observadas (se está instalando perfectamente pero de forma muy lenta).

No se están encontrando problemas en campo con la **araña roja** (*Tetranychus urticae*), a pesar del aumento de la temperatura, de momento no hay daños significativos, aunque sería conveniente continuar atentos a su evolución. El nivel medio provincial de plantas con presencia no ha alcanzado el 0'2%.

Parece estar algo más controlada que semanas anteriores la presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*), después del importante incremento de los últimos 15 días. El ataque se está desacelerando, pero sigue avanzando y se cree que continuará a medida que los cultivos vayan avanzando. Es difícil encontrarla en cultivos muy jóvenes (menos de tres o cuatro ramos).

En algunas fincas está provocando daños importantes. En la Zona de Motril el nivel medio es del 7'4% de plantas con presencia. Los frutos no están aún afectados.

En relación a las enfermedades hay que diferenciar entre cultivos avanzados donde se pueden encontrar fincas con más o menos presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), y **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*). En los cultivos nuevos aún no hay presencia de estas enfermedades, incluso no han aparecido problemas de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), realizándose tratamientos con cobre.

En concreto para la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) aunque hay presencia en plantas, el nivel de incidencia es muy bajo y poco grave. Actualmente los porcentajes de plantas con síntomas son del 1'4% destacando la Zona de Molvizar con un 5%.

Durante esta semana el **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) es la enfermedad que más está afectando al cultivo y posiblemente lo que más sorprenda sean los problemas que hay en comparación con campañas anteriores, en las que la incidencia fue baja. El nivel medio provincial de plantas con presencia es del 2'6%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 7'3%.

Disminuye con respecto a la semana anterior el porcentaje de plantas afectadas por la **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), con un valor medio provincial del 1%, destacando la Zona de Molvizar con un 5%.

Durante esta semana se han observado plántulas afectadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un porcentaje de plantas afectadas del 3'8%, destacando la Zona de Motril con un 5'3%.

## PEPINO

Para el cultivo de otoño o de primer ciclo, se puede decir que la campaña ha finalizado por completo, aunque aún quedan algunas parcelas por arrancar muy localizadas. La situación actual de éstas se caracteriza por presentar un gran número de plantas afectadas por enfermedades como **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), **amarilleamientos virales**) y por plagas especialmente **trips** (*Frankliniella occidentalis*). El balance del primer ciclo de pepino con control biológico ha sido adecuado, realizándose un control de plagas aceptable.

La situación actual en líneas generales de las plantaciones de pepino de segundo ciclo o cultivo de primavera, se está desarrollando adecuadamente.

Las primeras sueltas de insectos auxiliares que se van a realizar, van a ser de **Aphidius colemani** por la incidencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) que presentan algunas de las plantaciones.

Sería recomendable mantener los cultivos avanzados que aún quedan por arrancar en buenas condiciones agronómicas y no dejarlos abandonados.

La fenología dominante en la provincia es Recolección-Final de Cultivo del primer ciclo y Plantación-Inicio Floración del ciclo de primavera.

Al igual que la semana anterior destaca en las nuevas plantaciones la presencia de la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) con un nivel medio provincial de plantas con este agente del 10%. Los adultos se observan sobre todo por los laterales y ventanas de los invernaderos. **Amblyseius swirskii** está presente en todas las estaciones de control, con un 10% de plantas con presencia, controlando perfectamente a este agente.

Entre los virus transmitidos por **mosca blanca** y **pulgón** y que causan amarilleamientos virales, se encuentran: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. Comienzan a aparecer en los cultivos nuevos plantas con presencia de **amarilleamientos virales** a un nivel normal, del 2%, en concreto con el CYSDV.

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), con una presencia de plantas con síntomas prácticamente nula durante esta semana.

Se han observado algunos focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) durante esta semana, sobre todo en los cultivos nuevos. El insecto auxiliar **Aphidius colemani** está presente en el 20% de las plantas observadas a nivel provincial, destacando la Zona de Motril con un 25% de plantas con presencia.

En plantaciones nuevas el **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es el agente con presencia casi generalizada, con niveles medios de plantas observadas del 20%, prácticamente igual a la semana pasada, y con un 10% de frutos afectados. **Amblyseius swirskii** es el depredador más visible, presente en el 15% de las plantas observadas. Sería conveniente prestar atención a su evolución, ya que el aumento de la temperatura puede favorecer su actividad.

El porcentaje de plantas con presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) ha alcanzado el 3%.

Prácticamente no se observan focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) durante esta semana. En aquellas estaciones de control en las que ha aparecido de forma puntual, se están realizando tratamientos químicos localizados o sueltas de **Phytoseiulus persimilis**.

En algunas siembras tempranas de primavera comienzan a observarse plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) durante esta semana. Este momento sería el óptimo para realizar sueltas de OCB.

En relación a enfermedades, comentar que como norma general no se observan problemas significativos.

El porcentaje de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) a nivel provincial ha aumentado esta semana, con un nivel medio provincial del 10%. Sería aconsejable aumentar la ventilación de los invernaderos.

Únicamente en las variedades más sensibles de los cultivos nuevos se ha observado la presencia de plantas afectadas por la **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un porcentaje a nivel provincial del 12%. Prácticamente todos los cultivos más avanzados están afectados.

Al igual que la pasada semana continúa descendiendo el número de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), sin llegar a superar el 1%.

## PIMIENTO

El estado fenológico dominante es Floración-Inicio de Recolección.

Continúa siendo bajo el nivel medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en el estado fenológico en el que se encuentra el cultivo, tan sólo del 3%. La presencia de este agente se concentra principalmente en las bandas de los invernaderos. **Amblyseius swirskii** es el depredador que mejor está controlando este agente, con un nivel de plantas con presencia del 15%, además de **Eretmocerus mundus** y **Nesidiocoris tenuis** también en porcentajes parecidos. Cada vez es más visible la presencia de estos insectos auxiliares gracias al aumento de las temperaturas.

El nivel provincial de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha aumentado ligeramente, observándose algunas larvas en las trampas de monitoreo, sobre las flores y escasamente en los frutos. Las ninfas

del insecto auxiliar ***Orius laevigatus*** se encuentran por todas las estaciones de control, controlando perfectamente las poblaciones de este agente, junto con ***Amblyseius swirskii***.

Continúan sin observarse plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (*TSWV*).

En la Zona de Gualchos-Lújar-Castillo de Baños se observan daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 1% de plantas observadas.

Durante esta semana hay que prestar especial atención al **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) ya que está aumentando su presencia, por lo que se recomienda realizar tratamientos por focos y sueltas de insectos auxiliares. ***Aphidius Colemani*** en general está aumentando su presencia, excepto en algunas fincas donde tiene problemas con los vecinos por deriva de fitosanitarios. También se observan ya algunos adultos parasitados. El nivel medio provincial de plantas con presencia de este agente es del 10%. Sería recomendable estar atentos a su evolución, ya que tiende a aumentar su población a partir de esta época, con el incremento de la temperatura.

Escasa presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), aunque hay que estar atentos a su evolución ya que tiende a aumentar su presencia con esta mejoría de las condiciones climatológicas. No se han observado plantas con presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*).

Con respecto a las enfermedades, la incidencia es similar a la de la pasada semana, escasa, destacando la **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*). Sería aconsejable tener cuidado con las heridas que se causan a las plantas cuando se recolectan los frutos, ya que es una vía de entrada para este patógeno.

Aún no hay presencia de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*).

### 3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- Instrucción de 19 de Marzo de 2009 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa al visado anual de las tarjetas sanitarias equinas.***
- Plan de Vigilancia Epidemiológica en la lucha contra la Lengua azul.***
- La Junta de Andalucía, el sector ganadero y la Universidad de Córdoba analizan la situación del vacuno de carne.***
- Regulado el control de los subproductos animales no destinados a consumo humano.***
- Más de 94.000 solicitudes presentadas para los pagos adicionales en el vacuno durante 2008.***
- Nueva publicación sobre el modelo comunitario de clasificación de canales de vacuno.***
- Nuevo Plan Estratégico para el Vacuno de Leche.***
- Impacto de las emisiones del sector ganadero en el cambio climático.***
- Modificación de las normas de identificación de ovinos y caprinos.***
- Varios países piden una identificación electrónica de carácter voluntario.***
- Enfermedad de Aujeszky: aclaración comunitaria del movimiento de cerdos.***
- El MARM ha analizado con el sector los resultados de los últimos trabajos de investigación en apicultura.***
- Se extiende la contaminación por Salmonella en Finlandia.***

En Almería, comarca de Los Vélez, se produce un aumento considerable de los recursos pastables para el ganado dadas las abundantes lluvias del año agrícola y las buenas temperaturas. En la Costa de Levante se ha producido una notable mejoría en los terrenos de pastoreo, como consecuencia de las lluvias registradas hace dos semanas, lo que está permitiendo un adecuado aprovechamiento de los pastos por el ganado ovino y caprino. Los restos de cosecha en las plantaciones de lechugas recolectadas, continúan siendo utilizadas para la alimentación del ganado mediante el pastoreo.

En Córdoba, aunque el ganado sigue alimentándose en el campo y el pasto es de calidad, la hierba se está agostando, sobre todo en las solanas, por lo que serían necesarias nuevas precipitaciones en los próximos días. Las encinas presentan un brotación abundante con numerosas inflorescencias, y ya se observan frutos en las zonas más adelantadas. Una vez alcanzado el objetivo de la erradicación del serotipo 4 de lengua azul, resulta necesario mantener la estrategia de vacunación y control de los movimientos que se está llevando a cabo con objeto de lograr dentro del menor tiempo posible la erradicación de los otros dos serotipos, 1 y 8.

En la provincia de Granada, evolucionan muy favorablemente todos los pastos, tanto los constituidos por vegetación espontánea, como los pastizales. En general se está realizando un buen aprovechamiento de los mismos por los ganaderos, ya que la abundancia de pastos de primavera está teniendo buena repercusión en el pastoreo de la ganadería extensiva y semi-intensiva ya que los rebaños pastan sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales. Esta cantidad de pastos aminora la cantidad de pienso a aportar en la dieta.

En Jaén, la hierba se puede aprovechar a diente por el ganado. Las lluvias caídas han hecho que no sea necesario el suministro de agua para los pastos. En las zonas de sierra, la situación de los pastos es aceptable, con abundante hierba.

En la provincia de Huelva, continúa el movimiento de porcino, hacia mataderos, como el hecho más destacado.

**Situación sanitaria de la cabaña ganadera.**

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

**Porcinos:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

**Équidos:** No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

**Lengua Azul:** Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

**Instrucción de 19 de Marzo de 2009 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa al visado anual de las tarjetas sanitarias equinas.**

El Decreto 55/98, de 10 de marzo, por el que se establecen los requisitos sanitarios aplicables al movimiento y transporte de ganado y otros animales vivos, define por primera vez el concepto de Tarjeta Sanitaria Equina (TSE) como el documento de identificación individual de los animales de la especie equina que deberá acompañar a éstos durante los movimientos que realicen. La situación sanitaria de entonces inducía a establecer herramientas de control censal y de identificación de los équidos, como paso obligatorio para poder controlar los movimientos de los animales y su estado sanitario. Por ello, además de incorporar a la TSE elementos que proporcionaban datos individuales del animal (reseña, propiedad, etc) se obligaba a visar anualmente dicha Tarjeta con el objetivo de actualizar, al menos una vez al año, el censo de equino y la localización de los animales dentro de Andalucía.

Asimismo, la normativa básica en materia de registro de explotaciones ganaderas por un lado (Real Decreto 479/2004, de 26 de marzo, por el que se establece y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas) y de movimiento e identificación individual de animales (Real Decreto 728/2007, de 13 de junio, por el que se establece y regula el Registro general de movimientos de ganado y el Registro general de identificación individual de animales) establecen métodos de control censal y de localización de los animales de la especie equina que difieren del establecido por el Decreto 55/98, de 10 de marzo, ya que dicho Decreto (y su desarrollo por la Orden de 28 de junio por la que se desarrolla la expedición de la TSE y el movimiento de équidos) obliga a realizar una declaración censal en forma de visado en una determinada época del año (abril a junio) distinta de la establecida tanto por el Real Decreto 470/2004 (el censo se comunicará antes del 1 de marzo de cada año sin perjuicio de actualizarse de oficio con motivo de una actuación administrativa) como por el Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía (el ganadero deberá declarar el censo actualizado de animales de su explotación).

La gestión de las explotaciones equinas ha sido incorporada al Sistema Integrado de Gestión de la Ganadería de Andalucía (SIGGAN), y con ello la actualización censal de las mismas de una forma más exhaustiva, exacta y directa (a través de la gestión en OCAS de movimientos, altas por nacimientos, expedición de TSE, etc). Durante los años 2006, 2007, y 2008 se ha hecho un esfuerzo importante y meritorio por parte de las Oficinas Comarcales Agrarias para alcanzar este objetivo.

Debido a lo anteriormente expuesto, desde esta Dirección General se está desarrollando un nuevo Decreto que derogue al Decreto 55/98, de 10 de marzo, con objeto de adaptar la normativa de nuestra Comunidad Autónoma a los nuevos preceptos recogidos en la legislación.

Hasta la publicación y entrada en vigor del citado Decreto, la actualización censal de las explotaciones equinas y el visado de los animales se ajustará a lo dispuesto en la presente Instrucción.

Es por todo lo anteriormente expuesto por lo que se dictan las siguientes instrucciones al respecto:

Primero. Visado de las Tarjetas Sanitarias Equinas.

1. Las TSE visadas durante el periodo ente el 1 de abril y 30 de junio de 2008, así como todas las nuevas TSE expedidas a partir del 1 de enero de 2008, no necesitarán ser visadas.
2. Para realizar cualquier movimiento o cambio de titularidad de un equino, sin perjuicio de los requisitos exigidos en la normativa de aplicación, el animal deberá estar registrado en SIGGAN y su TSE estar visada durante el año 2008 o haber sido expedida a partir del 1 de enero de 2008.

Segundo. Actualización del censo.

La actualización censal en las explotaciones equinas se hará efectiva a través de los siguientes procedimientos obligatorios:

- a) La comunicación de los nacimientos y muertes de los animales se realizará por parte del ganadero en los siguientes plazos:
  - Nacimientos: antes de cumplir el mes de vida.
  - Muertes: una semana tras la muerte del animal
- b) Los movimientos de entrada y salida de animales a través de los documentos de traslado expedidos de SIGGAN, en virtud de la normativa aplicable a dichos movimientos.
- c) La declaración anual del censo, establecida en el Real Decreto 479/2004, deberá efectuarse entre el 1 de enero y el 1 de marzo de cada año, y se realizará a través de medios telemáticos (PIGAN), vía fax o cualquier otro método que evite, en la medida de lo posible, la presencia física del ganadero en la OCA para realizar dicha declaración.

**Plan de Vigilancia Epidemiológica en la lucha contra la Lengua azul.** El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha presentado en el Parlamento de Andalucía un balance de la gestión realizada en la lucha contra la enfermedad animal conocida como Lengua azul y ha informado sobre las actuaciones que se están realizando para erradicar los serotipos 1 y 8 en el marco del Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica (PAVE), con especial énfasis en la prevención, diagnóstico, investigación, gestión de riesgos y eficiencia económica, entre otros aspectos.

Ha explicado que desde el Departamento que dirige se apuesta por un modelo de sanidad animal basado en la prevención, donde las medidas de bioseguridad y trazabilidad sean una garantía y permitan una detección precoz de nuevos procesos de fiebre catarral ovina.

La combinación de estas actuaciones preventivas, unidas a la vacunación en masa contra los procesos ya detectados, ha permitido erradicar definitivamente el serotipo 4 y que el Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y de Sanidad Animal de la Unión Europea declare a España libre de este serotipo.

En cuanto a las actuaciones que se llevan a cabo para prevenir, detectar y erradicar los serotipos 1 y 8, a comienzos de 2007 se tuvo conocimiento de la aparición de un brote del serotipo 1 entre Marruecos y Argelia, por lo que inmediatamente se establecieron medidas de vigilancia tendentes a la detección precoz de una eventual aparición en el territorio andaluz.

Durante 2008 los sistemas de vigilancia no han detectado en Andalucía ningún foco ni circulación viral de los serotipos 1 ó 4, lo que pone de manifiesto la efectividad de las campañas de vacunación emprendidas para combatir esta enfermedad y del Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica.

El consejero de Agricultura destacó otras actuaciones emprendidas como la realización de análisis periódicos de otras muestras, el establecimiento de una red de trampas para capturar mosquitos, el insecto vector de la enfermedad o una campaña de vacunación de urgencia en masa financiada al 100% por la Unión Europea, el Gobierno de España y la Junta de Andalucía.

Asimismo, a estas actuaciones que tienen por objeto prevenir y erradicar la enfermedad, se añade la línea existente de indemnizaciones a los ganaderos, en compensación por el sacrificio obligatorio de los animales afectados, para lo que la Junta ha invertido entre 2007 y 2008 más de 20 millones de euros.

**La Junta de Andalucía, el sector ganadero y la Universidad de Córdoba analizan la situación del vacuno de carne.** La Consejería de Agricultura y Pesca ha participado en la Mesa Técnica de Sanidad Animal de

Vacuno de Carne que se ha celebrado en Alcalá de Los Gazules (Cádiz). Durante la reunión, enmarcada dentro del Plan Integral de Ganadería, se ha analizado la evolución y situación actual de los Programas Nacionales de Erradicación de Enfermedades Animales. El encuentro, presidido por la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera, Judit Anda, ha tenido lugar en la sede del Grupo de Desarrollo Rural de La Janda y ha contado con la asistencia del Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, el profesor Antonio Arenas Casas, así como técnicos de las organizaciones profesionales agrarias y de las Delegaciones Provinciales de Agricultura, y representantes de las asociaciones de defensa sanitaria ganadera y sus federaciones. El objetivo de la Mesa es coordinar e informar a los sectores involucrados para obtener unos mayores estándares de sanidad animal de la cabaña ganadera, de forma que se consiga una mayor protección de la salud pública, un buen funcionamiento del mercado intracomunitario de animales vivos y sus productos y un aumento de la productividad ganadera y, por consiguiente, de la mejora del nivel de renta de los ganaderos.

En la Comunidad Autónoma andaluza existen más de 8.000 explotaciones ganaderas de vacuno de carne, con un censo aproximado de unos 600.000 animales sometidos a los programas nacionales de erradicación de enfermedades animales, que, siguiendo los criterios de corresponsabilidad marcados por la Estrategia Europea de Sanidad Animal, ejecutan las Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSG). En Andalucía se contabilizan 78 ADSG, de las que 37 están especializadas en el sector bovino.

Las agrupaciones de defensa sanitaria, además de ejecutar los programas sanitarios de lucha contra las enfermedades del ganado, son las encargadas de vertebrar los sectores productivos, llevar la tecnología a las explotaciones y mantener la interlocución con la administración.

La Consejería de Agricultura y Pesca ha apoyado el trabajo que llevan a cabo estas agrupaciones, destinando una cuantía que asciende a los 11 millones de euros. Además, ha concedido una ayuda excepcional de más de dos millones de euros para llevar a cabo la vacunación de los serotipos 1 y 8 de Lengua Azul.

**Regulado el control de los subproductos animales no destinados a consumo humano.** El Consejo de Gobierno ha aprobado el Decreto que desarrolla en Andalucía las normativas comunitaria y estatal sobre el control de los subproductos de origen animal no destinados a consumo humano, denominados “sandach”. Esta norma delimita las competencias entre las consejerías de Innovación, Agricultura, Salud y Medio Ambiente.

El texto regula todos los trabajos relacionados con la recogida, transporte, almacenamiento, manipulación, transformación y reutilización o eliminación de todos aquellos materiales generados en la ganadería y en la industria transformadora que, por razones sanitarias o comerciales, no entran en la cadena alimentaria y necesitan una gestión específica. Asimismo, delimita las competencias de los distintos departamentos de la Junta de Andalucía y establece la creación de los registros de establecimientos de manipulación de “sandach” y de transportistas y vehículos.

De acuerdo con la norma, estos subproductos se dividen en tres categorías dependiendo del mayor o menor nivel de peligrosidad y de si contienen o no el denominado MER (Material Especificado de Riesgo, referido a órganos de animales). Según la categoría, cada “sandach” se transportará al establecimiento que le corresponda para su posterior eliminación (mediante incineración o enterramiento) o bien para su valorización y reutilización como fertilizante.

En la categoría I, destinados a su eliminación, se incluyen el MER y los cadáveres de rumiantes sospechosos o sacrificados por enfermedad de transmisión esponjiforme, principalmente.

La categoría II abarca los cadáveres del resto de animales y el contenido del tubo digestivo, entre otros subproductos que podrán tanto destruirse como destinarse a la elaboración de abonos, pero nunca para alimentación animal.

Finalmente, la categoría III comprende partes de animales sacrificados que son aptas para consumo humano pero no se destinan a este fin por razones comerciales. Estas partes, como pieles, pezuñas y otros restos, se pueden eliminar o bien transformar para consumo de animales de compañía.

De acuerdo con el reparto de competencias fijado, corresponde a la Consejería de Agricultura y Pesca autorizar e inspeccionar las plantas de transformación, las de depósito temporal y las de almacenamiento en las tres categorías, así como las de elaboración de accesorios masticables para mascotas, las de fabricación de abonos y fertilizantes y las denominadas “técnicas” (dónde se elaboran productos como pieles). Agricultura y Pesca se

encarga, además, del seguimiento y control de los “sandach” procedentes de instalaciones de acuicultura y de las descargas en puerto de los buques pesqueros.

Por su parte, la Consejería de Medio Ambiente será la competente para autorizar e inspeccionar las instalaciones de incineración y co-incineración; las oleoquímicas de las categorías 2 y 3 (riesgos medio y bajo); las de biogas y compostaje; los vertederos y las plantas técnicas de talleres de taxidermia. En el caso de los muladares (comederos para aves carroñeras) la competencia corresponde conjuntamente a Agricultura y Medio Ambiente.

Medio Ambiente también se encarga de los subproductos animales procedentes de actividades cinegéticas no afectados de enfermedades transmisibles, que se califican de máximo riesgo (categoría I) si presentan sospechas y de riesgo medio (categoría II) en el resto de los casos.

Por su parte, a la Consejería de Salud corresponde el control, vigilancia y clasificación de las condiciones de almacenamiento y gestión de “sandach” en empresas agroalimentarias, mientras que Innovación, Ciencia y Empresa se encarga de verificar que los vehículos y contenedores para estos subproductos cumplen las características técnicas imprescindibles para su autorización.

**Más de 94.000 solicitudes presentadas para los pagos adicionales en el vacuno durante 2008.** El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado los datos sobre el número de solicitudes de los pagos adicionales al sector vacuno, tanto de carne como de leche, en la campaña 2008. En relación con los pagos a las explotaciones de vacuno de carne, el número total de solicitudes ha ascendido a 69.800, de las que 65.156 corresponden a explotaciones que mantienen vacas nodrizas y 15.815 a explotaciones con carne de vacuno de calidad reconocida oficialmente.

En relación con las solicitudes de las explotaciones con vacas nodrizas, más de la mitad corresponden a Galicia (30%), Castilla y León (17%) y Asturias (14%). Estas tres Comunidades Autónomas junto con Extremadura y País vasco aglutinan el 80% de las solicitudes.

En relación con las solicitudes de pagos para la carne de vacuno de calidad reconocida oficialmente, el 30% correspondió a Galicia, comunidad que en 2006 no presentó ni una sola solicitud. Esta CA, junto con Castilla y León, Cataluña, Asturias, País Vasco y Aragón agrupan el 82% de todas las solicitudes. Extremadura fue la otra autonomía que no presentó ninguna solicitud en 2006 y que dos años después ha presentado 471. Para los pagos adicionales en el vacuno se leche se han presentado 24.215 solicitudes, de las que el 56% corresponden Galicia. El 87% de las solicitudes se concentra entre esta CA y las de Asturias, Cantabria y Castilla y León.

**Nueva publicación sobre el modelo comunitario de clasificación de canales de vacuno.** El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha comenzado a distribuir a todas las Comunidades autónomas una nueva publicación sobre la clasificación de canales de vacuno pesado que, las autoridades de las CCAA se encargarán de hacer llegar a los operadores, en particular a los mataderos.

La publicación sirve como complemento al Real Decreto de 2008, por el que se completa la aplicación del modelo comunitario de clasificación de las canales de vacuno pesado, y se regula el registro de los precios de mercado. Este modelo comunitario de clasificación de canales es un importante elemento técnico y legislativo para que las transacciones de ganado entre ganaderos y mataderos se realicen sobre una base transparente y objetiva.

El contenido de la publicación tiene un carácter divulgativo y su objetivo es servir de apoyo, tanto a los clasificadores de canales como a los servicios de inspección, contribuyendo así a difundir el conocimiento y los beneficios de aplicar dicha clasificación dentro del sector productor y operadores relacionados con el mismo.

A lo largo de sus 51 páginas se reflejan los aspectos técnicos más significativos del Real Decreto, ilustrándolos con fotografías en las que se muestran los caracteres anatómicos a tener en cuenta en la clasificación de canales de vacuno pesado.

Por otra parte se resumen de forma esquemática las cuestiones básicas relacionadas con los controles de clasificación y presentación que realizan las autoridades competentes de las CCAA.

Además, en su interior se encuentra recogido en un tríptico plastificado, una reproducción parcial del modelo gráfico comunitario de clasificación de canales, para tener siempre presente el patrón a seguir a la hora de clasificar tanto la conformación como el estado de engrasamiento de las canales.

**Nuevo Plan Estratégico para el Vacuno de Leche.** El secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, ha explicado durante su comparecencia en el Senado el Plan Estratégico para el Vacuno de Leche que va a impulsar el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) con el objetivo de mejorar la competitividad del sector lácteo.

El Plan Estratégico, que ya se ha presentado a los responsables de las Comunidades Autónomas, tiene como objetivos fundamentales redimensionar las explotaciones; mejorar la competitividad y la calidad; mejorar la gestión de excedentes coyunturales en la producción lechera; incrementar la información y la transparencia de la producción y la comercialización de la leche así como reforzar la cohesión intersectorial y la mejora de las relaciones entre los diferentes integrantes de la cadena de valor.

El Secretario de Estado ha recordado que en el acuerdo final del 'chequeo médico' se consiguió mantener la situación preexistente para las medidas de sostenimiento del mercado de la leche previstas en la OCM en cuanto a la intervención de mantequilla y leche desnatada en polvo, así como las ayudas al almacenamiento privado de mantequilla cuando la propuesta de la Comisión era mucho más restrictiva. El mantenimiento de estas medidas, es de gran importancia para España porque sirven para la regularización de los excedentes.

Además, ha añadido, se ha conseguido por primera vez la inclusión de un sector productivo, el lácteo, en la lista de nuevos retos de las políticas del segundo pilar que se centran en el desarrollo rural, así como la posibilidad de financiar medidas específicas mediante el aprovechamiento de los fondos no utilizados anualmente de las ayudas directas, alrededor de 200 millones de euros para el sector agroganadero; y aumentar la cuantía máxima de fondos destinados a estas medidas.

En relación a las cuotas, Josep Puxeu ha detallado que el acuerdo del chequeo contempla un aumento del 5% en la cuota asignada a España que se hará efectiva mediante aumentos del 1% anual, lo que permitirá mejorar la competitividad de las explotaciones de forma paulatina y sin crear tensiones en el sector.

España, aboga por agotar todos los apoyos económicos posibles previstos en la reglamentación comunitaria como son la prolongación de la intervención pública de mantequilla y leche desnatada, la puesta en marcha de campañas de fomento del consumo, entre ellas, en las escuelas, y de las líneas de ayudas a la transformación para alimento animal, así como la ampliación de la gama de productos en las restituciones a la exportación.

Para el Gobierno es prioritaria la lucha contra el bloqueo actual del mercado lácteo internacional, ha dicho. En este sentido, ha anunciado una inmediata ronda de reuniones con representantes de la Interprofesional del sector lácteo, la industria, las organizaciones agrarias y ganaderas y las administraciones autonómicas para coordinar nuevas medidas de apoyo al sector, entre ellas, las del Plan Estratégico para el Vacuno de Leche.

El sector lácteo representa aproximadamente el 21% de la producción ganadera.

**Impacto de las emisiones del sector ganadero en el cambio climático.** En la presentación del estudio sobre “La influencia de las explotaciones ganaderas españolas en el Cambio Climático”, organizado por el Foro Interalimentario, el Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del MARM, Carlos Escribano, ha destacado que el MARM viene desarrollando estudios sobre las emisiones de la ganadería española con el fin de buscar soluciones para reducir su impacto en el cambio climático, que están sirviendo de base para mejorar los Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y al mismo tiempo para cumplir con una serie de normativas europeas.

Sobre las normativas europeas, destaca la Directiva sobre Prevención y Control Integrado de la Contaminación (IPPC), de la que depende el desarrollo de una serie de documentos técnicos, a nivel europeo, sobre Mejores Técnicas Disponibles y su incidencia sobre las emisiones.

A nivel nacional, se han desarrollado unas guías sobre Mejores Técnicas Disponibles en relación con las emisiones en porcino, avicultura de puesta y avicultura de carne, que pueden consultarse en la página web del MARM [www.marm.es](http://www.marm.es) y que son de aplicación en la alimentación animal, en el diseño de los establos, en el almacenamiento de estiércoles y purines tanto dentro como fuera de los establos y en la aplicación al suelo de los estiércoles y purines como fertilizantes.

Por otro lado, el Gobierno aprobó un Plan de Medidas Urgentes de la Estrategia de Cambio Climático y Energía Limpia (EECCCL), dentro de las actuaciones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de España en el Protocolo de Kyoto.

Dentro del Plan, se recoge la reducción del uso de fertilizantes nitrogenados, que pretende una mejor utilización y más eficiente aprovechamiento de los fertilizantes por los cultivos, tanto los abonos orgánicos como los minerales, así como el Plan de Biodigestión de purines. Este Plan fue aprobado en el Consejo de Ministro del pasado 26 de diciembre y actualmente se está tramitando un proyecto de Real Decreto por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales para fomentar la aplicación de los procesos técnicos del Plan de Biodigestión de Purines, que se complementarán con subvenciones por parte de las Comunidades Autónomas.

Con actuaciones como las previstas en el Plan de Biodigestión de Purines se pretende reducir las emisiones de metano del capítulo de "Gestión de estiércoles" del Inventario Nacional de emisiones de GEI para dar viabilidad a la implantación de procesos tecnológicos del referido Plan, se contempla para las zonas de alta concentración ganadera la posibilidad de complementar la metanización de los purines con la aplicación de tecnologías de tratamiento de nitrógeno que mejoren la aplicación agrícola de los purines de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas.

Por último, el Director General ha felicitado la iniciativa en la realización de este estudio y ha señalado que va a contribuir y a clarificar los efectos reales del sector agrario en el cambio climático, permitiendo conocer con precisión la incidencia del sector ganadero en las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

**Modificación de las normas de identificación de ovinos y caprinos.** El Ministerio de Medio Rural (MARM) ha elaborado una modificación de las normas actuales sobre identificación y registro de animales ovinos y caprinos, recogidas en el RD 947/2005. El motivo de esta modificación, que está siendo actualmente discutida con las Comunidades Autónomas y el sector, es incorporar a la legislación española los cambios introducidos en la normativa comunitaria por el Reglamento 933/2008 de septiembre pasado.

Una de las modificaciones introducidas es permitir en los animales caprinos, alternativas al bolo rumial como identificadores electrónicos. Dichas alternativas serían una marca auricular electrónica, una marca electrónica en la cuartilla de la extremidad posterior derecha o un inyectable en el metatarso derecho. Para que pudieran utilizarse estas alternativas sería necesario que la autoridad competente diera su aprobación y que se incluyera en el documento de traslado de los animales, el tipo de dispositivo y su localización exacta en el animal.

El borrador también incluye que para los intercambios intracomunitarios de animales solo serían válidos los sistemas de bolo rumial o de marca auricular electrónica. No obstante, con carácter excepcional, el borrador recoge que hasta el 31 de diciembre de 2009, se podría autorizar la doble marca auricular en los intercambios intracomunitarios y en la exportación a terceros países de animales vivos.

**Varios países piden una identificación electrónica de carácter voluntario.** A partir del 31 de diciembre de este año, será obligatorio que todos los países introduzcan la identificación electrónica en el ganado ovino y caprino. No obstante, muchos países todavía se resisten a esta medida, por lo que en el Consejo de Ministros de Agricultura celebrado esta semana, Hungría, apoyada por Reino Unido, Irlanda, Polonia, Grecia, Bulgaria, Rumania, Lituania y Eslovaquia, solicitó que a partir del próximo año la identificación electrónica se introdujera solo con carácter voluntario.

El representante de la Comisión no estuvo en absoluto de acuerdo con esta petición. Apoyado por España, Italia y Francia, dejó muy claro que estas medidas se adoptaron en 2004 con el objeto de mejorar la trazabilidad y evitar la propagación de enfermedades. Reiteró que en diciembre de 2007 ya se acordó posponer en dos años la fecha inicialmente consensuada del 1 de enero de 2008 para la entrada en vigor de la norma y recordó que se puede conseguir apoyo financiero a través de los programas de desarrollo rural.

**Enfermedad de Aujeszky: aclaración comunitaria del movimiento de cerdos.** La Comisión Europea ha considerado necesario publicar una aclaración en relación con el movimiento de los animales porcinos y la enfermedad de Aujeszky, como consecuencia de la experiencia obtenida tras la aplicación de la normativa vigente. Para ello, ha publicado la Decisión 2009/248/CE por lo que se refiere a las condiciones zoonosanitarias para los intercambios comunitarios de animales de la especie porcina entre los Estados miembros o sus regiones indemnes de la enfermedad de Aujeszky.

La aclaración establece que en el movimiento de cerdos para cría o para sacrificio entre Estados miembros o sus regiones que estén declarados indemnes de la enfermedad de Aujeszky y en los que está prohibida la vacunación (tienen que estar enumerados en el anexo I de la Decisión 2008/185/CE) no se precisa ninguna garantía suplementaria.

**El MARM ha analizado con el sector los resultados de los últimos trabajos de investigación en apicultura.** La Subdirectora General de Productos Ganaderos, Esperanza Orellana, ha inaugurado esta semana la III Jornada de transferencia tecnológica sobre investigación en apicultura, organizada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a la que han asistido más de 80 representantes del sector, entre organizaciones representativas de los apicultores, representantes de las administraciones e investigadores en materia apícola.

Entre las conclusiones se ha constatado la necesidad de continuar con la línea de investigación aplicada en apicultura, ajustada a las prioridades temáticas que permitan dar respuesta a las necesidades reales de los productores.

En este sentido, se ha anunciado la publicación por parte del MARM, a lo largo de 2009, de una nueva convocatoria en el marco del Programa Nacional Apícola, para estudiar las cuestiones que más preocupan a los apicultores españoles, manteniéndose la prioridad de los trabajos dirigidos al estudio del síndrome de despoblamiento de las colmenas y de los orientados a la sanidad apícola (patologías emergentes y virus).

En la Jornada se han expuesto los resultados de los seis proyectos aprobados en el marco de la convocatoria de 2006, de carácter plurianual, que se han llevado a cabo en el trienio 2006-2008, por un importe de más de 1 millón de euros. Estos estudios se han centrado en las tres prioridades temáticas dentro del Programa Nacional de Medidas de Ayuda a la Apicultura: investigación sobre el síndrome de despoblamiento de colmenas en España ("síndrome de desabejado"), la sanidad apícola y los nuevos tratamientos contra enfermedades para reducir la posibilidad de residuos en la miel.

De los seis trabajos presentados, tres se han enmarcado en la línea correspondiente a la investigación sobre la muerte masiva, si bien todos ellos han incluido entre los parámetros a valorar distintos factores ambientales y climatológicos así como aquellos víricos y genéticos, que pueden afectar a la situación sanitaria y a la actividad de las colmenas, y cuyo estudio permite establecer pautas de manejo que contribuyan al fortalecimiento y mejor desarrollo de la actividad apícola.

Los equipos de investigación participantes, de distintas universidades españolas y centros de reconocido prestigio y experiencia en materia apícola, han puesto en común sus conclusiones que se pueden concretar en la identificación de varios elementos que pueden intervenir como causa del "desabejado".

Entre ellos se han destacado el debilitamiento de las colmenas por las adversidades climatológicas y factores nutricionales, los problemas sanitarios recurrentes por malos tratamientos o resistencias en los mismos, el incremento de la presión parasitaria de *Varroa destructor* (varroosis), el diagnóstico en laboratorio de un nuevo microsporidio, parásito del aparato digestivo de las abejas, *Nosema cerenae* y los factores de manejo inadecuado por el apicultor.

Asimismo se han analizado otros factores que afectan a la sanidad y viabilidad de las colmenas, mediante la presentación de dos estudios que determinan y analizan la presencia de virus en colmenares españoles así como de otro proyecto que pone de manifiesto ciertos determinantes genéticos que pueden afectar al desarrollo de las poblaciones apícolas, en concreto en relación con la resistencia a *Varroa destructor*.

Por último en la mesa redonda celebrada al final de la Jornada, con la participación de representantes de las organizaciones de productores (Asaja, COAG, UPA), así como de la Confederación de Cooperativas Agroalimentarias (CCA), se ha debatido sobre los resultados de los proyectos presentados, junto con otras cuestiones de interés para el sector.

Próximamente estarán accesibles en la página web del MARM (en los epígrafes destinados a ganadería y, en concreto, al sector apícola) las presentaciones realizadas por los investigadores en la jornada.

La celebración de esta jornada ha supuesto un importante punto de encuentro entre el sector y los equipos de investigación que, en el marco del Programa Nacional Apícola, desarrollan estudios dirigidos a aquellos aspectos que más preocupan a la apicultura española.

**Se extiende la contaminación por Salmonella en Finlandia.** Según los últimos datos de la Agencia de Seguridad de los Alimentos de Finlandia (EVIRA) y publicados por el diario YLE, el número de explotaciones ganaderas contaminadas con Salmonella se eleva a 29, de las que 23 corresponden a granjas avícolas y 6 a explotaciones de porcino. El origen de la contaminación se cree que es el pienso que les ha proporcionado la fábrica finlandesa de alimentación animal Raisio Feeds Ltd. EVIRA también ha detectado dos diferentes cepas de Salmonella. Inicialmente, la cepa confirmada en el alimento contaminado, así como la detectada en las explotaciones de porcino y de gallinas ponedoras era la Salmonella tennessee. Posteriormente, se ha detectado la Salmonella montevideo en cuatro explotaciones de broilers. Se han tomado muestras de las 770 explotaciones que recientemente han recibido alimentación animal de Raisio Feeds. Dos tercios corresponden a explotaciones porcinas y el resto, a explotaciones avícolas.

**Publicado el Reglamento (CE) nº 213/2009, sobre el control y las pruebas de salmonela en las manadas reproductoras de Gallus gallus y pavos.**

## 4. - PRECIOS AGRARIOS

## 4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 12	semana 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>CEREALES DE INVIERNO</b>							
<b>AVENA</b>							
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	161,00	158,00	-3,00	-2
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0
<b>CEBADA</b>							
Caballar	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	140,00	140,00	0,00	0
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	148,00	145,00	-3,00	-2
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	116,00	116,00	0,00	0
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	132,00	132,00	0,00	0
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	142,30	141,60	-0,70	0
<b>TRIGO</b>							
Blando anza	kg.	CÁDIZ	Alm.	148,00	149,00	1,00	1
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	130,00	10,00	8
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	134,00	134,00	0,00	0
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	155,00	5,00	3
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	158,00	158,00	0,00	0
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	144,10	145,40	1,30	1
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	220,00	160,00	-60,00	-27
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	181,80	187,90	6,10	3
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	205,00	201,00	-4,00	-2
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	200,00	200,00	0,00	0
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,50	142,00	2,50	2
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	145,00	0,00	0
<b>TRITICALE</b>							
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	138,00	-1,00	-1
<b>CEREALES DE PRIMAVERA</b>							
<b>ARROZ</b>							
Largo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	35,91	35,91	0,00	0
<b>MAÍZ</b>							
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	141,00	2,00	1
Nacional	Tm.	SE - CANTILLANA	Alm.	147,40	146,10	-1,30	-1
<b>SORGO</b>							
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,00	138,50	0,50	0
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>							
<b>GARBANZO</b>							
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	75,50	75,00	-0,50	-1
<b>HABA</b>							
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	56,00	55,00	-1,00	-2
<b>CULTIVOS INDUSTRIALES</b>							
<b>GIRASOL</b>							
Moltración	100 kg.	SEVILLA	n/c	-	29,48	-	-
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>							
<b>ALFALFA</b>							
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	175,00	174,00	-1,00	-1
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>							
<b>BATATA</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50,00	52,00	2,00	4
<b>PATATA</b>							
Extratempрана	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	57,70	57,70	0,00	0
Extratempрана	100 kg.	SEVILLA	Cam.	30,00	40,00	10,00	33
Tempрана	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	48,00	8,00	20
Tempрана	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	36,00	0,00	0

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 12	semana 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>HORTALIZAS</b>				---	---	---	---
<b>ACELGA</b>				---	---	---	---
	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	30,00	31,00	<b>1,00</b>	<b>3</b>
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>ALCACHOFA</b>				---	---	---	---
Verde	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	331,00	187,00	<b>-144,00</b>	<b>-44</b>
Verde	100 kg.	MÁLAGA	Coop.	70,00	45,00	<b>-25,00</b>	<b>-36</b>
<b>APIO</b>				---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	40,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	39,00	37,00	<b>-2,00</b>	<b>-5</b>
<b>BERENJENA</b>				---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	86,85	53,71	<b>-33,14</b>	<b>-38</b>
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	68,00	54,00	<b>-14,00</b>	<b>-21</b>
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	80,94	183,78	<b>102,84</b>	<b>127</b>
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	101,80	54,48	<b>-47,32</b>	<b>-46</b>
Larga-semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	38,00	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BRÓCOLI</b>				---	---	---	---
	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	150,00	120,00	<b>-30,00</b>	<b>-20</b>
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	75,00	51,00	<b>-24,00</b>	<b>-32</b>
<b>CALABACÍN</b>				---	---	---	---
	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	30,00	<b>-</b>	<b>-</b>
	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	48,55	32,35	<b>-16,20</b>	<b>-33</b>
	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	53,00	<b>-</b>	<b>-</b>
	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	39,38	29,51	<b>-9,87</b>	<b>-25</b>
	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	42,02	39,39	<b>-2,63</b>	<b>-6</b>
	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	31,75	16,44	<b>-15,31</b>	<b>-48</b>
	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	42,60	23,54	<b>-19,06</b>	<b>-45</b>
	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	31,13	24,34	<b>-6,79</b>	<b>-22</b>
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	36,00	<b>-5,00</b>	<b>-12</b>
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	55,00	74,00	<b>19,00</b>	<b>35</b>
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,10	60,10	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	53,00	51,00	<b>-2,00</b>	<b>-4</b>
<b>CALABAZA</b>				---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	127,00	136,00	<b>9,00</b>	<b>7</b>
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	150,00	120,00	<b>-30,00</b>	<b>-20</b>
<b>CEBOLLA</b>				---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	18,00	18,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	34,86	34,86	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>CEBOLLETA</b>				---	---	---	---
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	41,00	<b>14,00</b>	<b>52</b>
	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	79,93	79,93	<b>0,00</b>	<b>0</b>
	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	85,00	75,00	<b>-10,00</b>	<b>-12</b>
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	70,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	69,00	80,00	<b>11,00</b>	<b>16</b>
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	77,00	97,00	<b>20,00</b>	<b>26</b>
<b>COL</b>				---	---	---	---
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	20,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	22,00	22,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	-	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>COLIFLOR</b>				---	---	---	---
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	53,00	40,00	<b>-13,00</b>	<b>-25</b>
<b>ESPÁRRAGO</b>				---	---	---	---
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	120,00	120,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	310,00	225,00	<b>-85,00</b>	<b>-27</b>
<b>ESPINACA</b>				---	---	---	---
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	46,00	58,00	<b>12,00</b>	<b>26</b>
<b>FRESA Y FRESÓN</b>				---	---	---	---
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	308,00	230,00	<b>-78,00</b>	<b>-25</b>
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	2,00	0,55	<b>-1,45</b>	<b>-73</b>
<b>GUISANTE</b>				---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	130,00	110,00	<b>-20,00</b>	<b>-15</b>
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	275,00	225,00	<b>-50,00</b>	<b>-18</b>
Grano verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	343,00	322,00	<b>-21,00</b>	<b>-6</b>
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	178,23	175,85	<b>-2,38</b>	<b>-1</b>
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	122,97	126,43	<b>3,46</b>	<b>3</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 12	semana 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>HABA VERDE</b>							
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	25,00	<b>-15,00</b>	<b>-38</b>
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	59,00	54,00	<b>-5,00</b>	<b>-8</b>
<b>JUDÍA VERDE</b>							
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	-	-	-
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	301,50	239,53	<b>-61,97</b>	<b>-21</b>
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	192,60	168,95	<b>-23,65</b>	<b>-12</b>
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	180,88	186,80	<b>5,92</b>	<b>3</b>
Plana S/T	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	124,17	120,00	<b>-4,17</b>	<b>-3</b>
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	244,51	238,17	<b>-6,34</b>	<b>-3</b>
Tubular Xera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	330,00	-	-
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	225,00	189,00	<b>-36,00</b>	<b>-16</b>
<b>LECHUGA</b>							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	45,08	45,08	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Acogollada	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	40,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	27,00	20,00	<b>-7,00</b>	<b>-26</b>
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	51,92	51,92	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	50,00	<b>-4,00</b>	<b>-7</b>
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	18,00	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Lite Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	133,76	133,76	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>NABO</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	34,00	<b>4,00</b>	<b>13</b>
<b>PEPINO</b>							
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	66,00	55,00	<b>-11,00</b>	<b>-17</b>
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	67,81	52,87	<b>-14,94</b>	<b>-22</b>
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	75,45	56,46	<b>-18,99</b>	<b>-25</b>
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	89,05	60,88	<b>-28,17</b>	<b>-32</b>
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	72,65	40,00	<b>-32,65</b>	<b>-45</b>
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	54,00	<b>-27,00</b>	<b>-33</b>
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	36,50	26,31	<b>-10,19</b>	<b>-28</b>
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	29,61	30,96	<b>1,35</b>	<b>5</b>
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	23,82	20,00	<b>-3,82</b>	<b>-16</b>
<b>PIMIENTO</b>							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	189,32	189,32	<b>0,00</b>	<b>0</b>
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	78,27	73,46	<b>-4,81</b>	<b>-6</b>
California amarillo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	28,00	-	-
California amarillo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	71,00	42,00	<b>-29,00</b>	<b>-41</b>
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	80,00	-	-
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	85,33	92,73	<b>7,40</b>	<b>9</b>
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	86,83	84,00	<b>-2,83</b>	<b>-3</b>
California rojo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	91,32	88,21	<b>-3,11</b>	<b>-3</b>
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	108,04	127,61	<b>19,57</b>	<b>18</b>
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	95,40	78,33	<b>-17,07</b>	<b>-18</b>
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Alm.	88,00	-	-	-
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	112,00	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	107,67	96,25	<b>-11,42</b>	<b>-11</b>
Italiano rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	80,00	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	195,00	175,00	<b>-20,00</b>	<b>-10</b>
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	145,68	137,31	<b>-8,37</b>	<b>-6</b>
Italiano verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	110,00	115,00	<b>5,00</b>	<b>5</b>
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	135,67	140,00	<b>4,33</b>	<b>3</b>
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	133,69	131,45	<b>-2,24</b>	<b>-2</b>
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	70,00	70,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	110,00	180,00	<b>70,00</b>	<b>64</b>
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	-	134,00	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	126,00	<b>-9,00</b>	<b>-7</b>
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	104,06	108,10	<b>4,04</b>	<b>4</b>
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	88,00	83,75	<b>-4,25</b>	<b>-5</b>
Lamuyo rojo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	86,25	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	90,00	<b>-45,00</b>	<b>-33</b>
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	80,00	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	101,44	123,75	<b>22,31</b>	<b>22</b>
Lamuyo verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	82,50	94,17	<b>11,67</b>	<b>14</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 12	semana 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	210,00	80,00	-130,00	-62
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	95,00	145,00	50,00	53
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	135,00	27,00	25
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	80,00	-	-
<b>PUERRO</b>							
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	70,00	10,00	17
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	61,00	60,00	-1,00	-2
	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	99,77	99,77	0,00	0
<b>RÁBANO</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50,00	52,00	2,00	4
<b>REMOLACHA</b>							
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	58,00	56,00	-2,00	-3
<b>TIRABEQUE</b>							
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	107,60	111,47	3,87	4
<b>TOMATE</b>							
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	191,00	192,00	1,00	1
Asurcado	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	51,72	79,40	27,68	54
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	206,87	-	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	200,00	191,00	-9,00	-5
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	129,77	135,08	5,31	4
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	120,00	104,43	-15,57	-13
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	123,23	141,94	18,71	15
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	152,42	157,10	4,68	3
Cherry pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	170,00	-	-	-
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	128,08	122,87	-5,21	-4
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	145,00	130,00	-15,00	-10
Cuello verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	85,42	90,49	5,07	6
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	132,68	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	85,00	-	-	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	105,00	94,00	-11,00	-10
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	135,00	65,00	-70,00	-52
Larga vida	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	112,00	102,40	-9,60	-9
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	71,00	77,00	6,00	8
Larga vida	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	58,52	77,06	18,54	32
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	68,06	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	71,33	76,67	5,34	7
Liso I	100 kg.		Alh.		107,00	7,00	7
	100 kg.	CA - CONIL	Alh.		132,00	32,00	
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	130,00	128,00	-2,00	-2
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA		50,00	58,00	8,00	16
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	50,00	50,00	0,00	0
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.		60,00	8,84	17
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	123,00	117,00	-6,00	-5
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	159,87		-34,87	-22
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	70,00	75,00	5,00	7
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	85,00	95,00	10,00	12
Pera	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	48,64	57,01	8,37	17
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	87,14	-	-	-
	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	81,00	75,00	-6,00	-7
	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	61,83	64,89	3,06	5
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.		-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	226,82	194,88	-31,94	-14
TIPO RAF	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	210,41		-	-
<b>ZANAHORIA</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	48,00	50,00	2,00	4
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	55,00	55,00	0,00	0
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA		40,00	40,00	0,00	0
<b>FRAMBUESA</b>							
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	8,50	7,00	-1,50	-18
<b>TAGARNINA</b>							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	63,00	64,00	1,00	2
<b>CARDILLOS</b>							
	100 kg.	CA - CONIL		60,00	89,00		48
<b>TAPINES BLANCOS</b>							
	100 kg.		Alm.	55,00		-5,00	-9
	100 kg.	CA - CONIL		84,00		-22,00	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 12	semana 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>LOMBARDA</b>				---	---	---	---
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	33,00	32,00	<b>-1,00</b>	---
<b>RABANITA</b>				---	---	---	---
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	48,00	47,00	<b>-1,00</b>	<b>-2</b>
<b>FLORES</b>				---	---	---	---
<b>CLAVEL</b>				---	---	---	---
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	9,00	9,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	7,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Nacional s.c.	100 uds.		C.M.	13,75	13,75	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>CRISANTEMO</b>				---	---	---	---
	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>MINICLAVEL</b>				---	---	---	---
Export. I (60 cm.)	100 uds.		C.M.	7,00	7,00	---	<b>0</b>
Export. II (50 cm.)	100 uds.		C.M.	5,00	5,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>PANICULATA</b>				---	---	---	---
	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	70,00	70,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>FRUTALES</b>				---	---	---	---
<b>AGUACATE</b>				---	---	---	---
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	115,00	110,00	<b>-5,00</b>	<b>-4</b>
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	130,00	130,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Hass	100 kg.		Alh.	160,00	165,00	<b>5,00</b>	<b>3</b>
Hass	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	140,00	-	---	---
Hass	100 kg.		Alm.	144,00	144,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>ALMENDRA</b>				---	---	---	---
Comuna pepita	100 kg.		C.M.	290,00	-	---	---
Desmayo pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	425,00	-	---	---
Marcona pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	500,00	-	---	---
<b>CHIRIMOYA</b>				---	---	---	---
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	130,00	-	---	---
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	120,00	-	---	---
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	290,00	290,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
primera	100 kg.		Alh.	240,00	245,00	<b>5,00</b>	<b>2</b>
segunda	100 kg.		Alh.	195,00	200,00	<b>5,00</b>	<b>3</b>
<b>FRESA</b>				---	---	---	---
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	158,00	158,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>CÍTRICOS</b>				---	---	---	---
<b>LIMÓN</b>				---	---	---	---
Fino	100 kg.		Alm.	8,00	8,00	---	<b>0</b>
Verna s.c.	100 kg.		Alm.	-	7,00	---	---
<b>INDUSTRIA</b>				---	---	---	---
	100 kg.		Alm.	-	---	---	---
Clemerville	kg.	HUELVA	Cam.	0,34	0,34	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Fortuna	kg.		Cam.	0,34	0,34	---	<b>0</b>
	kg.	HUELVA	n/c	0,34	0,34	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Ortanique	100 kg.		Cam.	35,00	35,00	---	<b>0</b>
<b>NARANJA</b>				---	---	---	---
Industria	100 kg.		Alm.	-	---	---	---
	100 kg.		Alm.	-	9,00	---	---
Lane-Late	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,25	<b>0,00</b>	<b>0</b>
	100 kg.		Alm.	15,00	15,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Lane-Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	15,00	15,00	---	<b>0</b>
Lane-Late	100 kg.		Cam.	23,00	23,00	---	<b>0</b>
Lane-Late	100 kg.		Cam.	25,00	25,00	---	<b>14</b>
Navel	100 kg.		Cam.	14,42	-	---	---
Navelate	kg.	HUELVA		0,25	0,25	---	<b>0</b>
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	19,50	19,50	<b>-0,87</b>	<b>-4</b>
Navelate	100 kg.		Cam.	10,00	10,00	---	<b>0</b>
Navelina	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	13,58	-	---	---
Salustiana	kg.		Cam.	0,25	0,25	---	<b>0</b>
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	14,16	14,16	<b>1,81</b>	<b>13</b>
Salustiana		CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	10,00	10,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Salustiana		SE - CANTILLANA	Cam.	14,00	14,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto		Mercado	Pos.	semana 12	semana 13	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN SEMANAL (%)
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.		9,00	—	—
Valencia Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	-	22,00	—	—
Washington	kg.	HUELVA	Cam.		0,25		0
	100 kg.		Cam.		14,58	0,10	
Washington		GR - DÚRCAL	Alm.	-	9,00	—	—
NAVEL LATE		GR - DÚRCAL	Alm.	-		—	—
					—	—	—
<b>PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>				—	—	—	—
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>				—	—	—	—
Refinado		CÓRDOBA	A.I.	71,00		1,00	1
<b>ACEITE DE OLIVA</b>				—	—	—	—
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	63,00	67,00	4,00	6
Orujo crudo 5 g. bas. 10		JAÉN	A.I.	66,11	66,11	0,00	0
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	100,00	99,00	-1,00	-1
Orujo refinado winter.		CÓRDOBA	A.I.	100,00	99,00	-1,00	-1
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	99,16	100,07	0,91	1
Refinado		CÓRDOBA	A.I.	182,00	179,00	-3,00	-2
Refinado		JAÉN	A.I.	183,30	177,29	-6,01	-3
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	ALMAZARA	A.I.	185,00	185,00	0,00	0
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	183,30	181,81	-1,49	-1
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	179,00	179,00	0,00	0
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	178,80	178,80	0,00	0
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	166,00		0,00	0
Virgen 1 g. refinar		JAÉN	A.I.	168,28	166,78	-1,50	-1
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	178,80	178,80	0,00	0
Virgen Aceite Lampante > 2 g.		CÁDIZ	A.I.	163,00	166,00	3,00	2
Virgen Aceite Lampante > 2 g.		HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	168,28	166,78	-1,50	-1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	161,00	166,00	5,00	3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	170,00	175,00	5,00	3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	179,00	179,00	0,00	0
Virgen < 0,8 g.		GR - IZNALLOZ	A.I.	195,00	195,00	0,00	0
Virgen < 0,8 g.		HUELVA	A.I.	200,00	190,00	-10,00	-5
Virgen < 0,8 g.		JAÉN	A.I.	183,30	181,80	-1,50	-1
Virgen < 0,8 g.		MÁLAGA	A.I.	182,50	182,50	0,00	0
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	190,80	-	—	—
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	168,00	170,00	2,00	1
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	168,00	171,00	3,00	2
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	190,00		-10,00	-5
Virgen 0,8 g. a 2 g.		JAÉN	A.I.	178,80	178,80	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.		MÁLAGA	A.I.	174,00	174,00	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.		SEVILLA	A.I.	178,04	178,04	0,00	0
Virgen 0,8 a 2g		GR - ALHAMA	A.I.	175,00	175,00	0,00	0
Virgen > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	169,30	169,30	0,00	0
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	166,00		0,00	0
<b>MOSTO</b>				—	—	—	—
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,15	6,15	0,00	0
Superior		CO - MONTILLA	A.I.	6,90	6,90	0,00	0
<b>VINAGRE</b>				—	—	—	—
		CA - JEREZ	A.I.	8,70	8,80	0,10	1
	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0
<b>VINO</b>				—	—	—	—
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,15	1,16	0,01	1
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,14	1,16	0,02	2
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,05	2,08	0,03	1

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

**4.2.Precios semanales de productos ganaderos**

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 12	Sem 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>				---	---	---	---
<b>AÑOJOS</b>				---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	183,00	180,00	-3,00	-2
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,50	215,50	0,00	0
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	226,00	226,00	0,00	0
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0
cCH	100 kg. vivo		Expl.	170,89	170,89	0,00	0
Fr	100 kg. vivo		Expl.	160,00	160,00	0,00	0
Fr	100 kg. vivo		Expl.	195,00	195,00	0,00	0
Fr	100 kg. vivo		Expl.	144,00	144,00	0,00	0
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	158,00	-2,00	-1
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	189,00	189,00	0,00	0
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,86	145,86	0,00	0
<b>TERNEROS/AS</b>				---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	192,00	185,00	-7,00	-4
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	232,50	232,50	0,00	0
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	238,00	239,00	1,00	0
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	171,00	171,00	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,00	215,00	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	147,00	147,00	0,00	0
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	161,00	168,00	7,00	4
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	230,00	230,00	0,00	0
<b>TOROS</b>				---	---	---	---
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	132,00	132,00	0,00	0
<b>VACAS</b>				---	---	---	---
	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	102,00	102,00	0,00	0
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	90,00	90,00	0,00	0
Re Desecho	kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	107,00	103,00	-4,00	-4
cCH Desecho	kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	108,00	105,00	-3,00	-3
<b>BOVINO PARA VIDA</b>				---	---	---	---
<b>AÑOJAS</b>				---	---	---	---
	100 kg. vivo	CÁDIZ	-	185,00	187,00	2,00	1
	100 kg. vivo	CÁDIZ	-	184,00	185,00	1,00	1
	res	SEVILLA	Expl.	1760,00	1760,00	0,00	0
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1695,00	1695,00	0,00	0
Re Cubierta		CO - LOS PEDROCHES		950,00	950,00	0,00	0
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	870,00	870,00	0,00	0
Re Parida		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1000,00	1000,00	0,00	0
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	805,00	805,00	0,00	0
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1500,00	1500,00	0,00	0
	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1550,00	1550,00	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1450,00	1450,00	0,00	0
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1350,00	1350,00	0,00	0
<b>TERNEROS/AS</b>				---	---	---	---
	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	203,00	0,00	0
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	203,00	0,00	0
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	203,50	208,50	5,00	2
	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	142,50	142,50	0,00	0
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	630,00	630,00	0,00	0
	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,50	201,00	-3,50	-2
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	415,00	-	-	-
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,00	201,00	-3,00	-1
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	175,00	175,00	0,00	0
	res	SEVILLA	Expl.	1500,00	1500,00	0,00	0
	res	SEVILLA	Expl.	1440,00	1440,00	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 12	Sem 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1200,00	1200,00	0,00	0
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1140,00	1140,00	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	850,00	850,00	0,00	0
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	780,00	780,00	0,00	0
				---	---	---	---
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>				---	---	---	---
<b>CABRITOS</b>				---	---	---	---
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	350,00	350,00	0,00	0
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	404,17	385,63	-18,54	-5
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	233,33	233,33	0,00	0
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja		152,00	0,00	0
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	385,00	385,00	0,00	0
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	283,00	285,00	2,00	1
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	292,00	292,00	0,00	0
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	265,00	267,00	2,00	1
				---	---	---	---
<b>CAPRINO PARA VIDA</b>				---	---	---	---
<b>CABRAS</b>				---	---	---	---
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	30,00	31,00	1,00	3
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0
<b>CHIVARRAS</b>				---	---	---	---
Sr Recrio 12-15 kg.		CÁDIZ	Expl.	26,00	27,00	1,00	4
<b>PRIMALAS</b>				---	---	---	---
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	30,00	31,00	1,00	3
				---	---	---	---
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>				---	---	---	---
<b>CORDEROS</b>				---	---	---	---
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	285,00	287,00	2,00	1
Me Lechal		SEVILLA	Expl.	285,00	285,00	0,00	0
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	24,00	24,04	0,04	0
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.		208,00	2,00	1
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	226,50		0,00	0
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	185,00	185,00	0,00	0
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	192,50	192,50	0,00	0
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	269,23	269,23	0,00	0
Sg Lechal		GRANADA	Expl.	342,20	342,20	0,00	0
Sg Lechal		JAÉN	Expl.	307,00	307,00	0,00	0
Sg Pascual < 23 kg.		GR - BAZA	Lonja	236,84	236,84	0,00	0
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	227,18	233,07	5,89	3
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	272,50	272,50	0,00	0
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	214,00	214,00	0,00	0
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	190,00	200,00	10,00	5
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	256,00	256,00	0,00	0
<b>OVEJAS</b>				---	---	---	---
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0
				---	---	---	---
<b>OVINO PARA VIDA</b>				---	---	---	---
<b>BORRAS</b>				---	---	---	---
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	30,00	30,00	0,00	0
<b>OVEJAS</b>				---	---	---	---
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES		35,00		0,00	0
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	54,00		0,09	0
				---	---	---	---
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.		85,00	0,00	0
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 12	Sem 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>							
<b>CERDOS</b>							
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	105,00	102,00	-3,00	-3
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	111,00	111,00	0,00	0
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	118,00		0,00	0
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	115,70		0,01	0
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	116,95	115,63	-1,32	-1
Bc 80-90 kg.		MA - CAMPILLOS	Expl.	116,00	112,00	-4,00	-3
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	115,70	115,71	0,01	0
Bc 90 y más	100 kg. vivo		Expl.	111,00	111,00	0,00	0
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	115,00	112,00	-3,00	-3
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	115,70		0,01	0
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	148,00	148,00		0
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,13	1,13	0,00	0
Ib Bellota	arroba	HUELVA	Expl.	18,00	-	-	-
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	12,62	12,62	0,00	0
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	103,50	112,00	8,50	8
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	106,25	109,25	3,00	3
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,30	13,90	0,60	5
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC		12,55	13,25	0,70	6
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	14,72	14,43	-0,29	-2
Ib Recebo	100 kg. vivo		Expl.	135,00		-15,00	-11
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res		Expl.		135,00	0,00	0
<b>CERDOS DESECHO</b>							
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	63,00	61,00	-2,00	-3
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00		0,00	0
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7,50	7,50	0,00	0
<b>PORCINO PARA VIDA</b>							
<b>LECHONES</b>							
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	41,50	41,67	0,17	0
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.		45,00	-3,00	-6
	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	270,00	240,00	-30,00	-11
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	270,00	255,00	-15,00	-6
	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	266,00		-12,75	-5
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.		0,69		6
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo		Expl.	84,00	84,00	0,00	0
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	175,55	187,89	12,34	7
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>							
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	11,42		0,00	0
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,20		3,30	25
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	125,00	145,00	20,00	16
<b>OTROS PRODUCTOS GANADEROS</b>							
<b>HUEVOS</b>							
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,03	1,03	0,00	0
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,86	0,86	0,00	0
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,77	0,77		0
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,60	0,60	0,00	0
XL rubios		GR - DÚRCAL	-	-	1,65		-
L rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	-	1,40		-
M rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	-	1,37		-
S rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	-	1,06		-
<b>LECHE</b>							
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	58,25	58,25		0
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	35,50	35,00	-0,50	-1
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	34,85	34,25	-0,60	-2
<b>POLLOS</b>							
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	162,00	162,00		0
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	115,00	110,00		-4
<b>GALLINAS PESADAS</b>							
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	140,00	140,00	0,00	0
<b>PAVOS</b>							
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0

**4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas**

PRODUCTO	MERCADO	O TIPO	CAT.		DIA/MES				
					23/3	24/3	25/3		27/3
LIMON	Alicante	-	I	1-3	40,44	40,44	-	40,44	40,44
	Murcia	-	I	1-3		49,00	49,00	-	
MANDARINA		-	I	1x2		81,72	81,72	81,72	81,72
	Valencia	-		1x2	74,34	74,34	74,34		74,34
NARANJA	Alicante	Navel Lane Late	I	2-4	-	58,00	-	-	-
	Alicante		I	2-4	47,17	47,17	47,17	47,17	47,17
	Valencia		I		45,91	45,91	45,91	45,91	
	Valencia		I	2-4	51,99	51,99		51,99	
	Valencia	Salustiana	I	2-4		45,30	45,30	45,30	45,30
MANZANA	Girona	Fuji	I		47,00	47,00	47,00	47,00	47,00
	Girona	Gala		70-80	62,05	62,05	62,05	62,05	62,05
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	50,73		50,73	50,73	50,73
	Girona	Granny Smith	I	70-80	51,05	51,05		51,05	51,05
		Red Delicious	I	70-80		53,43	53,43	53,43	53,43
	Lleida	Fuji	I	70-80	54,35	54,28	54,29		54,45
		Gala	I	70-80	54,88		54,79	55,01	53,94
	Lleida	Golden Delicious	I		49,04	49,60	50,32	48,80	49,16
	Lleida		I	70-80	49,00	49,00	49,00	49,00	49,00
	Lleida	Red Delicious		70-80	48,75	46,98	48,57	48,82	
	Lleida		I	55-60	78,88	77,28	78,42	80,88	78,00
	Lleida	Conferencia	I		68,62	70,79	70,49	70,32	70,85
		Conferencia	I	60-65	73,44	72,68		72,07	72,22
AJO	Cuenca	Blanco		50-80	155,00	155,00		155,00	155,00
		Morado	I	50-80	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
BERENJENA	Almería	-	I	-	55,56	-	52,28	-	-
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	39,68	38,89	38,10	-	-
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	122,40	124,00	122,79	125,91	125,85
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	26,08	26,08	28,00	28,00	28,00
FRESON	Huelva	-		-	185,00	172,00	149,00		127,00
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I		178,82	-	171,00	-	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	-	-	77,98	-	76,78
	Murcia	Iceberg	I	400y+	55,50	55,50	55,50	55,50	55,50
PEPINO	Almería	Liso		-	64,34	61,43	57,78	55,45	55,45
	Almería	Alargado Verde	I	40y+	148,24	-	143,79		-
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	86,30	-	81,33	-	-
TOMATE	Almería	Cereza	I	-	-	184,00	191,43	-	-
	Almería	Racimo	I		92,33	92,71	87,66	80,73	
	Almería	Redondo	I	57-82	106,55	101,82		96,11	92,11
	Murcia	Cereza	I	-		190,00	190,00	190,00	190,00
	Murcia	Racimo		-	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	72,49	72,49	72,49	72,49	72,49
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	58,33	58,33	58,33	58,33	58,33

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS</b>	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS</b>			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
<b>CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS</b>			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

**COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS**

- ***Altibajos en las bolsas internacionales de materias primas. En nuestra región esta semana se respira tranquilidad quizás en próximas semanas comience a cambiar la tendencia en las cotizaciones.***
- ***Tranquilidad en los mercados de leguminosas y forrajeros como reflejo de lo que ocurre en los mercados de cereales.***
- ***Mejoría esta semana también en los precios de las patatas, cuando queda poco del tipo extratemprana y aún no se está recogiendo la de tipo temprana.***
- ***En cultivos hortícolas bajan aquellos productos que han incrementado su producción favorecidos por la mejora en la climatología, mientras el tomate y el pimiento mantienen, aunque de forma heterogénea sus cotizaciones.***
- ***Estabilidad en los cítricos a pocas semanas del final de campaña.***
- ***Contención en los precios del aceite de oliva esta semana.***

**CEREALES**

**De invierno:** Las principales bolsas internacionales registraron altibajos en las cotizaciones de las materias primas durante la semana pasada. Por un lado, el mercado de Chicago reflejó recortes en los precios de los cereales. En las bolsas europeas también se anotaron descensos en las cotizaciones de los cereales, a excepción de Rusia, donde el trigo tuvo un incremento cercano al 3% con respecto a la semana anterior.

A nivel comunitario se ha producido un descenso en la superficie dedicada a cereales. Las previsiones de los comerciantes apuntan a una superficie en el conjunto de Estados miembros de 58,4 millones de hectáreas, un 2,6% por debajo de los 60 millones sembrados en 2008. La caída se concentra principalmente en los quince antiguos Estados miembros y, dentro de estos, en España. En los nuevos se mantendrá una superficie muy similar a la del pasado año.

En España podría situarse en 5,9 millones de hectáreas, lo que supondría un descenso del 9,3% con respecto a la sembrada en 2008, de acuerdo con las primeras previsiones del Comité del Comercio de Cereales y Oleaginosas de la UE. Las caídas más importantes corresponderían al trigo blando (-15,5%, algo más de 200.000 hectáreas menos que en 2008) y a la cebada (-10,5%, más de 300.000 hectáreas menos), así como al maíz (-11,8%). Por el contrario, los comerciantes prevén un incremento de la superficie de avena en nuestro país y una siembra de trigo duro en torno al nivel del año pasado.

Sobre la base de esta previsión de superficie, y considerando un rendimiento equivalente a la media de las últimas campañas, COCERAL avanza una producción de grano en España para este año inferior a los 19 millones de toneladas, un 18,7% menos que la obtenida en 2008.

En cuanto a las cotizaciones los principales mercados nacionales no reflejaron una tendencia clara en las cotizaciones de los cereales. Por ejemplo, en la lonja del Ebro (Zaragoza) la cebada subió 1€/tn, mientras que el trigo duro registró un recorte de 3€/tn.

Los cereales de invierno a pesar de persistir su tendencia a la baja, dan signos de estabilidad posiblemente porque estamos llegando al final de la campaña donde no hay lugar a las especulaciones y los datos son los que son. Se conoce la producción y las demandas básicas, por otra parte el precio ya ha bajado tanto que los vendedores no permiten seguir cediendo en sus cotizaciones y así el trigo experimenta algunas subidas como en Alhama de Granada, Cádiz y Sevilla.

**De primavera:** Se vuelve a disponer de datos de arroz que cotiza en esta semana 13 a 35'91€/100kg, un 11% menos que en la semana 10 donde alcanzó la máxima cotización de esta campaña, 40'50€/100kg.

El maíz se recupera en Cádiz y pierde posiciones en Cantillana, mientras el sorgo apenas varía en el mercado de Cádiz.

## **LEGUMINOSAS**

En Cádiz el garbanzo Blanco Lechoso baja un 1% y el haba pienso lo hace un 2%, ambos productos están ligeramente devaluados respecto al año pasado.

## **CULTIVOS INDUSTRIALES**

El girasol para molturación, del que no se registró precio la pasada semana, esta semana vuelve a incrementar su cotización y aunque sean escasos 16 céntimos/100kg, muestra la tendencia de recuperación de este producto, que se había devaluado un 30% respecto al año anterior.

## **CULTIVOS FORRAJEROS**

La alfalfa baja esta semana un punto en Cádiz cotizando a 124€/Tn. Estamos llegando al final de la campaña pasada y esto unido al bajo precio de los cereales y a la poca demanda debido a la reducción de la cabaña, no parece que los precios vayan a evolucionar positivamente a corto plazo.

La producción nacional de forrajes caerá un 15% hasta 1,5 millones de toneladas en la campaña 2008-2009, que finaliza el próximo 31 de marzo. El inicio de campaña fue complicado por las lluvias, después el verano se presentó seco, favoreciendo la calidad del cultivo y el precio se incrementó, aunque el consumo ha disminuido por la crisis ganadera. Este hecho se ha visto compensado con la exportación a Francia y Portugal entre otros, que importan la mitad de la producción de forrajes española.

## **TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO**

En estos momentos no hay mucha patata en el mercado pues se está terminando con la patata extratemprana y aún no ha llegado la patata temprana que es muy apreciada y de la que más superficie se cultiva en nuestra Comunidad, por esta razón se produce un aumento de las cotizaciones de este producto de hasta un 33% en Sevilla.

## **HORTALIZAS**

El incremento de temperaturas y la estabilidad climática favorecen al incremento del volumen recolectado de las hortalizas en nuestra comunidad especialmente en los cultivos protegidos de las provincias de Almería y Granada.

Es por esto que los precios de calabacines y berenjenas se ven devaluados. Además la coincidencia en los mercados de destino con producciones de Francia y Holanda y el hecho de que se trate en su mayoría de producciones finales de ciclo con gran volumen de segunda categoría, contribuye a esta fuerte bajada de precios; lo mismo ocurre con guisantes y judía verde, y también con el pepino, aunque se espera que éste aumente en las próximas semanas ya que el pepino es más demandado cuando suben las temperaturas y aunque esta subida de grados aumente la producción, la demanda se va ajustando a la oferta de verano. La producción holandesa está afectando de forma notable a las cotizaciones del pepino nacional, que presenta escasez de producción en determinados calibres. Hasta mediados de abril no se estima la entrada en producción de las nuevas plantaciones de primavera y por tanto la mejora de la calidad de la producción. Aproximadamente se ha recolectado entre el 85%-90% de la previsión de campaña, estimándose una reducción entre el 20-30% con respecto a la campaña precedente. Algo parecido ocurre con las lechugas que son más apreciadas con el incremento de las temperaturas.

Continúa la subida de precios en origen en la mayoría de los tomates, y especialmente en los Cherry, Larga vida, lisos y pera, en especial los que se venden sueltos. Y en los pimientos aunque no sé ve una tendencia clara han reducido sus cotizaciones en mayor o menor medida, según los tipos. El pimiento italiano sigue siendo la variedad más cotizada con valores entre 1-1,3€/kg. Mientras que el pimiento tipo lamuyo registran precios que no llegan a 1€/kg. La producción acumulada respecto a las mismas fechas de la pasada campaña se ha reducido entre un 10-15%.

En cuanto a la fresa, la continuidad en cuanto a condiciones climáticas estables, tiempo seco, soleado y temperaturas medias altas, favorece la maduración de la fruta y que ésta alcance su forma y color ideal para la comercialización (condiciones organolépticas óptimas). Este aumento de volumen ofertado por las comercializadoras sumado al retroceso de la demanda proveniente del Norte de Europa que tiene como origen la ola de frío que se ha vivido durante esta semana, ha afectado negativamente y supone un excedente de producción sin venta que ha presionado sobre los precios. Y en lo que se refiere a la frambuesa hay poca fruta en el mercado, pronto comienza a producir la remontante (variedades que sufrieron principalmente los efectos de las heladas y que fueron podadas para provocar segunda brotación). La demanda se mantiene sostenida y en los niveles de semanas anteriores.

## **FLORES**

Sin movimientos esta semana en el mercado de flores del Bajo Guadalquivir, todos los precios se mantienen a los mismos niveles de la pasada semana.

La exportación española de flores y plantas vivas en 2008 bajó un 1%, totalizando 219 millones de euros, debido al descenso de la flor cortada (7%) y a la estabilización de la planta viva. En la planta viva, el capítulo más importante son las de exterior con un retroceso del 7% (79,5 millones de euros). Por su parte, la planta de interior se incrementó en un 15% (36,1 millones de euros) y la exportación de árboles y arbustos en un 8% (27,5 millones de euros). Por lo que respecta a la flor cortada, el clavel sufrió un descenso del 1% (20,8 millones de euros). Le sigue la rosa con una subida del 17% (1,8 millones de euros) y el crisantemo con una caída del 43% (713.772 euros). El principal destino es la Unión Europea y en concreto Francia, Países Bajos, Portugal e Italia. Andalucía, Cataluña y Valencia son las comunidades autónomas exportadoras de flor y planta viva. Esta situación ha sido la consecuencia de la caída del consumo por lo que sería necesario medidas de promoción y una mayor organización en el sector.

## **FRUTALES**

Los aguacates en general tienen una buena cotización esta semana, salvo el tipo Bacon en Almuñecar que baja 4%.

La almendra no registra precio, ya estamos próximos a la nueva campaña.

La chirimoya mejora una semana más su buena cotización, los productores de la zona ponen mucho esfuerzo e ilusión en promocionar este producto.

## **CÍTRICOS**

La estabilidad climatológica se ha reflejado también en las tablas de cotizaciones donde la mayoría de los productos se mantuvieron sin variar las cotizaciones de la pasada semana; donde se ha producido mayor variabilidad es en las naranjas.

La mayoría de estos productos están finalizando su campaña de recolección-comercialización, aunque aún se realizan algunas operaciones, éstas son las menos y son de las variedades tardías. El retraso del volumen respecto a las campañas precedentes es de 30-50% en general.

## **PRODUCTOS INDUSTRIALES**

**Aceite de girasol:** Se revaloriza esta semana el aceite de girasol refinado en un punto 72€/100kg.

**Aceite de oliva:** Los extractores de orujo siguen pidiendo por los aceites crudos los mismos precios que la semana anterior, por lo que repiten cotización. Destacamos que las operaciones de aceites de orujo crudo que se efectúan son mínimas puesto que para grandes cantidades los refinadores están demandando alrededor de las 100 Ptas/Kg. y solo se pagan los precios señalados conforme a mínimas necesidades. Tímidamente repuntan una o dos pesetas por kilo los refinados winterizados, manteniéndose este tipo de aceites más firmes en el mercado.

Los aceites de oliva extras cotizan a 305 Ptas/Kg. primero por la poca demanda y después porque comienzan a diferenciarse de los finos botella, al haber sido una campaña muy corta en producción de extras. Repiten precios de la semana anterior los finos para embotellar y diferenciamos dos precios en los lampantes de 275 Ptas/Kg para los aceites que tienen más de dos grados de acidez y de 280 Ptas/Kg. para los aceites lampantes de alrededor de 1° de acidez. Significativa la bajada de los refinados de oliva, ya que, ante la poca demanda de los mismos, los refinadores están cediendo en el precio con tal de operar.

Las estimaciones del Consejo Oléico Internacional indican que se terminará la campaña con una producción 2.866.500 toneladas, lo que supone un aumento del 9% frente al ejercicio anterior, y que las importaciones y las exportaciones han aumentado (un 12% y un 6% respectivamente, aunque pueden variar a lo largo de la campaña) El aceite de oliva en todas sus variedades supone un 4% del mercado total del aceite vegetal y España produce el 40% de todo el aceite de oliva del mundo.

**Mosto, vinagre y vino:** Se aprecia cierta tendencia a la mejoría en las cotizaciones de vinagres y vinos, aunque son pequeñas y no se cree que mejore esencialmente la actual situación de este producto.

Las exportaciones españolas de vino crecieron moderadamente, para los vinos con denominación de origen, 361 millones de litros por importe de 910 millones de euros y ritmos de aumento del 0,2% en volumen y del 0,5% en valor, respecto al año anterior. Con mayor vigor aumentaron las ventas de vinos de mesa, tanto a granel como vinos de mesa envasados. Los vinos de mesa a granel, que junto con los espumosos y cavas han sido los tipos de vino más dinámicos en 2008, aumentaron un 9,5% en volumen y más del 21% en valor.

**COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS**

***-Se mantienen las cotizaciones de carne de vacuno a pesar del incremento de la demanda.***

***-Bajan esta semana los lechones de cerdo blanco y mantienen el precio o suben ligeramente los de cerdo ibérico.***

***-Sin cambio en los precios de los corderos con un mercado a la expectativa ante la próxima Pascua.***

***-Persisten en los precios del ganado caprino diferencias negativas en relación al año pasado entre un 2% y un 25% según mercados.***

En los mercados nacionales durante la semana pasada las cotizaciones de los productos ganaderos se mantuvieron estables y a la expectativa de los cambios que se puedan producir en la demanda como consecuencia de la llegada de la Pascua.

**BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**

La Comisión Europea está negociando con EEUU para tratar de resolver el conflicto de las hormonas, de tal manera que la UE podría estar ofreciendo doblar la actual cuota de importación de vacuno a cambio de eliminar las sanciones que EEUU aplica a los productos de la UE, si bien no terminaría con la prohibición de importar carne tratada con hormonas.

Tanto en los mercados europeos, como en los nacionales y Andalucía, las cotizaciones de carne de vacuno se mantienen, y los precios de añojos y terneros toman firmeza tras varias semanas de descensos.

Según información de la Delegación Provincial de Córdoba, los precios de los añojos se mantienen aunque aumenta la demanda de ellos, y continúa con escasa oferta. Por otro lado sigue habiendo demanda de terneras para reproductoras.

**PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

En el Consejo de Ministros de la UE celebrado el pasado 23 de marzo, se debatió, a petición de Bélgica, la situación del mercado de porcino solicitando la introducción de las ayudas al almacenamiento privado de carne y de las restituciones a la exportación de carne de porcino fresca y congelada. La comisaria europea Mariann Fischer Boel afirmó que los productores europeos se beneficiaron de un año “notable” en 2008 y actualmente son capaces de encajar una bajada de precios. No obstante, Bélgica advirtió de la fuerte degradación que está sufriendo el mercado durante estos últimos meses, dado que los precios han disminuido un 10% de media desde diciembre de 2008 a febrero de 2009. Además, durante el mismo periodo, las divisas de los principales países competidores de la UE se han depreciado fuertemente respecto al euro y las exportaciones hacia Rusia han caído sensiblemente. No obstante, finalmente la Comisión Europea no aceptó las demandas de apoyo al mercado de porcino.

Esta semana el mercado comunitario de los cerdos para sacrificio ha encontrado el equilibrio, así las cotizaciones de España, Alemania y Austria se han estabilizado al nivel alcanzado, mientras que en la mayoría de los países del Norte se ha constatado una tendencia al alza. En cambio, los lechones de cerdo blanco registran

caídas y los de cerdo ibérico aumentan. A destacar, el aumento de precio de los marranos ibéricos, de un 25% en Sevilla-ARAPORC y del 16% en Córdoba- Los Pedroches.

### **OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

En el mercado nacional las cotizaciones se mantienen estables por una parte como consecuencia de haber descendido ya hasta un fondo de precio que las ha situado por debajo de los dos años anteriores, y por otro confiados en las expectativas por la próxima llegada de la pascua.

En Andalucía, los corderos siguen sin cambios en los precios al igual que las ovejas.

### **CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

El mercado de caprino para sacrificio en Andalucía apenas registra cambios, y por tanto una semana más las diferencias con respecto al año pasado siguen siendo significativas, acumulándose descensos entre un 2% y un 25%.

### **OTROS PRODUCTOS GANADEROS**

**Huevos:** Según el último informe de coyuntura del MARM, el precio en origen de la docena huevos mantiene su tendencia alcista tras registrar una nueva subida del 3,45%, debido a la elevada demanda este producto.

En Andalucía repiten todas las cotizaciones.

**Leche de vaca:** El Consejo de Ministros de la UE debatió el pasado 23 de marzo la difícil situación del sector lácteo europeo, pero no se llegó a ningún acuerdo ni se tomó ninguna medida. Se hizo hincapié en que tras los precios sin precedentes percibidos por los ganaderos en 2007 y principios de 2008, los productores afrontaban un panorama caracterizado por una drástica caída de los precios de los lácteos en el mercado mundial y un aumento de un 2% de las cuotas lácteas.

En España, el MARM presentó el Plan Estratégico para el sector lácteo con el fin de ayudar a que el sector esté preparado para los cambios que se producirán en un futuro próximo, como es la mayor liberalización del mercado europeo y el fin del régimen de cuotas lácteas. El Plan está basado en 5 ejes de actuación.

En Andalucía, desciende una vez más el precio de la leche de vaca hasta los 34,25 euros/100 litros en Córdoba y hasta los 35,00 euros/100 litros en Cádiz.

**Pollos, gallinas pesadas y pavos:** En Andalucía desciende de nuevo el precio de la carne de pollo un 5% en la provincia de Granada. No obstante, los precios siguen estando por encima de los registrados en estas fechas el año pasado. Las gallinas pesadas y pavos repiten precios.

<b>5. - SEGUROS AGRARIOS</b>
------------------------------

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

<b>Índice de los tipos de seguro:</b>		
<b>A- Seguros para producciones agrícolas</b>		
<b>B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas</b>		
<b>CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS</b>		
<b>A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos</b>		
<b>A.1.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
<b>A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos</b>		
Seguro integral de cereales de invierno en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
<b>A.2 Seguros en frutales y cítricos</b>		
<b>A.2.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
<b>A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
<b>A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata</b>		
<b>A.3.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
<b>A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
<b>A.4 Seguros en cultivos industriales</b>		
<b>A.4.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
<b>A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
<b>A.5 Seguros en olivar</b>		
<b>A.5.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
<b>A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
<b>A.6 Seguros en viñedo</b>		
<b>A.6.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
<b>A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
<b>A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños</b>		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

<b>B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>B.1 Seguros en producciones ganaderas</b>		
<b>B.1.1 Seguros de ganado</b>		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
<b>B.1.2 Seguros de retirada</b>		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
<b>C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES</b>		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

**Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009**

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

<b>6. - OTRAS INFORMACIONES</b>
---------------------------------

**PESCA****Del 19 al 25 de marzo de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos de la provincia de Málaga**

- La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:
- Se prohíbe la captura y venta, en toda la provincia, de: Vieira (contaminación por toxinas en unas zonas, y protección del recurso en otras).
- Corruco (por protección del recurso dado que ha finalizado la campaña de transformación en industria).
- Concha fina y Bolo (Veda).
- Se autoriza la captura y venta de Coquina, Búsano, Chirla, Anémoma de mar u ortiguilla, Erizo negro, Erizo común y Cañailla en todas las zonas de producción de la provincia.
- Se prohíbe la captura y venta de almeja Chocha en la zona 30 (Marbella) por contaminación fecal.
- Se autoriza la extracción por las empresas autorizadas, de la especie Mejillón, en las zonas de Caleta de Vélez, y Marbella.

**2. Vedas y Paralizaciones temporales**

Continúa la parada biológica de la flota de cerco en nuestra provincia, que se inició el día 1 de Marzo, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 de enero, por la que se establece un Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo. La parada biológica citada se prolongará durante el mes de abril, y está sujeta a las ayudas previstas en el FEP por la normativa vigente.

El resto de las modalidades de pesca se encuentran en plena actividad.

**3. Tramitación de ayudas**

Abierto el plazo para 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural y modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior, y que, entre otras son:

- Construcción/Modernización/Paralización definitiva de Barcos/Pesca costera artesanal/Medidas de ahorro energético
- Paralización Temporal
- Comercialización/Transformación de productos pesqueros
- Equipamiento de puertos pesqueros
- Acuicultura
- Socioeconómicas por paralización definitiva
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999)

## **OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS**

- La Consejería de Agricultura y Pesca está llevando a cabo, desde el pasado 24 de marzo y hasta el 5 de abril, la primera campaña destinada a fomentar el consumo de pescado fresco, con el sello Calidad Certificada, en casi una treintena de restaurantes andaluces.  
En restaurantes de Sevilla, Córdoba, Granada y Málaga, se pueden degustar recetas en las que el ingrediente principal es una de las seis especies amparadas por el sello Calidad Certificada (urta, bocinegro, pargo, borriquete, dorada salvaje y corvina).  
Junto a las semanas gastronómicas, esta campaña se complementará con inserciones publicitarias en diarios locales y con un espacio específico sobre pescado fresco con Calidad Certificada que se habilitará en la web de la Consejería [www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca).
- El Gobierno va a proceder a distribuir entre las Comunidades Autónomas 12,5 millones de euros como anticipo de la cantidad correspondiente a la anualidad 2009, en concepto al programa operativo FEP, destinados al sector pesquero español. Esta distribución se ha realizado en base al porcentaje del reparto resultante de la cofinanciación estimada para el total del periodo correspondiente a la Dirección General de Ordenación Pesquera.  
Asimismo, se ha asignado la cantidad de 1.900.000 euros, que se repartirán entre las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cantabria, Asturias, Galicia, Murcia, Comunidad Valenciana, Cataluña, Baleares, Canarias y Ceuta, para el desarrollo de los Planes Nacionales de Cultivos Marinos.
- El Consejo de Gobierno ha aprobado un decreto por el que se delimitan las competencias entre las consejerías de Agricultura y Pesca, Medio Ambiente, Innovación, Ciencia y Empresa y Salud respecto al control de los subproductos de origen animal no destinados al consumo humano denominado "Sandach", que precisan de regulación específica.  
Según el reparto establecido, la Consejería de Agricultura y Pesca sería la encargada del seguimiento de los Sandach procedentes de instalaciones de acuicultura y de las descargas en puertos pesqueros. Además la Consejería autorizará e inspeccionará las plantas de transformación, depósito temporal y almacenamiento de las tres categorías de Sandach, dependiendo del mayor o menor nivel de peligrosidad y de si contienen o no el denominado MER (Material Especificado de Riesgo, referido a órganos de animales).  
Asimismo, el decreto establece la creación de la Comisión Andaluza de Sandach, adscrita a la Consejería de Agricultura y Pesca.
- El consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Vallejo, adelantó, la semana pasada, el estudio para financiar con un millón de euros el proyecto de piscifactoría de la cría en cautividad de atún rojo del Puerto de Santa María, Cádiz.  
Esta financiación sería aportada desde el nuevo Fondo de Capital de Riesgo Innotec Desarrollo, dotado con 10 millones de euros.  
Según el consejero, este fondo estará disponible para cualquier empresa ubicada en Andalucía que cuente con algún proyecto innovador, de cualquier rama de actividad.

## **OTRAS INFORMACIONES**

- El pasado 27 de marzo entró el vigor el Real Decreto sobre titularidad compartida en las explotaciones agrarias, medida dirigida a hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres en el sector agrario y conseguir el pleno reconocimiento de las mujeres en el ámbito rural.  
El Real Decreto contempla la creación de un registro administrativo nacional, nutrido de la información que suministren las Comunidades Autónomas, donde las mujeres que lo deseen pueden inscribirse como

cotitulares y tener los mismos derechos administrativos que sus cónyuges.

El Real Decreto también señala que las Administraciones Públicas podrán establecer ayudas públicas, subvenciones, preferencias en apoyos y otras medidas incentivadoras a fin de promover el acceso y permanencia de las mujeres a la titularidad compartida de las explotaciones agrarias.

- Las organizaciones interprofesionales agroalimentarias tienen hasta el 6 de abril para poder solicitar las subvenciones que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha convocado para el 2009, con destino a la realización de campañas de información y promoción, incluida la creación de su imagen externa. Podrán hacerlo las organizaciones interprofesionales agroalimentarias cuyo ámbito de actuación se extienda a la totalidad del territorio del Estado, o sea superior al de una comunidad autónoma.  
Las subvenciones de las acciones para el desarrollo de las funciones de las organizaciones interprofesionales agroalimentarias y para la ejecución de planes marco, específicos para el impulso y desarrollo interprofesional, tendrán un importe máximo de 2.200.000 euros, mientras que la ayuda para gastos de asistencia técnica (contratación laboral de director técnico, gerente o cargo asimilado) será de una cuantía máxima de 600.000 euros.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino publicó el pasado 23 de marzo en BOE, los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2008, para la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos, anteriores a la entrada en vigor de la Ley de 2003, de arrendamientos rústicos.  
Este índice no sirve como referencia para los contratos posteriores a 2003, ya que a partir de la entrada en vigor de la ley, se establece, que salvo acuerdo en contrario, la renta se actualizará para cada anualidad por referencia al índice de precios al consumo.  
La anterior Ley de 1980, de arrendamientos rústicos, establecía que las partes podrían acordar la actualización de la renta para cada anualidad por referencia al último índice anual de precios percibidos por el agricultor o ganadero, establecido por el anterior Ministerio de Agricultura para los productos agrarios en general o para alguno de los productos principales de la finca.  
<http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/23/pdfs/BOE-A-2009-4880>
- Representantes de la Consejería de Agricultura y Pesca, de las Organizaciones Profesionales Agrarias UPA, COAG y ASAJA, de la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA) e industriales y miembros del campo académico han constituido un Grupo de Expertos del aceite de oliva, con el objetivo de realizar un diagnóstico consensuado sobre la situación actual de este producto en el mercado, de las razones que han provocado una bajada del precio, así como las medidas necesarias que se deberían implementar para garantizar el futuro del sector en Andalucía.  
Fruto de esta primera reunión ha sido la elaboración de una hoja de ruta que aglutina todas las acciones que van a ponerse en marcha, tanto por parte de la administración como por el sector.  
Entre las mismas, destacan la necesidad de continuar los procesos de concentración de la oferta; intensificar las acciones de promoción del aceite de oliva, ligada a la salud y a la calidad del producto; la elaboración de estudios que planteen usos alternativos al aceite independientes del consumo doméstico y la obligación de un reparto de papeles en las acciones a poner en marcha.  
La medida más respaldada por los miembros del grupo de expertos ha sido la necesidad de que Bruselas autorice a España activar el mecanismo de almacenamiento de aceite de oliva, tal como Martín Soler trasladó el pasado 16 de marzo a la responsable del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, con la intención de que lo elevara a la Unión Europea, y que una vez estudiada por la Comisión Europea fue rechazada.
- El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, se ha puesto en contacto con el presidente y director del diario Herald Tribune, Stephen Dunbar-Johnson, para expresarle su preocupación por la información publicada el pasado 17 de marzo por este periódico, donde hacía referencia a la existencia de conflictos sociales entre foráneos y autóctonos en los campos de la fresa de Huelva durante la campaña agrícola.

En el escrito, el consejero hace hincapié del "enorme esfuerzo" que ha hecho el sector para convertir Andalucía en líder europeo en producción de fresa, cultivo que se concentra en Huelva, donde se producen entre 250.000 y 300.000 toneladas.

Asimismo, el consejero defiende la "excelente labor" que vienen realizando los empresarios onubenses, y andaluces en general, para organizar la demanda de mano de obra destinada a las campañas agrícolas, a través de contratos en origen, en los que colaboran el Gobierno andaluz y el resto de los agentes sociales.

En este sentido, Martín Soler ha exigido al director del periódico una rectificación, al tiempo que le invita a conocer la realidad del campo andaluz y los sistemas productivos, así como las relaciones laborales existentes y las condiciones sociales.

- La Junta de Andalucía realizó durante el pasado año 2.119 inspecciones de calidad agroalimentaria con el objetivo prioritario de velar por el cumplimiento de las normativas relativas a la seguridad de los consumidores. En este sentido, se tomaron para su análisis alrededor de 14.400 toneladas de alimentos y bebidas. Las inspecciones llevadas a cabo en el año 2008 se han centrado principalmente en el control de origen de la calidad de los productos, los procesos de elaboración, así como de los registros administrativos y documentación preceptiva de las empresas. Los trabajos de los inspectores abarcaron también controles de trazabilidad por los que se tienen localizados a proveedores, clientes, materias primas y procesos de elaboración, así como toda la información sobre las características de los productos en el etiquetado. Además, de forma paralela se han llevado a cabo tareas de información y prevención de las infracciones a la normativa. En este sentido, la Consejería de Agricultura y Pesca ha realizado campañas especiales de vigilancia de la calidad alimentaria sobre productos concretos como aceites de oliva, ibérico, frutas y hortalizas.
- Representantes de la Administración autonómica y de la Interprofesional de la Fresa -Interfresa- han mantenido recientemente una reunión en Huelva con el objetivo de buscar soluciones a la refinanciación de las deudas de los agricultores que han perdido sus explotaciones de frambuesa. En este sentido, el Director General de Planificación y Análisis de Mercados de la Consejería de Agricultura y Pesca, Rafael Martín, ha explicado que en primer lugar se realizará una cuantificación de las pérdidas, así como de las hectáreas de frambuesa que han quedado en una situación "irreversible" y de los agricultores afectados. El objetivo de la cuantificación es saber qué tipo de créditos necesitan los agricultores, para posteriormente iniciar una negociación a tres bandas entre entidades financieras, Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino y la Consejería de Economía y Hacienda. Para esta campaña agrícola el número de hectáreas de frambuesa que se han plantado en la provincia de Huelva ronda las 1.800.
- La Junta de Andalucía repartirá en Sevilla y su provincia alrededor de 9 millones de euros a lo largo de 2009 en el marco del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFOEA), un millón de euros más que el pasado ejercicio. De dicha cantidad, 7.200.125 euros corresponden al fondo de garantía de rentas y 1.850.720 euros al plan generador de empleo estable. El primer pago de esta cantidad, que corresponde al 75% del coste de los materiales necesarios para llevar a cabo 131 obras y servicios en los 105 municipios de la provincia, ya se ha realizado y asciende a 3.125.028 euros. El segundo pago se efectuará a mediados de año.
- El consejero de Presidencia, Gaspar Zarrías, ha señalado en el marco de "Bióptima 2009, Foro Internacional de Biomasa y Eficiencia Energética, que durante 2009 entrarán en funcionamiento tres nuevas plantas generadoras de energía a partir de biomasa procedente de residuos agrícolas, forestales, ganaderos y agroindustriales. Actualmente, el potencial energético andaluz procedente de la biomasa se situaría en torno a las 3.327 kilotoneladas equivalentes de petróleo, siendo Andalucía la Comunidad líder en generación de energía a partir de biomasa, con quince plantas de producción que alcanzan una potencia energética de 164,2 megavatios, lo

que supone el 30% del total nacional.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha respaldado la celebración en Barcelona de la semifinal del concurso nacional Nariz de Oro en la que se promocionarán los vinos de Montilla-Moriles y los aceites de oliva de Andalucía.

La Junta de Andalucía, a través del distintivo Calidad Certificada, organiza junto con la empresa editorial Vino y Gastronomía este concurso, que en 2009 alcanza su XVIII edición. El certamen se desarrolla a lo largo de varias fases eliminatorias en diferentes puntos del territorio nacional, para elegir al Mejor Sumiller de España en la fase final, prevista en Madrid el fin de semana del 13 y 14 de junio.

De forma paralela a las catas que se realizan en cada una de las semifinales para clasificar a los mejores catadores, la organización del concurso desarrolla un programa de actividades que, en el caso de Barcelona, incluye una cata-conferencia a cargo del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, así como una cata dirigida de tres variedades de aceites de oliva de Andalucía.

- Una delegación formada por siete bodegas andaluzas han presentado sus vinos en la feria ProWein 2009, el mayor mercado de este sector en Europa, celebrado en Düsseldorf (Alemania). Esta acción forma parte de las actividades de internacionalización que desarrolla la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda).

Las empresas andaluzas que han acudido al encuentro proceden de las provincias de Granada (Bodega Los Barrancos), Sevilla (Bodega de Fuente Reine), Córdoba (Bodegas Navarro, Pérez Barquero, Promeks Industria), Huelva (Bodega Rubio 1893) y Almería (Hereditad Pérez Ferre).

- La cooperativa La Aurora, en Montilla, Córdoba, ha recibido recientemente una ayuda de la Junta de Andalucía por importe de 161.447 euros con destino a una línea de envasado de aceite que le permitirá triplicar su capacidad de producción.

Esta ayuda se enmarca dentro de la última convocatoria de ayudas para la transformación y para la comercialización de productos agroalimentarios de la Consejería de Agricultura y Pesca, de la que ya se han beneficiado medio centenar de industrias agroalimentarias de la provincia de Córdoba.

- El Consejo de Gobierno ha autorizado a la Sociedad de Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, Invercaria, la adquisición de las instalaciones de la desaparecida cooperativa olivarera Fedeliva, ubicadas en el municipio de Guarromán (Jaén), por importe de 2,4 millones de euros.

Este complejo se destinará a albergar en un futuro iniciativas de apoyo a empresas agroalimentarias, especialmente del sector del aceite de oliva, y proyectos de investigación científico-técnica.

- Una empresa sevillana de La Rinconada, ha puesto en marcha, en las instalaciones de la empresa Aspero, un proyecto que utiliza por primera vez subproductos agrícolas (restos de cosechas, poda, ...) y residuos de la industria agroalimentaria (pulpa de naranja, tomate,...) para la alimentación animal. El presidente de la Sociedad Siglo XXII y catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla, Javier Pérez Royo; el veterinario e investigador Antonio Carmona, y el profesor del Departamento de Producción Animal de la Universidad de Córdoba, Antón García, expusieron recientemente en el Foro Innovatec, que promueven Cartuja 93 y Cajasol, los primeros resultados de este proyecto.

Según Antonio Carmona, la idea surgió, por un lado, de la necesidad de abaratar los costes que soportan las explotaciones ganaderas y, por otro, de "dar respuesta a un importante problema medioambiental: el de los residuos generados por la industria agroalimentaria, de difícil y costosa eliminación".

- El equipo de investigadores del Consejo Regulador DOP Miel de Granada y de los Laboratorios Apinevada, presentaron la semana pasada en Madrid los resultados del proyecto de investigación sobre el problema del "despoblamiento de las abejas" financiado por el Ministerio de Medio Rural, Ambiente y Marino a través de la línea de Investigación del Programa Apícola Nacional. La presentación se realizó en el marco de las III

Jornadas de Transferencia de Investigación Apícola organizadas por el propio Ministerio.

Tras tres años de investigación, donde se ha monitoreado 360 colmenas por toda España, el equipo concluye que el problema obedece a varios factores, siendo uno de los principales problemas los procedentes de la contaminación de la cera con los productos acaricidas utilizados en la lucha contra Varroa destructor, un ácaro exótico proveniente de Asia que se instaló en España en 1985.

- Hasta el 5 de abril se está celebrando en Úbeda (Jaén), la octava edición de las “Jornadas Gastronómicas en el Renacimiento”. Fruto del convenio de colaboración firmado entre el Ayuntamiento de Úbeda y Campiñas de Jaén, el aceite de la Denominación de Origen estará presente en la mesa de los restaurantes más representativos de la ciudad. A tal efecto, la DO ha proporcionado a los restaurantes botellas de 250 ml de forma que los comensales puedan disfrutar de aceite fresco de esta campaña y reconocer en él todas las propiedades organolépticas. Para más información: Tlf: 953 75 58 89; Fax: 953 75 83 87  
E-mail: [informacion@campinasdejaen.es](mailto:informacion@campinasdejaen.es) Web: <http://www.campinasdejaen.es/>
- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha convocado el premio: “Alimentos de España al Mejor Queso: año 2009”, publicado en BOE 28 de enero de 2009.  
El plazo de inscripción termina el 17 de abril de 2009 y la resolución de los quesos ganadores se publicará antes del 30 de junio. Podrán participar los productores de quesos elaborados en establecimientos autorizados, dentro de las tres categorías siguientes: quesos autóctonos españoles, quesos de producción ecológica y otros quesos.
- Hasta el 30 de abril pueden los interesados inscribirse en la novena edición del “Premio Cristóbal de la Puerta para artículos sobre ganadería”, que convoca la Editorial Agrícola Española, en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos, para trabajos de interés sobre un tema concreto de ganadería. En esta edición, el Premio valorará especialmente la vertiente práctica de los artículos presentados.  
Para más información: Tlf.: 915 21 16 33; Fax: 915 22 48 72  
E-mail: [redaccion@editorialagricola.com](mailto:redaccion@editorialagricola.com)
- La XIV edición de la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines EXPOLIVA 2009, que tendrá lugar del 13 al 16 de mayo en Jaén, ha convocado un concurso para premiar el mejor trabajo periodístico que, sobre temas relacionados con el olivar y el aceite de oliva, aparezca publicado o transmitido en cualquier medio de comunicación.  
Podrán presentarse todos los trabajos periodísticos difundidos entre el 20 de mayo de 2007 y el 13 de abril de 2009, siendo el día 14 a las 14:00 horas la fecha máxima del plazo de admisión. No serán admitidos a concurso los trabajos que se hayan publicado en medios de comunicación que no cubran, como mínimo, un ámbito provincial.  
Se concederán dos premios únicos e indivisibles de 2.000 euros, trofeos y diplomas acreditativos, tanto en la modalidad de prensa escrita, como en la de medios audiovisuales.  
Los trabajos, que podrán estar escritos en español, inglés, francés o italiano, deberán ser remitidos, mediante correo certificado, a la Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y el Aceite de Oliva, con domicilio en el Paseo de la Estación, nº 25, 6º Planta, con Código Postal 23008 de Jaén, en un ejemplar mecanografiado y otro de la publicación original que se reproduce el trabajo.  
En caso de emisión radiada o televisada, se deberá acompañar una cinta grabada con datos del programa en que se emitió.
- La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, a través de la Fundación de Estudios Rurales, y Eumedia, S.A., editorial especializada en publicaciones agroalimentarias y rurales, han convocado la tercera edición del Concurso de Fotografía del Mundo Rural.  
El objetivo del Concurso es impulsar el conocimiento de la realidad del mundo rural en su conjunto, con especial atención hacia aquellas situaciones directamente vinculadas con el trabajo de los agricultores y los

ganaderos, con la oferta de productos alimentarios y de otros usos que obtienen en sus explotaciones, y con las actividades complementarias al ámbito agrario que se desarrollan en el medio rural.

El plazo para la presentación de fotografías, que podrán realizar todas las personas residentes en España, ya está abierto y concluirá el 19 de abril de 2009. Las bases completas del concurso se pueden consultar en Internet, en [www.concursofotorural.es](http://www.concursofotorural.es)

- El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA), La Agencia Andaluza de la Energía, y la Asociación Española de Agricultura de Conservación Suelos Vivos, van a llevar a cabo, para este semestre, una serie de Jornadas Técnicas en diversas localidades andaluzas:
  - Jornada de campo sobre agricultura en olivar, el día 23 de abril, en la localidad de Moriles (Córdoba).
  - Seminario sobre agricultura de conservación el día 7 de mayo en el Aula 1 del Aulario del Campus Universitario de Rabanales. (Córdoba).
  - Jornada de campo sobre agricultura en extensivos, el día 21 de mayo, en la Cooperativa Campo de Tejada, perteneciente a la localidad de Escacena del Campo (Huelva).
  - Seminario sobre agricultura de conservación el día 4 de junio en el IFAPA de Granada

Para una mayor información sobre las mismas podrán hacerlo a través de:

[www.aeac-sv.org/html/cursosyjornadas.html](http://www.aeac-sv.org/html/cursosyjornadas.html) o a través del teléfono: 957 422099.

También pueden solicitar información por correo electrónico: [info@aeac-sv.org](mailto:info@aeac-sv.org) o [fsanchez@aeac-sv.org](mailto:fsanchez@aeac-sv.org)

**7. - INFORMACION DEL IFAPA**

- El Centro IFAPA “Venta del Llano” de Mengibar, Jaén acogerá el Curso-Taller de Especialización: Nuevos Enfoques e Instrumentos de Desarrollo Rural Sostenible. Aplicación a Proyectos en Territorios de Olivar, los próximos días 22-23 de abril y 21 de mayo, con una duración de 20 horas.

El plazo de inscripción finaliza el próximo 13 de abril. La solicitud se enviará acompañada de CV: [blas.martinez@juntadeandalucia.es](mailto:blas.martinez@juntadeandalucia.es) ; 953 366377.

El número de plazas son 20 y la selección se realizará atendiendo a la experiencia y formación.

Los objetivos del curso son el “Estudio de proyectos y metodologías procedentes de la economía agroalimentaria, rural y de los recursos naturales en relación con cada uno de los Ejes estratégicos del desarrollo rural europeo” así como la “Aplicación en proyectos a desarrollar en territorios, especialmente los caracterizados por una alta presencia de olivar”:

**PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 1ª QUINCENA DE ABRIL 2009**

<b>Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 186 560</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
FORMACIÓN BÁSICA	Motril	13/04/09
FORMACIÓN BÁSICA	Roquetas	13/04/09
MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS	Almería	13/04/09

<b>Centro La Mojonera (Almería): 950 156 453</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
CULTIVO DEL ALMENDRO	Vélez Rubio	15/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	La Cañada	14/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Pulpí	15/04/09
INICIACIÓN AL RIEGO. MODALIDAD INTERNET	La Mojonera	14/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Bayárcal	13/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Cantoria	01/04/09
EMPRESA AGRARIA. INCORP. E. A.: AGRICULTURA INTENSIVA	La Cañada	13/04/09

<b>Centro de Chipiona: 956 047 500</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS DE BIOFUMIGACIÓN/BIOSOLARIZACIÓN EN CULTIVOS HORTÍCOLAS	Chipiona	06/04/09
DESINFECCIÓN DE SUELOS. ALTERNATIVAS SOSTENIBLES	Chipiona	02/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Chipiona	14/04/09
NUEVOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN EN EL SECTOR HORTÍCOLA	Chipiona	02/04/09

<b>Centro Náutico Pesquero de Sanlúcar de Barrameda: 956 386 377</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sanlúcar	13/04/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Centro Alameda del Obispo (Córdoba): 957 016 000</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
MANEJO DE SUELO EN OLIVAR	Córdoba	13/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Córdoba	13/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Córdoba	01/04/09

<b>Centro de Cabra (Córdoba): 957 596 644/45</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Baena	13/04/09
FORMACIÓN DE FORMADORES EN CATA DE ACEITE	Cabra	13/04/09
SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE DEL OLIVAR	Baeza	13/04/09

<b>Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
TRABAJOS ARTESANALES CON FIBRA NATURAL Y RECUPERACIÓN DE OBJETOS DEL MEDIO RURAL	Hinojosa del Duque	13/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Pozoblanco	13/04/09
ALIMENTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES. INCORP. E. A.: EXPLOTACIONES LECHERAS	Hinojosa del Duque	13/04/09

<b>Centro de Palma del Río (Córdoba): 957 719 684</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
TÉCNICAS DE RIEGO EN JARDINERÍA	Palma del Río	13/04/09

<b>Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Baza	13/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Huéscar	14/04/09
OLIVICULTURA	Puerto Lope (Moclín)	02/04/09
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN. INCORP.E.A.: OLIVICULTURA	Granada	13/04/09

<b>Centro de Huelva: 959 006 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
FERTIRRIGACIÓN BÁSICO	Río Tinto	02/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Almonte	13/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Huelva	13/04/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Centro Venta del Llano: 953 366 366</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Ibros	13/04/09

<b>Centro de Campanillas (Málaga): 951 036 100</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
INJERTO DE CÍTRICOS	Campanillas	13/04/09
TÉCNICAS DE RIEGO EN JARDINERÍA	Benalmádena	13/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Cártama	13/04/09

<b>Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla): 955 045 500</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
PODA DE CÍTRICOS	Tocina	13/04/09

<b>Centro de Los Palacios (Sevilla): 954 787 513</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	La Lantejuela	13/04/09
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE REMOLACHA	Los Palacios	13/04/09
JORNADAS DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	Los Palacios	15/04/09
TOMATE PARA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL. GESTIÓN DE RESIDUOS EN INDUSTRIAS DE CONCENTRADO	Los Palacios	01/04/09
JORNADA DE RIEGO. RIEGO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DEL TOMATE DE INDUSTRIA	Los Palacios	13/04/09
JORNADA DE RIEGO. RIEGO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE LA REMOLACHA	Los Palacios	15/04/09
JORNADA DE RIEGO. RIEGO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DEL ALGODÓN	Los Palacios	14/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Alcalá del Río	01/04/09

**8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA****INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 26/01/2009 al 30/01/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>							
50301	Pago Único	7.637	237.269	30/06/2009	30/01/2009	93.570.495,49	1.005.822.067,94
50302	Ayudas por Superficie	6.683	42.379	30/06/2009	30/01/2009	23.130.950,89	83.347.730,43
50302	Producción De Aceite De Oliva	157.493	158.197	30/06/2009	30/01/2009	57.802.438,08	58.213.731,06
50302		2.207	2.218	30/06/2009	30/01/2009	11.586.634,01	11.627.484,75
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		82				6.140,67
50302	Prima Especial Terneros						
50302	Primas Ovino Caprino	679	9.208	30/06/2009	30/01/2009	2.044.742,47	26.752.518,94
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	742	10.821	30/06/2009	30/01/2009	1.206.294,49	12.998.994,35
50302	Ayudas al Algodón	512	5.105	30/06/2009	30/01/2009	6.169.605,59	45.035.783,62
50302	Producción de Semillas		2				57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		85				94.118,63
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50303	Pago Adicional por Modulación		1.919				100.427,67
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	1	2	Todo el año	30/01/2009		14.090,42
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>							
	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	1	42	15/10/2008	30/01/2009	154.052,94	7.548.499,18
50209	Productos vitivinícolas		4				42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	25	35	Todo el año	30/01/2009	60.959,04	399.851,93
50212	Leche y Productos Lácteos		37				17.467,88
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural		3				2.150,53
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	194	1.679		30/01/2009	95.099,99	1.511.193
	<b>TOTAL</b>	<b>176.174</b>				<b>195.834.857,23</b>	<b>1.253.849.188,53</b>

**En el periodo del 2 al 6 de febrero de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:**

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>		
50301	Pago Único	6.767.386,64
50302	Ayudas por Superficie	2.423.666,71
50302	Producción De Aceite De Oliva	984.700,48
50302	Primas por Vaca Nodriz	508.242,50
50302	Primas Ovino Caprino	121.428,72
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	616,69
50302	Ayudas al Algodón	566.773,97
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas	23.768,58
50303	Pago Adicional por Modulación	148.635,87
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>		
50208	Frutas y hortalizas	200.458,95
<b>DESARROLLO RURAL</b>		
50401	Desarrollo rural	
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>		
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	
	<b>TOTAL</b>	<b>11.745.679,11</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 30/01/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>					
50301	Pago Único	7.394.714,14	73.743.882,25	221.266.169,56	92.292.963,36
50302	Ayudas por Superficie	660.791,82	14.440.570,71	18.731.472,05	4.842.879,47
50302	Producción De Aceite De Oliva	290.068,63	520.949,10	13.383.141,47	6.608.930,24
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.295.716,89	2.210.282,29	193.228,79
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		1.336,79	220,92	1.824,45
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	2.683.344,74	1.096.897,33	6.968.048,22	4.928.401,22
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.930.850,25	19.007,41	72.476,90	6.914.904,42
50302	Ayudas al Algodón		9.122.461,41	3.220.296,67	48.681,31
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	226,80	2.747,09	7.735,50	620,82
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	5.218.644,79	157.187,11	91.938,50	72.406,57
50209	Productos vitivinícolas		27.555,00	8.565,49	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,... )				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
<b>DESARROLLO RURAL</b>					
50401	Desarrollo rural				
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	11.516,54	20.869,23	288.411,54	100.058,30
	<b>TOTAL</b>	<b>21.190.157,71</b>	<b>103.449.180,32</b>	<b>266.248.759,11</b>	<b>116.004.898,95</b>

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>						
50301	Pago Único	19.194.922,73	308.305.196,88	60.204.712,69	223.419.506,33	1.005.822.067,94
50302	Ayudas por Superficie	2.833.620,28	2.556.924,85	4.850.727,59	34.430.743,66	83.347.730,43
50302	Producción De Aceite De Oliva	642.634,84	28.198.089,28	3.603.150,74	4.966.766,76	58.213.731,06
50302	Primas por Vaca Nodriz	1.880.484,23	649.033,31	201.138,75	2.197.600,49	11.627.484,75
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	9,02	1.678,30		1.071,19	6.140,67
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	2.229.192,82	2.751.549,28	2.857.410,09	3.237.675,24	26.752.518,94
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	47.764,97	225.941,68	641.260,32	146.788,40	12.998.994,35
50302	Ayudas al Algodón	365.944,39	3.865.300,19	12.831,65	28.400.268,00	45.035.783,62
50302	Producción de Semillas				57.659,15	57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	14.688,24	2.032,74	270,34	65.797,10	94.118,63
50302	Primas por Tabaco					
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50303	Pago Adicional por Modulación				100.427,67	100.427,67
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				14.090,42	14.090,42
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	1.317.649,32		94.767,45	595.905,44	7.548.499,18
50209	Productos vitivinícolas	6.813,89				42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados, )				399.851,93	399.851,93
50212	Leche y Productos Lácteos				17.467,88	17.467,88
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
<b>DESARROLLO RURAL</b>						
50401	Desarrollo rural		1.184,10	966,43		2.150,53
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	13.717,98	478.410,00	18.194,82	580.014,93	1.511.193,34
	<b>TOTAL</b>	<b>28.547.442,71</b>	<b>347.035.340,61</b>	<b>72.485.430,87</b>	<b>298.887.978,25</b>	<b>1.253.849.188,53</b>

**9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE****BOJA****Nº 59****26/3/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 19 de febrero de 2009, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la inscripción concedida a Trazabilidad y Control, S.L.U., como entidad de certificación de ibéricos, en el Registro de Entidades de Inspección y Certificación de Productos Agroalimentarios y Pesqueros en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 19 de febrero de 2009, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la autorización concedida a Agrocolor, S.L., para actuar como organismo de certificación de la mención «Vino de la Tierra de las Sierras de las Estancias y los Filabres».

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 19 de febrero de 2009, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la autorización concedida a Agrocolor, S.L., para actuar como organismo de certificación de las menciones «Vino de la Tierra Villaviciosa de Córdoba» y «Vino de la Tierra del Norte de Almería».

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 19 de febrero de 2009, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción concedida a Certibérico Extremeña de Inspección Porcina, S.L., como entidad de inspección de ibéricos, en el Registro de Entidades de Inspección y Certificación de Productos Agroalimentarios y Pesqueros en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**Nº 60****27/3/2009****CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA**

Resolución de 6 de marzo de 2009, de la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa, por la que se hace público el Convenio específico de colaboración ante el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, para la creación y puesta en marcha de la Estación Experimental de cultivos oleaginosos en Jaén.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 19 de marzo de 2009, de la Viceconsejería, por la que se convocan para el año 2009 las ayudas a organizaciones del sector pesquero para el desarrollo de actividades de divulgación y transferencia de tecnologías pesqueras y de colaboración con la Administración.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 19 de marzo de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se convocan para el año 2009 las subvenciones destinadas a determinados proyectos de mejora de la gestión medioambiental de las explotaciones porcinas, reguladas en la Orden que se cita.

**BOE****Nº 70****23/3/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Arrendamientos rústicos.-** Resolución de 5 de marzo de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2008, a los efectos de la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Seguros agrarios combinados.-** Orden ARM/714/2009, de 10 de marzo, por la que se modifica la Orden ARM/3937/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

**Nº 72****25/3/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Resolución de la Presidencia del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación de un contrato de servicio para la realización de una campaña de divulgación sobre la comercialización del atún rojo (*Thunnus thynnus*) capturado por la flota española.

**Nº 73****26/3/2009****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**Explotaciones agrarias.-** Real Decreto 297/2009, de 6 de marzo, sobre titularidad compartida en las explotaciones agrarias.

**Nº 74****27/3/2009****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**Transporte de ganado.-** Real Decreto 363/2009, de 20 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1559/2005, de 23 de diciembre, sobre condiciones básicas que deben cumplir los centros de limpieza y desinfección de los vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero y el Real Decreto 751/2006, de 16 de junio, sobre autorización y registro de transportistas y medios de transporte de animales y por el que se crea el Comité español de bienestar y protección de los animales de producción.